

**UNIVERSIDAD INTERNACIONAL
DE LAS AMÉRICAS**

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

COMERCIO INTERNACIONAL

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN

**Situación actual del proceso logístico del Sector Cacaotero
costarricense para la exportación dentro del Tratado de
Libre Comercio con Corea del Sur**

NOMBRE DEL AUTOR

Luis Diego Zúñiga Quirós

TUTOR

Lic. Luis Carlos Serrano

San José, noviembre, 2019

Agradecimientos

Indirectamente, todo proceso de trabajo de investigación se ve influenciado por personas que comprenden la dificultad de los proyectos de este calibre. Estas personas siempre estuvieron dispuestas a cooperar con el trabajo de investigación. Muchos de ellos aportaron de diferentes formas, con presupuesto, conocimientos, experiencias, consejos y otros tipos de ayuda que impulsaron el proceso para que este fuera el óptimo.

Deseo agradecerle a mi tutor de la investigación, Lic. Luis Carlos Serrano, quien con todos sus conocimientos estuvo dispuesto a brindarme su ayuda y consejos sobre este proceso. También al director de carrera de Comercio Internacional, Mtr. Fernando Ramírez Cartagena, por sus consejos, aportes y guía durante esta investigación.

Las personas más importantes en mi vida, mis papás, son los más importantes para este trabajo. No solamente por factores económicos, sino por todo lo aconsejado, apoyo emocional y otros tipos de ayudas que me otorgaron. También a mi papá por la ayuda y adiestramiento debido a su conocimiento en el comercio. Ellos son: Licda. Rita Quirós Ballester y Lic. Luis Gustavo Zúñiga Mora.

Para concluir agradezco a todos mis compañeros de la universidad, quienes siempre estuvieron atentos y dispuestos a ayudarme en momentos de consultas, fueron de gran importancia en el trabajo; así como a los profesores de la universidad, quienes durante la carrera me brindaron conocimientos para profesionalizarme y durante el proceso me aconsejaron y ayudaron con diversos puntos importantes.

Dedicatoria

Este proyecto es una representación de esfuerzo, perseverancia y el reto de no darse por vencido. Fue un reto personal, debido a que tenía muy poco conocimiento sobre el tema, además, por ser una tesina era algo diferente. Es el proyecto de conclusión de una gran etapa de mi vida y una gran meta por completar.

Las personas más importantes se llevan mi dedicatoria, estos son mis papás, mis pilares y ejemplo a seguir, Rita Quirós Ballesteros y Luis Gustavo Zúñiga Mora. Ellos me motivaron a seguir adelante, además de facilitarme la educación, siempre estuvieron desde mi infancia hasta la actualidad. Sin ellos, sería totalmente otra historia. Son mi orgullo y la motivación para completar proyectos como este en mi vida.

También le dedico este trabajo a mis abuelos, Rita Ballesteros, quien aún sigue aquí conmigo, siendo una motivación, apoyo y felicidad en mi vida desde que tengo memoria, y a mi abuelo Roberto Quirós, quien ya no nos acompaña, pero indirectamente siempre influye en muchas de mis decisiones; siempre fue y es un orgullo ser su nieto. Ambos siempre me han impulsado a ser persona, desde antes de que tuviera memoria.

Contenido

Declaración jurada.....	2
Solicitud de defensa del estudiante	3
Carta de aprobación del tutor	4
Carta de aprobación filológica	5
Agradecimientos.....	6
Dedicatoria	7
Contenido	8
Índice de tablas.....	15
Índice de figuras	16
Resumen ejecutivo	17
CAPÍTULO I: PROBLEMA.....	19
Planteamiento del problema de investigación.....	19
Objetivos de la investigación	20
Objetivo general	20
Objetivos específicos.....	20
Justificación de la investigación.....	21
Antecedentes de la investigación	23
Proyecciones.....	28
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	30
Comercio internacional	30
Generalidades del comercio internacional.....	30
Importancia del comercio internacional.	31
Comercio internacional y Costa Rica.....	31
Corea del Sur.....	32

Generalidades del mercado coreano	33
Mercado coreano.....	33
Características del consumidor coreano.	34
Elementos por considerar para hacer negocios con coreanos.	35
Cacao en Corea de Sur.	36
Costa Rica	38
Tratados de Libre Comercio	38
Beneficios de los TLC para Costa Rica.....	39
Importancia de un Tratado de Libre Comercio para Costa Rica.....	39
TLC de Corea del Sur para el sector cacaotero.	39
Cacao	44
Tipos de cacao comercializados actualmente	45
Cacao en el mundo.....	46
Cacao en Costa Rica.....	47
Logística	50
Procesos de exportación	50
Tipos de exportación.....	51
Exportación directa.	51
Exportación indirecta.	51
Pasos para la exportación	51
Documentos comerciales y de exportación.	53
Factura comercial.	53
Manifiesto de carga.	54
Documento de transporte.	54
Declaración Única Aduanera.....	54

Permisos de exportación	55
Notas técnicas.....	55
DUCA.	55
Declaración para el Tránsito Aduanero Internacional Terrestre.	56
Declaración Única Aduanera.....	56
Póliza de seguro.	57
Carta de instrucciones al agente aduanal.	57
Carta de instrucciones al transportista.....	57
Certificados adicionales.	57
Lista de empaque.....	57
Certificado de origen.....	58
Reglas de origen.	58
Logística y sus orígenes.....	59
Logística de transporte marítimo entre Costa Rica y Corea.	60
Logística de transporte aéreo entre Costa Rica y Corea.	60
Recomendaciones logísticas.	61
Trazabilidad	61
Canales de Distribución	62
Canal de distribución de alimentos en Corea del Sur.....	62
Requisitos de ingreso.	63
Regulaciones para el acceso de alimentos.	63
Ley Marco sobre Seguridad Alimentaria (Framework Act on Food Security) y Ley de Inocuidad Alimentaria (Food Sanitation Act)	63
Etiquetado.	64
Instituciones participantes en la exportación de cacao.....	64

PROCOMER	64
COMEX.....	65
CADEXCO.....	65
Servicio Nacional de Aduanas.....	65
Aduana.	66
Ministerio de Salud.....	66
Ministerio de Agricultura y Ganadería	66
CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO	68
Enfoque de la investigación	68
Diseño de la investigación.....	69
Fuentes de información	69
Muestra	70
Unidad de análisis	72
Condiciones actuales de exportación del producto.....	72
Situación comercial del sector cacaotero dentro del TLC	72
Instrumentos utilizados en la investigación.....	73
Cuestionario.....	73
Entrevista	73
Proceso para la recolección y análisis de datos	73
CAPÍTULO IV: ANÁLISIS DE RESULTADOS	75
Unidad de análisis 1: Condiciones actuales de exportación del producto.....	76
Categoría 1: Exportador.....	76
Descripción.	76
Análisis.	77
Categoría 2: Requisitos no aduaneros.	78

Descripción.	78
Análisis.	79
Categoría 3: Procesos	80
Descripción.	80
Análisis.	81
Categoría 4: Comunicación	82
Descripción.	82
Análisis.	83
Categoría 5: Tiempo-Distancia.....	84
Descripción.	84
Análisis.	84
Categoría 6: Calidad	86
Descripción.	86
Análisis.	87
Categoría 7: Disponibilidad.....	88
Descripción.	88
Análisis.	88
Categoría 8: Desconocimiento del tema	89
Descripción.	89
Análisis.	89
Categoría 9: Cacao antes- ahora	90
Descripción.	90
Análisis.	91
Categoría 10: Antes del TLC	92
Descripción.	92

Análisis.	92
Unidad de Análisis 2: Situación comercial del sector cacaotero dentro del TLC	93
Categoría 1: Logística.....	94
Descripción.	94
Análisis.	95
Categoría 2: Volumen-costo de producción.....	96
Descripción.	96
Análisis.	97
Categoría 3: Análisis de mercado	98
Descripción.	98
Análisis.	99
Categoría 4: Impulso	99
Descripción.	99
Análisis.	100
Categoría 5: Oportunidad	101
Descripción.	101
Análisis.	102
Categoría 6: Cultivo.....	103
Descripción.	103
Análisis.	104
Categoría 7: Riesgo	105
Descripción.	105
Análisis.	107
Interpretación de los datos.....	108
CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	111

Conclusiones.....	111
Recomendaciones	113
REFERENCIAS	117
APÉNDICE	126
Instrumento: entrevista	126

Índice de tablas

Tabla 1. Resultado en la negociación en acceso a mercados para chocolates	41
Tabla 2. Requisitos no arancelarios en Corea del Sur	42
Tabla 3. Total de fincas y rendimiento del cacao en diferentes períodos	48
Tabla 4. Total de fincas en 2014	48
Tabla 5. Total de fincas por región	49
Tabla 6. Costos carga.....	60
Tabla 7. Cargos de aerolínea.	61
Tabla 8. Costos transporte aéreo.....	61
Tabla 9. Cargos en destino.....	61
Tabla 10. Lista de empresas seleccionadas para muestra	71
Tabla 11. Categorías de unidad de análisis.....	75

Índice de figuras

Figura 1. Cacao en Corea del Sur.....	37
Figura 2. Diagrama con el proceso de exportación.....	52

Resumen ejecutivo

Para llevar a cabo la presente investigación acerca de la situación actual del proceso logístico del sector cacaotero costarricense para la exportación dentro del Tratado de Libre Comercio con Corea del Sur, se plantea la siguiente pregunta: ¿cuál es la situación actual del proceso logístico del sector cacaotero costarricense para la exportación dentro del Tratado de Libre Comercio con Corea del Sur? Para responder la interrogante, nace el objetivo general que es conocer el actual proceso logístico del sector cacaotero costarricense para la exportación dentro del Tratado de Libre Comercio con Corea del Sur. Y de este se derivaban dos objetivos específicos: el primero se basa en identificar las condiciones actuales de exportación del producto cacaotero en el proceso logístico de exportación para el sector, antes de la publicación del TLC de Corea del Sur; y el segundo estudiar la situación comercial para el sector cacaotero en el mercado de Corea del Sur utilizando los beneficios del acuerdo comercial.

En esta investigación, se utiliza el método cualitativo, el cual, por medio de los instrumentos utilizados como las entrevistas con cuestionario, busca determinar la situación actual del país y el sector cacaotero para el nuevo acuerdo comercial con Corea del Sur en temas logísticos y de producto. El diseño es de investigación acción, ya que mediante la investigación se estudiarán las acciones o impactos que esto genera. Además, fenomenológico, debido a que esta investigación busca, principalmente, explorar, describir y comprender las experiencias de las personas dentro de la exportación del sector cacaotero.

Como muestra, se seleccionó a personas de empresas o corporaciones privadas que tengan contacto directo o indirecto con la exportación del cacao, así como personas de instituciones públicas, por ejemplo, el Ministerio de Ganadería y Agricultura, Ministerio de Comercio Exterior, el Ministerio de Hacienda, la Promotora de Comercio, entre otros, que velan por el cumplimiento de los requisitos de los registros e incentivan la actividad comercial.

Para el trabajo se dieron dos unidades de análisis. La primera es acerca de las condiciones actuales de exportación del producto cacaotero. Se derivaron las siguientes categorías: exportador, requisitos no aduaneros, procesos, comunicación, tiempo-distancia, calidad, disponibilidad, desconocimiento del tema, cacao antes-ahora y antes del TLC. La otra unidad de análisis es la situación comercial del sector cacaotero dentro del TLC. Se derivaron las siguientes categorías:

logística, volumen-costo de producción, análisis de mercado, impulso, oportunidad, cultivo y riesgo.

El cacao costarricense posee una historia importante por ser un producto fino y de aroma. Sin embargo, este producto perdió protagonismo debido a un problema en el cultivo en 1970. Por lo tanto, las instituciones intentan implementar un plan para generar el auge del cacao de años anteriores. Asimismo, Costa Rica y las instituciones participantes tienen diversos puntos por mejorar, como comunicación para la sociedad y entre ellas, proceso logístico para el valor agregado y disminución de tiempo de tránsito, mejorar la forma de cultivo, entre otros aspectos.

CAPÍTULO I: PROBLEMA

Planteamiento del problema de investigación

En la mayoría de los casos en los que dos países deciden implementar una herramienta de mutuo desarrollo, el conocimiento del acuerdo comercial es nulo o parcial. Por este motivo, se realiza el presente trabajo de investigación, para responder las incógnitas y explicar la información necesaria con el fin de exportar cacao costarricense a Corea del Sur y que la actividad comercial se efectúe de la manera óptima.

El fin de la investigación es analizar un tema de novedad a nivel comercial costarricense, el cual, por dicha característica, no brinda información suficiente en forma general ni mucho menos en específico al sector cacaotero. La falta de información es debido a que el Tratado de Libre Comercio con Corea del Sur aún está en proceso de aplicación.

Por otra parte, el nuevo acuerdo comercial genera diferentes incógnitas, en cuanto a la comparación de diversos sectores entre Costa Rica y Corea del Sur. El acuerdo citado brinda la oportunidad y apertura, en los cuales se da la conveniencia para mejorar. En el caso de aspectos tecnológicos, por ejemplo, los diferentes métodos de siembra o mantenimiento de cacao utilizados en el país asiático.

El caso anterior posee gran relevancia por distintos factores. Entre ellos está la razón de que es un proceso que debe seguir una empresa para realizar la exportación de sus productos a un país asiático y es posible que la firma no tenga la información o capacitación necesaria para realizarla, es decir, la problemática inicia cuando una pyme de productos chocolateros desee expandir su mercado y posee un desconocimiento total o parcial para realizar la actividad comercial con Corea del Sur, por ejemplo, sobre sus requisitos para la exportación.

Por lo tanto, en referencia al tema logístico de exportación de cacao, para empresas con estos tipos de productos, desconocen parcial o totalmente documentos como los permisos sanitarios, entre otros requisitos para realizar la actividad con Corea del Sur, así como los participantes de dicha actividad comercial, es decir, transportistas, manipuladores, entre otros actores participantes

durante el proceso logístico. Ambos aspectos enfocados en la gestión aduanera nacional y coreana, para que la actividad se dé eficientemente.

Así mismo, el desconocimiento del Tratado de Libre Comercio de Corea del Sur es otra de las finalidades de la presente investigación con énfasis en el sector cacaotero, pero indagando en las características amplias para que se dé más información acerca del acuerdo y generar conocimiento básico de la relación comercial. Abordar beneficios, oportunidades, entre otras características, gracias a la negociación comercial de beneficio mutuo.

Actualmente, las empresas desconocen muchos de los aspectos del uso de la nueva APM Terminal y el mismo en otros países. Lo cual es otra razón para realizar este estudio y distinguir cada característica, políticas o procesos del puerto en Limón, así como la clasificación arancelaria, factura, conocimiento de embarque, entre otros. Lo mencionado anteriormente en su totalidad es relevante en un proceso logístico, debido a la posible traba, pérdida económica y tiempo, tanto empresarial como aduanera, si no cuentan con lo establecido en la Ley General de Aduanas (LGA), reglas en Corea y las políticas de los puertos. Debido a lo anterior, surge la siguiente pregunta de investigación:

¿Cuál es la situación actual del proceso logístico del sector cacaotero costarricense para la exportación dentro del Tratado de Libre Comercio con Corea del Sur?

Objetivos de la investigación

Objetivo general

Conocer el actual proceso logístico del sector cacaotero costarricense para la exportación dentro del Tratado de Libre Comercio con Corea del Sur.

Objetivos específicos

Identificar las condiciones actuales de exportación del producto cacaotero en el proceso logístico de exportación para el sector antes de la publicación del TLC de Corea del Sur.

Estudiar la situación comercial para el sector cacaotero en el mercado de Corea del Sur utilizando los beneficios del acuerdo comercial.

Justificación de la investigación

La logística, como se ha estudiado a lo largo de la carrera de Comercio Internacional, es de suma importancia, sin ser relevante hacia cuál país o desde cuál país se está realizando la importación o exportación de productos, materias primas, tecnología, maquinaria, entre otros. Así mismo, realizar la logística con énfasis en el acuerdo comercial de Corea del Sur es innovador en relación con la carrera cursada, debido a que a lo largo de esta no se ejecutó con algún énfasis en cualquier acuerdo comercial.

La presente investigación tiene como propósito indagar el motivo de comercializar el cacao y la importancia de colocarlo en el mercado coreano, además, por qué se necesita exportar de la forma que se indicará a lo largo del proyecto, el tipo de contenedor, transporte por utilizar, con cuáles regulaciones, la debida clasificación arancelaria, qué necesita poseer para cumplir con ser producto originario, es decir, para que se dé el beneficio establecido en el TLC.

De la misma manera, el proyecto tiene un fin social, debido a que, al informar, analizar o esclarecer el inicio de preparación para el tema logístico con énfasis en exportación con el nuevo TLC con Corea del Sur, motivaría a la participación comercial, apertura comercial e impulsaría el ámbito económico de cierta forma que puede mejorar el empleo de la sociedad costarricense. Así mismo, se incrementaría el sector cacaotero, el cual es importante al igual que todo el sector agrícola, debido a que es ciertamente olvidado.

Para el sector empresarial, el trabajo de investigación brinda todos los aspectos importantes para el proceso logístico de exportación de productos nacionales, en este caso del sector cacaotero, así como costos aproximados que incluiría los pasos de acuerdo con el Tratado de Libre Comercio de Corea del Sur. De esta forma, la información colectada y analizada, ayuda a empresas pymes o establecidas a exportar o impulsaría el deseo de participar a nivel internacional en una población amante del chocolate.

En el caso del impulso al sector cacaotero, es importante innovarlo, debido a que el cacao posee la capacidad de competir a nivel internacional y en Costa Rica se explota de una forma mínima que no permite la diversificación de los productos costarricenses en términos comerciales. El sector cacaotero actualmente comprende una parte importante del sector agrícola, en hectáreas

y nivel empresarial, además, abarca tanto pymes como empresas de un mayor tamaño. En el caso del TLC de Corea del Sur, se genera la oportunidad de expandir el mercado a nivel internacional, de esta forma impulsando e incrementando la economía del sector de productos de cacao y derivados de este. Por otro lado, es una oportunidad de alcanzar un mercado de mucha tecnología, lo que de alguna forma puede afectar la gama de productos.

Otra razón para llevar a cabo el proyecto es incrementar la diversificación de productos nacionales, para generar menos dependencia en los productos tradicionales y apoyar uno que puede aumentar en su demanda, como lo es el cacao, en un país demandante de calidad y de los derivados de este. Así mismo, la población costarricense desconoce el posible beneficio del cacao para Costa Rica en los ámbitos anteriormente mencionados.

En cuanto al sector gubernamental-aduanero y por una parte del sector empresarial, se beneficiará al informar sobre los documentos importantes y obligatorios, tanto para el movimiento de mercancías a nivel nacional, por ejemplo, con la LGA, como coreano, para que la empresa los posea antes de realizar la actividad comercial de exportación hacia Corea del Sur y no se den las trabas innecesarias que generarían costos adicionales o pérdidas, es decir, que el comercio fluya con rapidez.

También el presente trabajo busca esclarecer los debidos cambios logísticos o empresariales que se deben realizar como consecuencia de la apertura a un nuevo mercado, es decir, la novedad debido a las facilitaciones brindadas por el acuerdo comercial con Corea del Sur para el sector cacaotero. Así mismo, analizar las nuevas características brindadas para el comercio del cacao, con el fin de ejemplificar el idioma en su etiquetado y las negociaciones por realizar con dicho país.

Para el sector exportador, el proyecto es importante con el fin de generar un impulso de realizar más exportaciones; lo citado anteriormente es de gran importancia, debido a que estadísticas indican una disminución en los últimos años en la mayoría de los sectores de exportación. De esta forma, aumentar sus productos de calidad de exportación y generar complementarios para que el sector económico no se vea afectado por las bajas de los productos comunes, como lo es el banano, el café y la piña, en cierta forma, como sucede actualmente. Asimismo, expandir el modelo actual o modificarlo para aumentar el Producto Interno Bruto

nacional, así como mejorar la calidad de vida del sector y de las personas que se vean influenciadas directa o indirectamente por el producto.

Así mismo, conocer los beneficios del cacao, como en salud, sus características particulares y tipos de cacao que se comercializa actualmente. También, realizar una indagación sobre por qué es un producto que, a pesar de tener una historia amplia, permanece en el mercado nacional e internacional y posee un significado en la sociedad y comercio internacional.

Antecedentes de la investigación

En la historia americana, el cacao ha sido partícipe directo en formar culturas como la Maya. La semilla ha sido relevante como método de pago, bebidas lujosas, bebidas para distintas situaciones, entre otros. En cuanto al método de pago, el cacao obtuvo relevancia como moneda durante un periodo de la historia en el cual inició en pueblos indígenas y, posteriormente, en las colonias, esto hasta la eliminación de dicha práctica. Posteriormente, se logra su cultivo en mayores cantidades, para realizar exportaciones debido a la colonización y la calidad de fruto, por ser producido en tierras americanas. Luego, la población de los países desea generar insumos a partir de la venta del cacao en diferentes países a nivel internacional, lo que conlleva a una exportación más formalizada y lograr los distintos productos derivados del cacao que existen en la actualidad.

MacLeod (1996) de la Universidad de Costa Rica en el artículo titulado: *Auge y estancamiento de la Producción de Cacao en Costa Rica 1660-95* enfatiza la historia del cacao y la participación de este producto en el mercado costarricense desde la aparición en el sector agrícola, motivo de su comercialización, método de pago, su estancamiento, hasta el momento de la creación del libro en 1995. Concluye con la situación de la mínima producción de cacao en la actualidad.

Relacionado con la investigación, se determina la importancia del cacao en la historia de Costa Rica, razones de comercializarlo y así, volver a colocarlo en el mercado internacional como oportunidad, es decir, Corea, para desestancarlo y llevarlo al auge de nuevo con motivo de movilidad comercial, empresarial y económica de Costa Rica; para esto, se genera la necesidad de optimizar la logística con el fin de la colocarlo en el punto exacto del mercado coreano para que este posea la característica de la mejor oferta y diferenciarse de los demás productos cacaoteros.

Como parte de los antecedentes, se toma en cuenta el proyecto titulado: *Viabilidad en la operación logística del transporte aéreo frigorífico para la exportación de productos que requieran de cadena de frío*, de César Fernando Piña Castro, realizado en la Universidad Internacional de las Américas, Facultad de Ciencias de la Economía, Escuela de Comercio Internacional, San José, Costa Rica. En dicho trabajo se realiza el análisis de la posibilidad de transporte aéreo frigorífico sin énfasis en ningún producto en especial, sino solo sobre la viabilidad de este (Piña, 2014).

El objetivo del trabajo era analizar la viabilidad del transporte aéreo frigorífico en el proceso logístico para la exportación de mercancías que requieran cadena de frío y la importancia comercial que esto representa para las empresas exportadoras, sin especificar el sector. Por lo tanto, se concluyó que un fallo en el proceso logístico en el área frigorífica significaría una pérdida económica y de mercancías. También destacó la importancia de la influencia del tiempo en dicho proceso, así como la debida documentación y relevancia de que no todas las líneas aéreas aceptan este tipo de contenedor.

La relación con el presente trabajo se da debido al tipo de producto del presente proyecto: el cacao y sus derivados. El uso de un transporte frigorífico es primordial, debido a que el cacao en sí necesita un tipo de transporte con aireación o ventilación para la preservación de su calidad y textura, dependiendo de cuál tipo de producto derivado se esté exportando por parte del sector cacaotero.

Por otra parte, se analiza el proyecto titulado: *Posible impacto y oportunidades comerciales que se pueden generar en la industria alimentaria costarricense producto del Tratado de Libre Comercio entre Costa Rica y Colombia*, según Paula Carreño Cordón, en la Universidad Internacional de las Américas, Facultad de Ciencias Económicas, carrera de Comercio Internacional. El proyecto se enfocó en el estudio de un impacto del TLC de Colombia en el sector alimentario (Carreño, 2015).

El proyecto tiene como objetivo principal realizar un estudio del posible impacto y oportunidades comerciales que se puedan generar debido a la negociación comercial del Tratado de Libre Comercio entre Costa Rica y Colombia, en el sector alimentario costarricense. Y una de sus muchas conclusiones indica que le genera un aumento en las exportaciones y el intercambio

comercial a Costa Rica, ya que, según los análisis del Ministerio de Comercio Exterior de Costa Rica, para el año de la realización del estudio, los porcentajes de exportaciones y crecimiento en promedio anual económico habían obtenido aumentos porcentualmente con distintos países mencionados.

En comparación con el presente trabajo, de cierta manera, se debe realizar un análisis previo del impacto o consecuencias que posee el TLC de Corea del Sur para el sector cacaotero costarricense con esta nueva posibilidad de expansión de mercado. La diferencia es el motivo de este proyecto, debido que se le da énfasis a la situación logística para el sector cacaotero, es decir, cómo colocar el producto costarricense en el mercado coreano, la preparación y cambios que se deben realizar en cuanto a otros países donde ya se ha realizado la exportación.

También se analizó el estudio titulado: *Las oportunidades y desafíos para las PYMES costarricenses de los sectores agrícola, bienes y servicios que plantea el Tratado de Libre Comercio entre la República de Costa Rica y La República Popular de China en el periodo (2008-2013)*, de Indira Rivera Izaguirre. Dicha tesis de la Universidad Internacional de las Américas posee información acerca de aspectos relacionados sobre beneficios, oportunidades, características, entre otros, con un TLC de un país con características similares, como lo es China con Corea, económicas, geográficas, etc. (Rivera, 2015).

La tesis determina como objetivo general determinar las oportunidades y desafíos para las pymes costarricenses del sector agrícola de bienes y servicios que plantea el Tratado de Libre Comercio entre la República de Costa Rica y la República Popular de China en el periodo del 2008-2013. Así mismo, incluyó como conclusiones que el intercambio comercial entre ambos países era significativamente amplio antes de realizar dicho acuerdo comercial, además, se concluyó la importancia de comercializar con un país de crecimiento rápido desde su inclusión a la Organización Mundial de Comercio y potencia mundial.

Relacionado con esta investigación, se puede comparar con la situación del acuerdo, es decir, por ser países con características similares, además, menciona algunas situaciones donde Costa Rica y sus pymes o empresas en general, de bienes y servicios, se verían beneficiadas, así como su apertura comercial, expansión de mercados, regulaciones e impulso para el sector agrícola, incluido implícitamente el sector cacaotero dentro de dicha parte de producción nacional.

Por otra parte, el artículo titulado *Las reglas de origen en los tratados de libre comercio* de Marlon Maldonado Narváez en la Universidad de Boyacá de Colombia poseía como objetivo informar la incidencia que pueden tener las reglas de origen en el éxito o fracaso de la política exportadora de un país parte en un Tratado de Libre Comercio con énfasis en Colombia- Estados Unidos y concluye que, para que un país compita a nivel internacional, debe mejorar la infraestructura y tecnología, además, el TLC que se dé depende de ambos países firmantes para que se vean beneficiados (Maldonado, 2014).

En relación con el presente estudio, se compara la situación costarricense y lo mencionado en el titular del trabajo, es decir, Costa Rica y su sector cacaotero deberá realizar una preparación logística de gran manera para que el producto se coloque en el punto exacto del mercado coreano, además, cumplir con las distintas normas establecidas en el TLC de beneficio mutuo, para que el producto tenga mejores oportunidades y disminuir su costo como, por ejemplo, por la disminución de sus aranceles.

Costa Rica before Coffee. Society and economy on the Eve of Export Boom es el título del libro realizado por Lowell Gudmunson del Estado de Louisiana en la Universidad Press Baton Rouge and London. El libro informa acerca de la historia de la economía costarricense antes de la exportación de diversos productos o de la llegada de expandir los mercados, en el ámbito social, bienestar, económico, entre otros. Su relación con el presente proyecto se da cuando menciona la gran importancia del cacao antes de la expansión de los mercados y el auge que poseía (Gudmunson, 1986).

Además de la diferencia de tiempo, cabe mencionar que el sector cacaotero posee la capacidad de colocarse de la misma forma que en los tiempos mencionados por el autor en los mercados nacionales e internacionales, como Corea del Sur, el cual es una gran oportunidad para mejorar la situación actual tanto de las familias dependientes del sector del cacao, así como la economía costarricense.

Otro antecedente consultado se titula: *Crece el comercio bilateral entre Corea del Sur y América Latina*, fue realizado por Joachim Bamrud en Colombia. Dicho trabajo menciona la importancia de un comercio fluido entre América Latina y Corea, uno de los posibles beneficios de esta relación, como fue mencionado en otro antecedente, es en el caso del sector automotriz, que

posee gran participación en los mercados de estas zonas. En comparación con el trabajo del sector cacaotero, cabe recalcar que el artículo anteriormente mencionado se puede optar como ejemplo de cómo enfocar la investigación, para colocar el cacao y sus derivados en dicho mercado de la mejor forma.

El proyecto titulado: *Logística de operaciones: Integrando las decisiones estratégicas para la competitividad*, según Diana María Cárdenas Aguirre y Ana Julia Urquiaga Rodríguez en la Revista Cubana de Ingeniería, aborda temas en definición de logística y la importancia de planearla de la mejor forma para un beneficio empresarial, dichas autoras concluyen que la logística es relevante en tema de competitividad ya sea nacional o internacional. Además, se relaciona con el proyecto, debido a que aborda temáticas de relevancia de la logística, así como su definición y su importancia, anteriormente mencionado.

También se tomó en cuenta el proyecto titulado: *Logística empresarial: control y planificación* de Ronald H. Ballou. Dicho documento hace mención de temas relevantes en la logística con énfasis en control y planificación empresarial para participar en dicho proceso, además, menciona la toma de decisiones en diferentes situaciones para realizar el comercio de la manera óptima de los transportes. En relación con el presente estudio, tiene diferentes aspectos que deben considerar las empresas nacionales en caso de la exportación de cacao a Corea del Sur (Ballou, 1991).

Por otra parte, el *Manual Básico de Logística Integral* realizado por Aizor Unzelai Inza en Madrid, España, tenía como objetivo evacuar todas las incógnitas del tema logístico integral en general para las empresas que deseen realizar este proceso y sus distintas definiciones importantes. En la sección de conclusiones, el autor no concluyó, sino que facilitó algunos ejercicios para la práctica de información brindada en el libro y que se ejemplifique lo analizado. La relación con el presente trabajo se da en el caso de solución de incógnitas de logística, desde lo más básico a temas de complejidad. El presente proyecto brindará logística con énfasis en el acuerdo mencionado (Unzelai, 2006).

También se toma en cuenta el artículo titulado: *The prospective effects of the Free Trade Agreement between Colombia and South Korea on the colombian automotive sector* de Santiago Castillo de Online Journal Mundo Asia Pacífico, el cual está enfocado en el sector automotor de

Colombia gracias al Tratado de Libre Comercio con Corea del Sur y su avance o efectos debido al acuerdo sobre la economía y el sector anteriormente mencionado, ya que Corea del Sur es reconocido por dicho sector (Castillo, 2018).

Se compara con la situación de Costa Rica por ser países similares en tema de ubicación, es decir, latinoamericanos y por la eliminación de aranceles y beneficio mutuo establecidos en dicho acuerdo. De la misma manera, el sector cacaotero se vería beneficiado por distintas razones como exoneración de aranceles o disminución de estos, ejemplificado con el artículo de Colombia para otro sector (Castillo, 2018).

Por último, se analizó de artículo titulado: *Transporte marítimo internacional: aspectos operativos y comercio, logística portuaria, aspectos jurídicos y comerciales, prospectiva para Colombia*, realizado por los autores Julián Quintero González, Angélica Cortázar Ávila y Yohana Ramírez Sosa. En este artículo, se explica la logística portuaria, reglas o regulaciones internacionales, panorama de esto para el país latino Colombia, además de características generales de la operación. Se relaciona con la presente investigación en cuanto a temas de logística y valorar las reglas internacionales para la exportación con el acuerdo mencionado a lo largo de lo escrito, por ejemplo, seguridad de la carga, transporte de la carga, entre otros aspectos (Quintero, Cortázar y Ramírez, 2018).

Proyecciones

Se identificarán cuáles son las condiciones de exportación de procesos de logística que permiten llevarla a cabo y la preparación del sector cacaotero de acuerdo con el Tratado de Libre Comercio, lo cual permita asegurar requisitos o barreras arancelarias y no arancelarias, empaques, embalajes, transporte, seguros, almacenaje y tiempos, considerando las regulaciones internacionales y dándose énfasis en el nuevo acuerdo internacional, es decir, en sus regulaciones para el ingreso de este tipo de productos y sus derivados, para que de esta forma se dé comercio de la manera óptima.

Se estudiará la situación comercial en el sector cacaotero, para que el producto nacional obtenga el punto exacto en el mercado coreano y que dicho producto se beneficie al máximo en relación con las facilidades que brinda el acuerdo comercial para el sector cacaotero, como en

aranceles, exención, estudios, entre otros beneficios gracias al TLC de Corea del Sur. Además, conocer las diferentes exigencias que posee el mercado coreano en relación con el consumo del cacao en sus diversas formas.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

Comercio internacional

El concepto de comercio internacional es definido por Ceballos (2012) de la siguiente manera:

Hace referencia al movimiento que tienen los bienes y servicios a través de los distintos países y sus mercados. Se realiza utilizando divisas y está sujeto a regulaciones adicionales que establecen los participantes en el intercambio y los gobiernos de sus países de origen. Al realizar operaciones comerciales internacionales, los países involucrados se benefician mutuamente al posicionar mejor sus productos, e ingresar a mercados extranjeros. (párr. 4)

Generalidades del comercio internacional

El comercio internacional se ha presentado a través del tiempo en distintas modalidades que, debido a los cambios en los flujos comerciales, tecnología, etc., han destacado la necesidad de innovar y buscar fuentes alternativas que funcionen mejor a este desenvolvimiento del comercio internacional y lograr una mejor conexión entre países. Esto debido a que el comercio ha existido desde las primeras escrituras de la historia.

El cambio, además, se ha generado por situaciones económicas y crecimiento. Desde las diferentes culturas en el continente asiático hasta el europeo, el cual buscaba distintas fuentes de explotación, abastecimiento o establecimientos de nuevas poblaciones en territorios desconocidos.

Seguidamente, en épocas de tensión como las Guerras Mundiales, se presentaba el comercio de una forma logística especializada, es decir, los soldados requerían la mejor forma de distribución para mantenerlos en condiciones de batalla. Durante dicho siglo, se presencié lo conocido actualmente como globalización y el nacimiento de una potencia mundial debido al aprovechamiento de las situaciones de los países por medio del comercio: Estados Unidos.

A causa de dichas situaciones, se generaron métodos de regulación e instituciones para el control del comercio internacional y de equidad. La institución con más relevancia es el Acuerdo General sobre Aduanas y Comercio (GATT) que luego, en 1994, se convertiría en la Organización

Mundial del Comercio. Esto para evitar competencia desleal como *dumping*, narcotráfico, subsidios y subvenciones.

Importancia del comercio internacional.

Según la Universidad Católica de Cuenca (s.f.), el comercio internacional es importante:

Se sabe que hay muchos productos que no comercian: cada país los produce para su propio consumo. Estos son los bienes no comerciales o transables. La razón de que existan se deriva principalmente de que su transporte es muy caro. Encontramos entonces un elemento que explica la especialización internacional: mientras más baratos resulten los costos, mayor incentivo habrá en localizar actividades específicas en determinados países e integrar el mercado de todo el mundo a través del intercambio. A medida que mejoraron las vías de comunicación se desarrollaron más el comercio y la especialización, y aumentó más el bienestar del mundo. (p.3)

Comercio internacional y Costa Rica.

Desde antes de la independencia del país en 1821, el comercio internacional empezó a desarrollarse progresivamente, empezando con la producción y exportación de tabaco a otras excolonias y colonias de España, y continuando con la producción de café y banano exportado hacia Europa, producción que permitió comenzar con la industrialización y empleo para el país, lo cual generó un efecto económico en Costa Rica.

El café y el banano se convirtieron en los productos primarios de la economía de Costa Rica, es decir, dichos frutos mantenían la economía del país, incluso actualmente es una parte considerable de la estabilidad de este. Sin embargo, debido a la dependencia al comercio internacional, el país se vio afectado por las Guerras Mundiales, la Crisis de 1930 y la Guerra Fría. La caída de la economía costarricense, sumada a otros factores laborales y humanos, desembocó en la Revolución de 1948 y la inestabilidad del gobierno. Luego, Costa Rica intentó sustituir su dependencia al exterior, lo que brindó a luz nuevas implementaciones e industrialización.

El país tratando de convertirse en una economía estable se vio ralentizado por factores externos, como la Crisis del 80 y la mala administración política de la época. Sin embargo, se recupera y empieza a implementar un nuevo modelo económico denominado Promoción de Inversión Extranjera, que consistía en impulsar la producción de bienes no tradicionales y el

turismo, además de la creación de las Zonas Francas, las cuales ofrecen beneficios especiales a las empresas internacionales que decidan invertir e instalar su producción en ellas. Durante esta época, el comercio internacional y la globalización impactan de una forma directa al país, generando actualmente mano de obra calificada por el proceso de apertura gracias a acuerdos comerciales y su punto estratégico geográficamente, lo último reflejado en Inversión Extranjera Directa (IED).

Actualmente, Costa Rica sigue siendo dependiente de los países de primer mundo. Esto reflejado en una balanza comercial negativa en la mayoría de sus acuerdos comerciales y por el actual momento fiscal que sufre.

Corea del Sur

Corea del Sur, un país de Asia Oriental y avanzado en diferentes aspectos por sus características históricas, geográficas y sociales, es un atractivo para las empresas internacionales con deseo de crecimiento por tener factores determinantes para el mundo y el comercio internacional. Por lo tanto, Costa Rica y Centroamérica decidieron iniciar un incentivo del comercio con Corea del Sur con el fin de generar más movimientos por ambas partes: el Tratado de Libre Comercio con dicho país.

Según López (2016):

La República de Corea del Sur es un país desarrollado, con un consumo sofisticado y exigente en términos de innovación y calidad. Sus consumidores son entusiastas ante nuevas ideas y tendencias, lo que impulsa el gusto por productos nuevos ojalá con atributos de salud y sostenibilidad. Los coreanos tienen un alto nivel de ingresos de 36.500 USD per cápita en 2015, lo que en la escala de Maslow los ubica como una población con necesidades básicas satisfechas y dispuestos a dedicar más proporción del gasto al crecimiento material y la satisfacción emocional. debido a su estructura productiva concentrada en servicios y manufactura, hay una dependencia de las importaciones para sus necesidades alimentarias, muchas atendidas por sus vecinos asiáticos, pero con cada vez mayor participación de productos provenientes de Latinoamérica. (p 2)

Según lo anterior, el país asiático posee características relevantes para las firmas internacionales por el ingreso de su población, el apoyo que reciben las novedades en el mercado,

las necesidades de importar de países vecinos y, además, para Latinoamérica es una oportunidad por el incremento de importaciones provenientes de esta zona de productos alimenticios.

Generalidades del mercado coreano

Según López (2016), Corea del Sur con una superficie de 100.032 km² posee una población de 50,6 millones para el 2015, la cual tiene la particularidad de ser de las más envejecidas del mundo (40.2 años promedio), con una economía altamente tecnificada por su ingreso per cápita y un desempleo general de 3,9%. Una de las peculiaridades es que el centro de comercio y finanzas es Seúl, ubicada al norte. Además, Corea del Sur en seis décadas pasó de ser una de las economías más pobres del mundo a ser un país rico y sofisticado, por factores como inversión en educación, gasto público prudente, control de inflación, apoyo a pymes, entre otras técnicas (pp.8-9).

Sobre el sector agrícola, es importante para Costa Rica explotar dicho sector. La razón es debido al avance de Corea del Sur en infraestructura y tecnología, las tierras han disminuido y por esto, el gobierno defiende a los agricultores, pero no cubren el mercado coreano en general, realizan muchas importaciones para satisfacer a la población coreana con productos de calidad, como los ofrecen los agricultores costarricenses. Según López (2016): “Comercio exterior de Corea: economía altamente vinculada con los mercados internacionales, es el 6to importador y 8vo exportador a nivel mundial” (p.12). Por lo tanto, la información brindada robustece lo anteriormente mencionado acerca de Corea del Sur como una oportunidad para Costa Rica, por ser de los países ricos con más importaciones a nivel global.

A pesar de ser de los países que realizan más importaciones, el sector alimenticio o agrícola no participa de la manera deseada, debido a lo mencionado por López (2016), el 94% de importaciones son insumos para la industria. En el 2015, el sector agrícola participó con un total de 2% de las importaciones, similar al sector alimenticio con un 2% (p 14).

Mercado coreano.

Costa Rica posee una participación mínima en el mercado coreano. Según lo mencionado por López (2016), en 2015, el país intervino en dicho mercado, ya que Corea del Sur es el cuarto destino en Asia (13% de las exportaciones a la región) con 62 productos (partidas arancelarias superiores a \$12 mil estadounidenses de 71 empresas costarricenses que exportaron una cifra

superior a \$12 mil estadounidenses). Los productos más exportados por parte de Costa Rica fueron los siguientes: partes de radio y televisión 35%, café oro 19%, chatarra de hierro, acero o aluminio 13%, prótesis de uso médico 7%, banano 5% y piña 3%. Además, cabe recalcar que las exportaciones disminuyeron en los últimos años del estudio, en 2016, las exportaciones fueron de \$16 millones estadounidenses, según datos acumulados al primer semestre de 2016 (pp. 16-17).

De acuerdo con la información anterior, en cuanto a las exportaciones a nivel general, Costa Rica no posee la participación deseada. Por lo tanto, el acuerdo comercial puede implicar el incremento de la intervención de productos costarricenses en el mercado coreano. Y en cuanto a la relación con el presente proyecto, no hay un dato acerca de cuánto se exportó o si se realizó la actividad comercial en temas cacaoteros, es decir, el cacao costarricense se exporta al país asiático de forma nula o mínima.

Características del consumidor coreano.

La cultura, clase social, religión, edad, entre otras características, influyen en la forma de pensar del coreano. Por lo tanto, el proceso logístico y mercadeo deben enfocarse en el deseo del coreano de los distintos productos por ofrecer. En el caso del trabajo de investigación, el cacao costarricense debe cumplir con las expectativas para generar utilidad.

Según lo mencionado por López (2016), el consumidor coreano tiene características básicas y gustos establecidos por diferentes factores. Las particularidades citadas en el documento acerca de los coreanos son las siguientes: elevada calidad de vida y alto bienestar social, los surcoreanos intentan conservar una vida saludable (productos orgánicos, naturales y dietéticos con su debida certificación, rechazo al tabaco y el alcohol) y mantener una apariencia joven, generalmente buscan marcas renombradas y productos de calidad; estrellas pop, celebridades y actores tienen gran influencia sobre las preferencias de consumidores; en la mayoría de los casos aspiran a una mejor vida que se refleja en calidad de infraestructura (vivienda) y mejores condiciones de salud, etc. (p. 19).

Además, el surcoreano se ve interesado por el servicio postventa, productos de calidad, marca y lujosos, tendencia a comprar productos provenientes del extranjero y se recalca que el mercadeo es importante para estos, por el motivo de las redes sociales (RRSS), ya que un 76% de

la población al 2015 utilizaba dichas redes; asimismo, dentro de estas especialmente investigan y compran productos por Internet para generar su compra final. También, López (2016) adiciona que en el mercado coreano hay seis tendencias más:

1. Lujo y glamour: marcas de prestigio.
2. Consumo compulsivo: la forma de comprar es muchas veces espontánea y emocional, con la decisión dentro del mismo establecimiento.
3. Adicción a la tecnología: estar al día con la última novedad tecnológica/electrónica es casi una obligación, por ejemplo, por las RRSS.
4. Sentimiento nacional: influye en la compra de productos asociados a imagen del país o a cualquier símbolo nacional. (nacionalismo)
5. Imagen de marca: devoción por marcas de lujo extranjeras.
6. Polarización de la oferta: se busca lo más caro o lo más barato (pp. 20-21).

Además, según Román (s.f.) Corea del Sur y sus puntos de entrada y salida se dan de la siguiente forma:

Su tráfico marítimo se concentra en Busan, que tiene un rol estratégico en el comercio del país, ya que conecta el Océano Pacífico con el continente asiático. Su infraestructura aeroportuaria está compuesta por un total de 105 aeropuertos. Sin embargo, los aeropuertos de Incheon y Gimhae, son los que concentran el mayor tráfico. (p.36)

Elementos por considerar para hacer negocios con coreanos.

Según COMEX (2017), hay siete factores o elementos básicos para iniciar un negocio con coreanos. El primer elemento por considerar es la relación fuera de la oficina, la cual es esencial, debido a que poseen una intensidad laboral y se abstienen al contacto físico. El segundo es que la cultura coreana tiene un respeto hacia las jerarquías, desde la universidad hasta el trabajo, se debe saber cómo tratar en este caso. El tercero es acerca de los conglomerados conocidos como *chaebols*, estos controlan muchos negocios y son manejados por familias. El cuarto factor es saber entender el mensaje verbal, no verbal e indirectas, es decir, las sutilezas de la comunicación, ya que estos pueden brindar el sentido de lo que se está comunicando. El quinto es acerca de respetar el orgullo, dignidad y sentimientos de la persona con la que se está negociando, el término lleva por nombre

kibun. El sexto menciona dos características imprescindibles en una negociación: la puntualidad y, primeramente, establecer contratos a corto plazo y luego extenderlos dependiendo de la experiencia previa. El sétimo y último elemento por considerar es compartir humor y regalos para las negociaciones en la mayoría de los contratos (pp.39-40).

En adhesión a lo anterior y confirmando parte de los puntos, López (2016) menciona factores que influyen en un negocio con un coreano. Los nombrados son jerarquías y rangos, comunicación, un margen para negociar, asuma compromisos realizables, tarjetas de presentación, puntualidad y las relaciones de negocios (pp.85-87).

El tema de comunicación se basa en que el inglés es adecuado, pero es conveniente el uso de un intérprete español-coreano, un mal uso del idioma puede ser visto como una ofensa, al igual que el silencio durante las conversaciones y si se habla en español, no se debe de tutear. En el margen de negociar, las ofertas iniciales deben estar bastante alejadas de lo que se esperar conseguir al final, para que ambas partes se vean beneficiadas en el transcurso. En los compromisos realizables, asegurarse de cumplirlos, así como los tiempos de entrega que se fijen. En la población asiática es de gran valor la palabra. Durante la entrega de tarjetas de presentación, estas deben estar en inglés y se entregan con la mano derecha o con las dos manos y al recibirla, no se guarda de inmediato y tampoco se escribe en ella (López, 2016, pp.86-87).

Cacao en Corea de Sur.

En temas de cacao, en Corea del Sur, según López (2016): “En 2015 las importaciones de cacao y subproductos de cacao totalizaron 386 millones de USD, un 81% correspondió a chocolates y demás alimentos con cacao” (p.64).

Según López (2016), el cacao en el sector de confitería:

El mercado de confitería de chocolate representa el 38% de toda la industria de confitería (incluye confitería a base de azúcar y goma de mascar) y ha presentado un crecimiento de 3% en volumen y 5% en valor. Hay predominio de fabricantes locales. (p.62)

Además, agrega que: “las bebidas de leche, café o frutas combinadas con chocolate impulsan el crecimiento del mercado. Son populares entre niños y personas entre 20 y 30 años, se consumen por lo general después del almuerzo” (López, 2016, p. 63).

Asimismo, a pesar de que Corea del Sur no importa tantas cantidades de cacao en comparación a su consumo en dicho mercado, COMEX (s.f.a.) indica que: “Durante 2014, los principales proveedores fueron la Unión Europea, Estados Unidos, China, Singapur y Malasia.” (párr. 5). Y, según López (2016): “En 2015 las importaciones de cacao y subproductos de cacao totalizaron 386 millones de USD, un 81% correspondió a chocolates y demás alimentos con cacao” (p.66).

La figura 1 a continuación indica cómo está dividido el mercado de cacao en Corea del Sur en términos de marca:

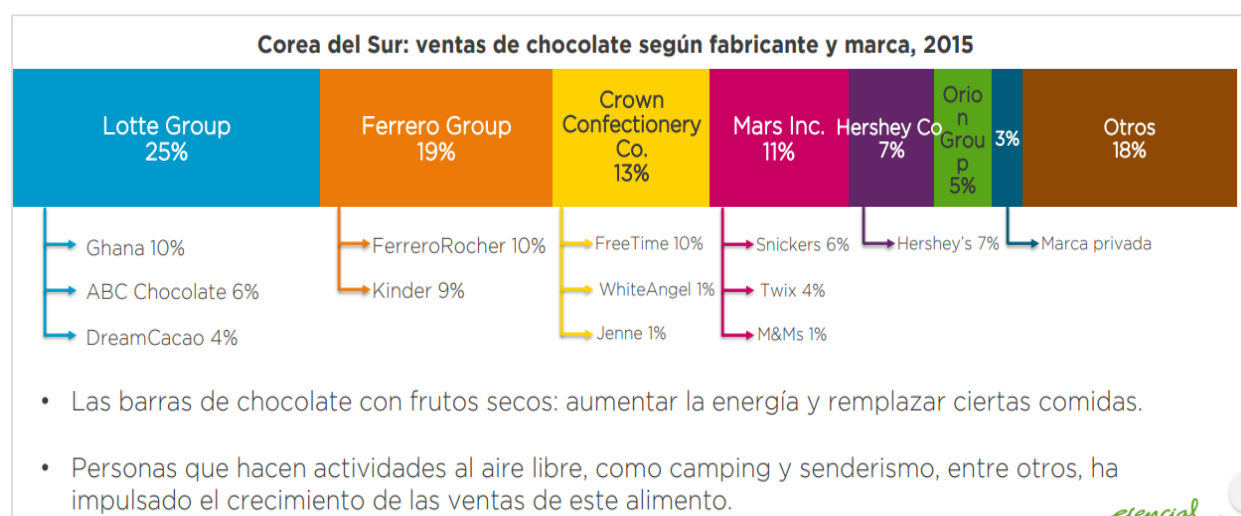


Figura 1. Cacao en Corea del Sur.

Fuente: López (2016) citando a Euromónitor.

Además, las ventas de productos de cacao y derivados del cacao en Corea del Sur se dan de la siguiente forma, según López (2016):

Alimentos a base de cacao: se distribuyen principalmente en hipermercados con una participación del 56%. Artículos de chocolate de marcas premium se distribuyen en supermercados, tiendas de conveniencia y pequeños establecimientos independientes, que juntos acaparan 99% La venta por internet aún es muy pequeña y se compra de forma impulsiva cuando están navegando. En las compras de chocolate para regalos influye el empaque, el embalaje y el diseño. (p.65)

Costa Rica

Costa Rica es un país democrático de América Central con riquezas naturales por su clima tropical, esto debido a su posición geográfica entre el Mar Caribe (Océano Atlántico) y el Océano Pacífico. Además, es el puente de América y cuenta con una facilitación comercial por su salida a ambos océanos. Es el país de la región con más estabilidad política sin ejército, lo cual genera inversión extranjera directa por sus características atractivas.

Tratados de Libre Comercio

El proceso logístico se enfoca en el Tratado de Libre Comercio para verse beneficiados en el ámbito económico o en otros aspectos que se especificarán más adelante. Para entender lo que significa un tratado de libre comercio, el Ministerio de Comercio Exterior (COMEX) (2004) lo define de la siguiente manera: un tratado de libre comercio es un acuerdo comercial suscrito entre diferentes repúblicas que posee como objetivo principal establecer reglas para normar la relación comercial. Según lo mencionado por COMEX, consta de dos partes dicho acuerdo comercial:

La primera parte consta de una normativa: “que contiene reglas de comercio de bienes, comercio de servicios, inversión, propiedad intelectual, mecanismos de defensa comercial, laboral, ambiental y solución de controversias; y otra con disposiciones sobre el acceso al mercado” (COMEX, 2004, p.2). La segunda contiene los compromisos que los países adquieren para la eliminación gradual, en un determinado plazo por dichos países, de los aranceles y las demás restricciones al comercio. Al cumplirse este plazo, los productos importados ingresarán al territorio nacional sin pagar esos impuestos (COMEX, 2004, p.2).

En el caso del TLC de Corea del Sur y Centroamérica (excepto Guatemala), inició el proceso de negociaciones para alcanzar dicho objetivo el 18 de junio de 2015. En el acuerdo se procura el alto nivel y alcance, incluyendo un comercio de bienes, servicios, inversión, cooperación económica y otras de interés mutuo. De la misma forma, se acordaron compromisos que se asumen de manera bilateral. El 19 de marzo el presidente de la República de Costa Rica, Carlos Alvarado, firmó la ley que pone en vigencia el acuerdo con Corea del Sur, el cual representa una gran oportunidad, al establecer un marco legal que garantiza una relación comercial regulada y transparente con un mercado muy atractivo para los productores costarricenses.

Beneficios de los TLC para Costa Rica

La apertura comercial de Costa Rica inició en 1995, en busca de impulsar la economía costarricense. Para un país en desarrollo como lo es Costa Rica, es necesario buscar acuerdos comerciales que generen más exportaciones, además, que las pymes y sectores “olvidados” se muestren en mercados internacionales. Actualmente, se posee Tratados de Libre Comercio con países de diferentes continentes, en total son 14 acuerdos. Por lo tanto, en búsqueda de indagar en nuevos mercados como el que está en proceso, el de Corea del Sur, por el momento aprobado, pero no concluido.

Los beneficios de un TLC para Costa Rica brindados por COMEX (2004) son los siguientes: promueve las exportaciones, competitividad del sector productivo, creación de empleos, impulso de creación de más empresas, debido a que el producto tendrá la oportunidad de entrar al país con el que se realizó el acuerdo sin pagar impuestos; se benefician las empresas que producen los bienes que luego se exportan por las comercializadoras, así como las empresas que exportan servicios. De la misma forma, en el sector agroexportador, todos los participantes del proceso de exportación obtienen ganancias; en cuanto al valor agregado de las exportaciones, las pulperías, restaurantes, comercios, entre otros, se ven afectados en forma directa e indirecta gracias al nuevo ingreso del país. Asimismo, el sector consumidor posee mayor opción de productos, puesto que se eliminan las barreras al comercio.

Importancia de un Tratado de Libre Comercio para Costa Rica.

Costa Rica siendo un país con aspiraciones al desarrollo busca que sus productos de manera general sean conocidos internacionalmente, por lo tanto, un Tratado de Libre Comercio para el país es de suma importancia, ya que facilita la comercialización de productos hechos en Costa Rica, ya sean de empresas nacionales o extranjeras y servicios de estas mismas. La facilitación se brinda en el cobro de aranceles o distintas barreras no arancelarias que, en caso de no existir un TLC, regulan el comercio internacional.

TLC de Corea del Sur para el sector cacaotero.

Antes de un posible acuerdo comercial entre Centroamérica y Corea del Sur, el sector cacaotero tenía la oportunidad y cierta facilidad de ingresar productos derivados del cacao a dicho

país, siendo aun así un sector en el olvido. Pero, debido al acuerdo aprobado en el 2019, generó una mayor posibilidad de explotar un producto desatendido por Costa Rica. Esto a causa de la desgravación de los aranceles.

El TLC de Corea del Sur con Centroamérica posee gran relevancia para Costa Rica en diversos factores como tecnología, agricultura, servicios, etc. Para el sector cacaotero costarricense, es un reto brindar los productos al país asiático, debido a factores mencionados por COMEX (2017):

El mercado coreano de chocolates alcanzó US\$526 millones y 35 mil toneladas en el 2015. Este segmento representa el 38% de toda la industria de toda la industria de la confitería (incluye confitería a base de azúcar y goma de mascar) y ha presentado en los últimos años un crecimiento de 3% en volumen y 5% en valor. (p.23)

De lo anterior resaltan números de crecimiento o de aumento en el sector de confitería en el mercado coreano, en el cual el cacao y sus derivados poseen un porcentaje amplio de participación y de valor económico de más de 500 millones de dólares estadounidenses. Por ende, introducir cacao costarricense es una gran oportunidad de impulsar al sector que en el país se puede decir está en proceso de abandono.

Asimismo, COMEX (2019) menciona que, generalmente, los productos a bases de cacao se venden para ocasiones especiales, donde sobresalen características como el empaque y diseño. Además, los principales puntos de venta para los productos con base de cacao son los supermercados y para los *premium* son los supermercados, tiendas de conveniencia y pequeños establecimientos independientes (p.23).

Por consiguiente, el mercado coreano para el sector cacaotero es una oportunidad muy amplia, por sus distintos tipos de productos cacaoteros, así como por factores de facilidad por el acuerdo comercial. Gracias a este, a los productos de cacao de Costa Rica se les eliminarán gradualmente los aranceles de importación en un plazo de cinco años a partir de su nivel actual de un 8% representado en la tabla 1:

Tabla 1. Resultado en la negociación en acceso a mercados para chocolates

Código arancelario coreano	Descripción	Arancel base %	Categoría
1806100000	Cacao en polvo con azúcar u otro edulcorante	8	5 años
1806201000	Chocolate, en barras o bloques sup. 2kg	8	5 años
1806209010	Preparaciones a base de cacao con un contenido de leche en polvo sup. 50%	8	5 años
1806209090	Otras preparaciones a base de cacao	8	5 años
1806311000	Chocolates en barras o tabletas, rellenos	8	5 años
1806319000	Otros chocolates rellenos	8	5 años
1806321000	Chocolate en barras o tabletas	8	5 años
1806329000	Otros chocolates	8	5 años
1806901000	Chocolates (otras presentaciones)	8	5 años

Fuente: elaboración propia basada en datos de COMEX (2017), con base en las listas de desgravación.

Para el sector cacaotero, las reglas de origen son las mencionadas en el Texto del tratado en el capítulo 3 nombrado Procedimientos de Origen y Reglas de Origen en el capítulo 18, según el Ministerio de Comercio Exterior de Costa Rica (COMEX, 2019):

Cacao y sus preparaciones 1801.00-1802.00 Un cambio a la subpartida 1801.00 a 1802.00 desde cualquier otro capítulo, 1803.10-1803.20 Un cambio a la subpartida 1803.10 a 1803.20 desde cualquier otra partida, 1804.00-1805.00 Un cambio a la subpartida 1804.00 a 1805.00 desde cualquier otra partida, excepto de la partida 18.03, 1806.10-1806.90 Un cambio a la subpartida 1806.10 a 1806.90 desde cualquier otra partida, siempre que se cumpla con un valor de contenido regional no menor a 50 por ciento por el método de reducción del valor. (p.23)

Además, COMEX (s.f.a.) brinda la siguiente tabla para requisitos no arancelarios de importación en Corea del Sur:

Tabla 2. Requisitos no arancelarios en Corea del Sur

Tipo de requisito	Observaciones
Autoridades competentes	Antes de exportar, es necesario asegurarse cuáles son los requisitos sanitarios específicos para el producto, por lo que es recomendable que el contacto en Corea realice la consulta a la autoridad competente, en particular: • Ministerio de Seguridad de los Alimentos y Medicamentos (Ministry of Food & Drug Safety - MFDS): responsable de la inocuidad de los alimentos, incluyendo tanto productos de origen vegetal como los de origen animal (http://www.mfds.go.kr/index.do). • Ministerio de Agricultura, Alimentación y Asuntos Rurales (Ministry of Agriculture, Food and Rural Affairs - MAFRA): establece e implementa las regulaciones relativas a la política agrícola en general y sobre la inspección de cuarentena de productos agropecuarios y forestales (http://english.mafra.go.kr/main.jsp). o El Servicio Nacional de Gestión de la Calidad de los Productos Agrícolas (National Agricultural Product Quality Management Service - NAQS): es el responsable de establecer los estándares y grados de calidad de los productos agrícolas, de la aplicación del etiquetado orgánico de los productos vegetales frescos y procesados, así como de determinar la equivalencia orgánica con los socios comerciales (http://www.naqs.go.kr/).
Código Alimentario	El Código Alimentario (Food Code) contiene la información pertinente relativa a la calidad y seguridad de los alimentos que cubren los niveles máximos específicos para los contaminantes, microorganismos, metales pesados, residuos de plaguicidas, residuos de medicamentos veterinarios, entre otros. La autoridad competente responsable de aplicar estas reglamentaciones es el MFDS. El Código Alimentario se puede obtener en idioma inglés en: http://www.mfds.go.kr/eng/index.do?nMenuCode=63 Los requisitos específicos de calidad para los productos del cacao y los chocolates, se establecen en el artículo 5, sección 3 del Código Alimentario, mientras que para los productos de la confitería se pueden localizar en la sección 1.
Registro sanitario	No se requiere del registro sanitario del producto para importar productos alimenticios en Corea. Sin embargo, todo nuevo producto alimenticio que se comercialice en ese país estará sujeto a pruebas de laboratorio obligatorias llevadas a cabo por el organismo de control correspondiente. Los envíos posteriores del producto que hayan superado la primera prueba de laboratorio estarán exentos de pruebas adicionales.
Aditivos alimenticios	Los aditivos alimenticios aprobados por Corea se encuentran establecidos en el Food Additive Code. En la página del MFDS se pueden consultar los niveles de tolerancia de los aditivos alimenticios aprobados, los cuales se establecen sobre una base de producto por producto: • Versión en inglés: http://www.mfds.go.kr/eng/index.do?nMenuCode=64 • Versión en coreano: http://www.mfds.go.kr/fa/index.do
Límites máximos de residuos de plaguicidas en los alimentos	El MFDS es la autoridad competente en regular lo relacionado a los límites máximos de residuos de plaguicidas en los alimentos (LMR). En el Código Alimentario se establecen estos límites, los cuales se pueden consultar en las siguientes páginas en Internet, con una referencia en el idioma inglés: Código Alimentario: http://www.mfds.go.kr/eng/index.do?nMenuCode=63 Límites máximos de residuos de plaguicidas en los alimentos: http://www.mfds.go.kr/files/upload/eng/Pesticide_MRL(201204).pdf Si un LMR se establece en el Código de Alimentos para un plaguicida sobre un producto agrícola en particular, otros niveles de tolerancia, como el CODEX no son aceptados. Sin embargo, para los plaguicidas que no se han establecido los niveles de tolerancia en el Código Alimentario, aplica lo siguiente: 1. Serán de

Tipo de requisito	Observaciones
	aplicación las normas del Codex establecidas para un producto agrícola en particular (con exclusión de las agrupaciones de cultivos) en cuestión. 2. Si la disposición anterior (1) no es aplicable, se utilizará el límite más bajo de residuos para el plaguicida en cuestión para un producto agrícola similar. 3. Si las disposiciones (1) y (2) no son aplicables, se utilizará el LMR más bajo para cualquier producto agrícola. Corea está cambiando su política de LMR para un sistema positivo, similar al de la Unión Europea. MFDS planea completar la transición al sistema positivo para frutas, frutos secos y semillas oleaginosas tropicales a finales de 2016 y para todos los demás cultivos en 2018. Cuando el sistema positivo esté en aplicación lo que aplicará es que, si no se ha establecido un LMR en el Código Alimentario, entonces se utilizará una tolerancia predeterminada de 0,01 ppm.
Requisitos de etiquetado	El MFDS es la autoridad competente en elaborar las regulaciones relacionadas al etiquetado. Asimismo, controla su cumplimiento sobre los alimentos a su arribo a Corea y en mercado. Idioma: todas las etiquetas deben estar en coreano. En algunos casos se permite una etiqueta complementaria. Una versión en inglés del Food Labeling Standards se puede encontrar en: http://www.mfds.go.kr/files/upload/eng/Foods_labeling_standards_03.pdf
Regulaciones sobre el empaque	Se debe cumplir con las Normas y Especificaciones de Equipo, Envase y Embalaje (Standards and Specifications for Equipment and Container/Packaging). Esta regulación se refiere a los materiales permitidos que pueden entrar en contacto con los alimentos para asegurar la inocuidad de este. Adicionalmente, considera aspectos sobre el reciclado, entre otros aspectos.
Embalaje de madera (NIMF#15)	Toda importación en la que se utilice embalaje de madera debe cumplir con la Norma Internacional sobre Medidas Fitosanitarias (NIMF #15).
Producción orgánica	Todos los productos orgánicos que se vendan en el mercado coreano como tales están obligados a estar certificados por una entidad acreditada por el MAFRA. Sin embargo, en lugar de la certificación por parte de agentes certificadores acreditados, MAFRA puede establecer acuerdos de equivalencia de productos orgánicos con las autoridades competentes de otros países. Costa Rica no cuenta con un acuerdo de equivalencia al respecto. La Ley de Agricultura Amigable con el Ambiente (Law on Environmentally Friendly Agriculture) regula la comercialización de productos orgánicos.
Organismos genéticamente modificados (OGM) / Biotecnología	Los productos biotecnológicos no procesados destinados para el consumo humano, deben estar aprobados el MFDS. Además, estos productos deben cumplir con los requisitos de etiquetado específicos para los OGM. Los productos alimenticios procesados que contengan productos biotecnológicos aprobados por el MFDS, deberán indicar en su etiqueta que contienen o puede contener productos OGM.
Referencias / Información adicional	Sitios para buscar legislación coreana en inglés: • http://www.moleg.go.kr/english/ • http://law.go.kr/engLsSc.do?menuId=0&subMenu=5&query = Sitio en Internet del Departamento de Agricultura de EE.UU. (USDA, por sus siglas en inglés) en donde se pueden localizar informes respecto a los requisitos sanitarios, fitosanitarios y de etiquetado, entre otros, de Corea: http://gain.fas.usda.gov

Fuente: Ministerio de Comercio Exterior de Costa Rica (COMEX, s.f.a.).

Cacao

Para comenzar a exportar un producto a un país asiático, es necesario conocer un poco qué es exactamente, cómo se le conoce o su nombre científico y algunas de sus propiedades relevantes para conocer más acerca del cacao. También, es un producto que siempre ha participado directa o indirectamente en la historia del ser humano, hasta la actualidad, por lo tanto, conocer desde lo micro es importante.

Según Andrade (2007), el nombre *Theobroma cacao* L:

El cacao deriva del género *Theobroma*; siendo su nombre científico *Theobroma cacao* L. La palabra *Theobroma* proviene del vocablo griego que significa “Alimento de los dioses”. La palabra cacao deriva del maya “cacau” y la letra final “L” corresponde al apellido del científico que la clasificó, Carlos Linneo. (p.15)

En caso de lo anterior, se requiere conocer su nombre a lo largo de la historia o forma científica, en caso de ser necesaria su búsqueda, debido a sus beneficios y conocer el porqué de cada palabra en dicho nombre explicado anteriormente.

El *Theobroma* L. posee una historia amplia para lograr el producto que se consume de distintas formas en la actualidad. A lo largo de la historia en diferentes países o grupos, el cacao tenía un significado particular o forma de consumir, incluso representaba riqueza. Andrade (2017) relata que el origen del fruto de cacao se dio en América del Sur apareciendo hace aproximadamente 4000 años al este de los Andes, además, se menciona que su forma de expandirse a lo largo del globo fue debido a razones de los humanos, animales e incluso factores meteorológicos (p.10). Además, Martínez (2009) citando a Coe (s.f.) confirma que: “el chocolate tiene un origen suramericano pero que su uso cultural complejo se relaciona con la cultura maya” (p.5). Así mismo, se desarrollaron en Mesoamérica entre los años 600 a.C. y 800 d.C.

Según lo relatado por Martínez (2009), para los mayas, el chocolate o cacao estaba bajo una protección del dios EkChuah, quien había revelado el manjar. Dicha cultura realizaba con el cacao una bebida picante. Luego redacta otra cultura, la azteca, esta última le dio el nombre de *cacahuatl* y se utilizaba como moneda, además, se consumía en bebidas únicamente por personas con poder y se mezclaba con chile, vainilla y flores (pp.6-11).

Lo anterior explica cómo en tiempos tan antiguos el cacao empezó a tener más papel en la historia humana, con sus nombres tan diferenciados por los idiomas. Andrade (2007) indica que el consumo por primera vez registrado fue en Belice por los mayas, aztecas y olmecas mesoamericanos, donde sobresale el primer nombre del cacao: el *cacau*, con significado de *cac* rojo y *cau* fuerza y fuego, esto se da debido a distintas propiedades de consumir el cacao puro.

Además, Andrade (2007) ejemplifica con otros grupos humanos que le dieron un nombre particular por sus propiedades, entre ellos los aztecas con *xocolatl*, pues creían que brindaba apetito sexual y vigor, además, era considerado como la bebida de los dioses por su sabor y nutrientes, debido a esto, el consumo se daba ocasionalmente según los nobles; pero el consumo se dio de una forma diferente, cacao con harina de maíz, conocido actualmente como pozol en lugares como Tabasco y Chiapas, México (pp.10-11).

Además, en el mismo trabajo, Andrade (2007) destaca el cacao-moneda, es decir, el Theorema L. adquirió tanto valor como el de una moneda en pueblos de indígenas. Los sobresalientes en dicho caso fueron los aztecas, América Central y en Suramérica. En conclusión, al valor adquirido durante esos años, en 1555 se confirmó como moneda de intercambio comercial (pp. 11-12). Es decir, a lo largo de la historia, debido a la colonización, el cacao se expandió en el mundo y, por esta razón, perdió valor a nivel comercial, pero en producto sobresalió por su sabor particular y su diversificación por sus características y nutrientes.

Tipos de cacao comercializados actualmente

La producción de cacao ha influenciado en la diversificación de este, en sus diferentes presentaciones. Su expansión a los mercados internacionales ha generado que solo se produzcan algunos tipos y la cantidad sembrada de estos. Es importante conocer los tipos de cacao comercializados por diferentes razones, por ejemplo, para distinguir el cacao sobresaliente en un mercado y establecer el precio de la manera correcta. Los tipos de cacao comercializados en la actualidad, sin importar sus diferentes productos, según Andrade (2007) son: "...el criollo, el forastero y el trinitario" (p.16).

El cacao criollo es el de mayor calidad y menor producción, debido a las características del árbol, por ejemplo, el bajo vigor y poco rendimiento, además de su escasez e inmejorable calidad,

posee una característica de sobrevaluación en el mercado internacional. Se elaboran productos artesanales y productos de más elaboración, debido a su gran calidad. Es amargo y con buen aroma.

El cacao forastero es el más cultivado, es decir, es el más común en los distintos mercados internacionales. La razón es debido a que los árboles son de más resistencia a enfermedades, pero su grano es más pequeño que el criollo. Además, dentro del cacao criollo, hay variantes, se hace referencia a diferentes tipos.

El cacao trinitario es una mezcla entre los dos tipos anteriores: el forastero y el criollo. Se combinan partes gustativas como el olor de este, con una amplia variedad de sabores. Sus plantaciones, es decir, árboles, son menos resistentes y productivos que el del cacao criollo, pero posee una gran capacidad en dichas características del árbol. Su nombre proviene de sus inicios, donde se empezó a sembrar en Trinidad y Tobago.

El cacao ordinario es producido del cacao forastero y es de baja calidad, es utilizado en manteca de cacao y productos con elevada proporción de chocolate. El cacao fino o de aroma proviene del criollo o del trinitario, es de alta calidad como lo dice su nombre y se usa el forastero para tener ciertos sabores, se utiliza para capas de cobertura o cacaos finos como los de revestimiento.

Cacao en el mundo.

La expansión del cacao alrededor del mundo relatada por Andrade (2007) se dio desde la colonización de América, es decir, con Cristóbal Colón, donde se empezó a comercializar en una forma micro. Luego, la demanda subió, lo que comenzó a generar plantaciones de cacao en España, aunque había falta de conocimiento de su método de sembrado. Los primeros extranjeros en mostrar una buena técnica de sembrado fueron los frailes capuchinos en zonas ecuatorianas. Existen distintas teorías sobre cómo el cacao comenzó a darse a conocer en mercados internacionales, pero fue en 1657 cuando el valor del cacao era de tres cuartas partes de su peso en oro y era costado como artículo de lujo. Obtuvo una gran cantidad de éxito y naciones fuera de Europa lo comenzaron a demandar (pp.12-14).

A lo largo de la historia, sin importar el producto, los seres humanos intentan innovar de cierta forma. Andrade (2007) relata que los suizos, en realidad, Henry Nestlé innovó el mercado al

mezclar cacao o chocolate con leche condensada azucarada y se le conoce hasta la actualidad como chocolate suizo. Rudolphe Lindt unió la manteca de cacao con mezcla de chocolate con leche, lo cual dio como resultado el actual chocolate tipo golosina, este último obtuvo relevancia en la Segunda Guerra Mundial por ser nutritivo, energizante y de fácil transportación para los soldados, logrando un punto establecido en el mercado (pp.14-15).

Dicha información se confirma con Martínez (2009), quien relató que en Suiza también Suchard desarrolló productos de bombonería en 1830. Posteriormente, sobresale de nuevo Henri Nestlé, quien en cooperación de Daniel Peter desarrolla un cacao con leche en polvo llamado Gala Peter.

Actualmente, muchos países producen cacao, pero en estos sobresalen por su historia los chocolates suizos, además de los belgas por sus marcas reconocidas en el mercado. Las plantaciones de cacao que son los mayores productores están en Costa de Marfil, Ghana e Indonesia. Luego sobresalen países como Camerún, Estonia, Holanda, Ecuador, Bélgica, entre otros.

Cacao en Costa Rica.

Para exportar un producto agropecuario como lo es el cacao, es necesario conocer la situación actual de dicho fruto en Costa Rica, por ejemplo, las fincas, demanda nacional o internacional, etc. Es importante resaltar que el cacao ha perdido participación en el mercado, a continuación, se evidenciará dicha situación actual.

Para ejemplificar la situación, se mencionan dos censos, según Carmiol (2017), en el cual menciona:

La información de los dos últimos censos, se comprueba que en 30 años estos rubros presentaron un decrecimiento del 34% y del 84% respectivamente; lo mismo sucedió con el volumen de producción de cacao que presentó un decrecimiento de un 85%, lo que evidencia la necesidad de establecer un plan para la reactivación de la actividad cacaotera nacional. (p.35)

Es decir, a falta de innovar, la situación del cacao está decayendo y necesita reactivarse de alguna forma como, por ejemplo, apertura de mercados, en el caso de esta investigación: Corea del Sur.

Tabla 3. Total de fincas y rendimiento del cacao en diferentes períodos

Costa Rica: Total de fincas, área sembrada, producción total y rendimiento de cacao, por año según información censal y variación 2014/1984				
Descripción	1973	1984	2014	Variación 2014-1984 %
Total, de fincas	2856	4619	3041	-34
Área sembrada (ha)	20305	19652	3170	-84
Producción kg/año	4535877	4737450	700000*	-85
Rendimiento (kg/ha)	240	375	273*	-27
*/Estimaciones administrativas del Gerente Nacional del Cacao				

Fuente: datos tomados de Carmiol (2017) citando al INEC, Censos agropecuarios 1973, 1984, 2014.

En el cuadro anterior brindado por Carmiol (2017), se ejemplifica que, en una diferencia de 30 años, el país disminuyó en área sembrada por casi 16000, la producción se redujo en 4 millones aproximadamente y, por consiguiente, el rendimiento también bajó, en otras palabras, se representa que el sector cacaotero cayó en abandono. Es decir, los años de 1980 fueron el mejor tiempo en Costa Rica para el cacao y actualmente posee números negativos según dicha tabla. Según Carmiol (2017), el lugar cacaotero es: “El 81% del área sembrada y plantaciones de cacao con edad de producción en el año 2014 se concentraba en las regiones Huetar Caribe y Huetar Norte con 2.566 hectáreas sembradas y 2.070 ha con edad de producción” (p.43). Se ejemplificará con las tablas 4 y 5:

Tabla 4. Total de fincas en 2014

Costa Rica: Total de Fincas de cacao, extensión y cantidad de plantas dispersas según región 2014				
		Extensión (ha)		
Región	Número de fincas	Sembrada	En edad de producción	Cantidad de plantas dispersas
Costa Rica	3041	3169,6	2560,9	84297
Huetar Caribe	3216	3560,1	1350,6	36487
Huetar Norte	731	1006,6	719,1	14395
Brunca	833	476,9	390,7	27821
Central Oriental	128	69,9	52,2	1829
Central Occidental	37	32,8	32,3	198
Pacífico Central	36	2,9	2,9	641
Chorotega	32	13,3	6,3	845
Central Sur	28	7,2	6,9	2081

Fuente: datos tomados de Carmiol (2017) citando al INEC. VI Censo Nacional Agropecuario, 2014.

Tabla 5. Total de fincas por región

Costa Rica: Cultivo de cacao según Total de fincas, área sembrada y en edad de producción, por región y cantón 2014 (Hectáreas)			
Región / cantón	Total de fincas	Sembrada	En edad de producción
Total general	1441	3286.6	2672.4
Huetar Caribe	846	1663.8	1456.5
Guácimo	9*	138.1*	132.6*
Limón	203	414.8	328.2
Matina	32	170.3	164.3
Pococí	75	120.0	69.8
Siquirres	47	102.1	93.3
Talamanca	480	718.6	668.5
Huetar Norte	3430	1040.1	742.9
Guatuso	51	110.7	73.7
Los Chiles	8	20.7	19.7
San Carlos	14	236.1	130.4
San Ramón	4	4.1	3.6
Sarapiquí	24	116.8	109.0
Upala	242*	551.8	406.5*
Brunca	197	464.6	380.5
Buenos Aires	32	64.4	36.5
Corredores	57	173.7	168.7
Coto Brus	16	31.1	22.4
Golfito	38	87.5	74.5
Osa	28	67.1	52.9
Pérez Zeledón	26	40.7	25.5
Central Oriental	36	63.6	45.6
Turrialba	29	55	38.0
Cartago, Desamparados, Goicoechea, Jiménez, Tarrazú	7	8.6	7.9
Central Occidental	8	31.7	31.2
San Ramón	4	5.7	5.3
Naranjo, San Rafael, Valverde Vega	4	25.9	25.9
Chorotega	4	13.0	6.0
La Cruz, Nandayure, Tilarán	4	13.0	6.0
Central Sur	5	7.2	6.9
Acosta, Puriscal, Turrubares	5	7.2	6.9
Pacífico Central	2	2.5	2.5
Parrita, Quepos	2	2.5	2.5

Fuente: datos tomados de Carmiol (2017) citando a INEC. VI Central Nacional Agropecuario, 2014 y ajuste por información administrativa*.

Logística

En la actualidad, la logística presenta una importancia significativa. Durante las últimas décadas, su planteamiento ha ido evolucionando constantemente, desde el concepto de distribución como variable básica del *marketing* o del sistema de comercialización de la empresa, hasta convertirse en una herramienta clave en la economía actual, según el enfoque global de los mercados.

Atendiendo a su origen y desarrollo, la logística comenzó alineada con la consecución del producto concreto, en el sitio justo, en el tiempo oportuno y al menor coste posible. Este conjunto de actividades ha sido redefinido y hoy en día son todo un proceso, en ocasiones, de alta complejidad.

Su creación y evolución se ha caracterizado desde la aparición de grandes instituciones internacionales para regular el comercio internacional. Desde los años 50 con el GATT (Acuerdo General sobre el Comercio y Aranceles), el mundo se vio afectado por el movimiento de globalización, donde los procesos logísticos cada vez son más determinantes para los productos y mercaderías en general, con el fin de llegar al consumidor. De la mano, la tecnología apoya dichos procesos por medio del control y seguridad de las mercancías, a través de la trazabilidad. Actualmente, muchas empresas transnacionales poseen información desde la salida de la mercancía, el camino por donde va, hasta la llegada a su destino, por ejemplo, Amazon.

Procesos de exportación

Antes de realizar un proceso de exportación, en el cual se establece el producto que se va a exportar, el primer paso para realizarlo es conocer dicho producto y sus distintas condiciones o regulaciones para colocarlo en el embarque. Por lo tanto, el proceso inicia con la presentación de los diferentes documentos y con la aceptación de estos por parte de los entes reguladores.

Tipos de exportación

Exportación directa.

Según Abdallah (2016), este tipo de exportación:

Radica en que la gestión de promoción y comercialización de los productos es realizada por la propia empresa, ya sea a través de su propio departamento de comercio exterior o mediante la creación conjunta de una entidad especializada en el tema.

Es decir, requiere de personas calificadas, con amplio conocimiento o consorcios para implementar la exportación directa.

Exportación indirecta.

Según Abdallah (2016), la exportación indirecta es: “el modo de entrada que menor riesgo y esfuerzo comporta, ya que permite evitar muchos de los costes fijos de hacer negocios internacionales, además de favorecer la obtención de economías de escala, localización y otras derivadas del efecto experiencia” (Sección: exportación indirecta, párr.1). Esto debido a que el exportador no participa de forma directa con sus clientes, sino que utiliza la experiencia de empresas logísticas o de distribución, puede contar con departamentos de exportación, pero no son participativos.

Lo anterior lo confirma Flores (2017): “se caracteriza por contar con un intermediario que se encarga de asumir los procesos necesarios para la venta, entre ellos contactos con clientes, procesos logísticos y respuesta ante cualquier anomalía” (párr.2). Además, según esto se le conoce como encadenamiento productivo.

Pasos para la exportación

Para que el producto llegue a estar en el embarque, este requiere cumplir pasos con el fin de lograr la exportación definitiva, sin importar cuál tipo de proceso de exportación se escoja. Por lo tanto, la Promotora de Comercio de Costa Rica indica que, antes de empezar un proceso de exportación, debe asesorarse con el Centro de Asesoría para el Comercio Exterior (CACEX) que

brinda PROCOMER, capacitarse con la información brindada en el sitio web e investigar con las distintas herramientas de PROCOMER para facilitar el proceso. Según la Promotora de Comercio de Costa Rica (PROCOMER, 2016), los pasos son los siguientes (ver figura 2):

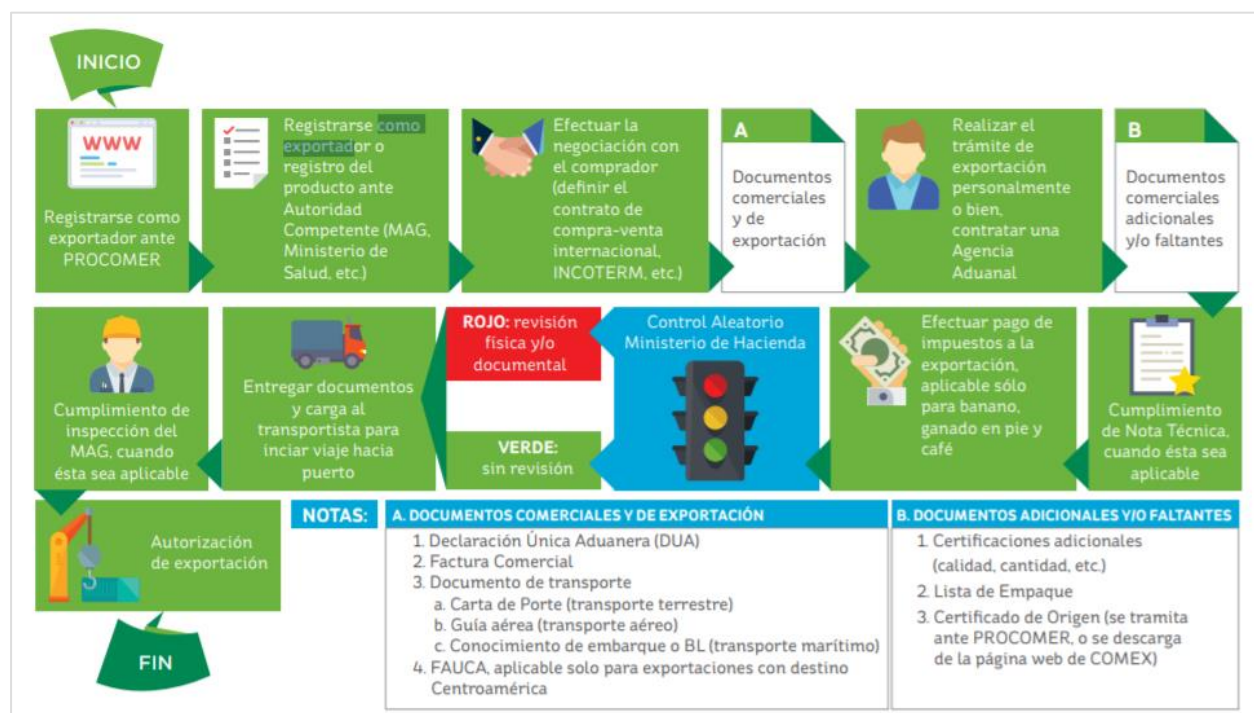


Figura 2. Diagrama con el proceso de exportación.

Fuente: PROCOMER (2016, p.10).

1. Registrarse ante PROCOMER como exportador.
2. Registrarse como exportador o registrar el producto ante la Autoridad competente (Ministerio de Agricultura y Ganadería, Ministerio de Salud).
3. Efectuar la negociación con el comprador (definir el contrato de compra-venta internacional, INCOTERM, etc.).
4. Elaboración de documentos comerciales y de exportación.
5. Realizar la exportación por medios personales o con una contratación a una agencia aduanal.
6. Solicitar documentos comerciales adicionales o faltantes.
7. Cumplimiento de la inspección del Ministerio de Agricultura y Ganadería, cuando este sea aplicable.
8. Entrega de documentos y carga al transportista para iniciar el viaje hacia el puerto.

9. Control aleatorio del Ministerio de Hacienda (ROJO: revisión física o documental, VERDE: sin revisión)
10. Efectuar pago de impuestos a la exportación, aplicable solo para banano, ganado en pie y café.
11. Cumplimiento de Nota Técnica, cuando esta sea aplicable.
12. Autorización de Exportación. (p.10)

Es de suma importancia saber que, si se realiza una exportación definitiva, según PROCOMER (2016): “Para llevar a cabo el proceso de exportación definitiva es opcional la participación de un agente aduanero (Art. 37 de la Ley General de Aduanas)” (p.6).

Documentos comerciales y de exportación.

Para colocar el producto en el medio de transporte principal, requiere cumplir con distintos documentos comerciales y de exportación como requisitos. En el caso del cacao, se necesita un transporte terrestre para llevar el producto al embarque principal. Según PROCOMER (2016), los documentos obligatorios y opcionales para la exportación: “los documentos obligatorios son la factura comercial, manifiesto de carga, conocimiento de embarque, Declaración Única Aduanera de Exportación, y permisos de exportación en caso de ser necesarios. Los opcionales (para beneficios de acuerdos comerciales o facilitación de la actividad comercial) son la póliza de seguro, carta de instrucciones al agente aduanal y al transportista, lista de empaque y el certificado de origen” (p.6). Asimismo, añade a los documentos obligatorios: “FAUCA, aplicado solo para exportaciones con destino en Centroamérica” (PROCOMER, 2016, p.10).

Además, los otros documentos necesarios son los siguientes, según Abdallah (2016): “Factura comercial, lista de empaque, certificado de origen, FAUCA” (p.13).

Factura comercial.

Según la Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica (1995), es: “Documento expedido conforme a los usos y las costumbres comerciales, justificativo de un contrato de compraventa de mercancías o servicios extendido por el vendedor a nombre y cargo del comprador. (Ley 7557, art.266). Según PROCOMER (2016b), la factura comercial es: “es un documento mercantil que establece las condiciones de la venta al comprador” (p.6).

Para confirmar lo anterior, según Ballesteros (2001), la factura comercial: “es el documento en el que se fijan las condiciones de venta de las mercancías y sus especificaciones” (p.263). Por lo tanto, se brinda información importante del valor de las mercancías y, además, los datos se comparan con la lista de empaque.

Manifiesto de carga.

Según la Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica (1995), este es: “Documento emitido por el responsable de transportar las mercancías; contiene la descripción de los bultos u otros elementos de transporte de cualquier clase a bordo del vehículo excepto los efectos postales y los de tripulantes y pasajeros” (Ley 7557, art.266).

Según PROCOMER (2016b), el manifiesto de carga es: “el contrato con el transportista y ampara el transporte de mercancías ante las distintas autoridades” (p.6).

Documento de transporte.

Según la Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica (1995), el conocimiento de embarque es:

Título representativo de mercancías, que contiene el contrato celebrado entre el remitente y el transportista para transportarlas al territorio nacional y designa al consignatario de ellas. Para los efectos del régimen jurídico aduanero equivale a los términos Bill of Lading (B/L), guía aérea o carta de porte. (Ley 7557, art.266)

Según PROCOMER (2016), el conocimiento de embarque es:

El recibo dado por el transportista a su agente por las mercancías que van embarcarse o han sido embarcadas en el buque. Este documento adopta diferentes denominaciones ya que depende del medio de transporte que se utilice, por ejemplo: si es aéreo se le denomina Guía Aérea o Carta de Porte si es terrestre. (p.6)

Declaración Única Aduanera.

La Declaración Única Aduanera es, según PROCOMER (2016): “es un documento que tiene como objeto presentar las descripciones, pesos, valores, clasificaciones arancelarias,

entre otros de los productos a exportar. Puede ser elaborado por una agencia aduanal o el exportador mediante el sistema VUCE 2.0” (p. 6).

Permisos de exportación

Según PROCOMER (2016), los permisos de exportación:

En Costa Rica se les conoce como notas técnicas y corresponden a los permisos que deben tramitarse en determinadas dependencias del Estado y que son necesarias para llevar a cabo la exportación de algunos productos dependiendo de su naturaleza y uso, entre estas instituciones se encuentran, el Ministerio de Salud, Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), Ministerio de Seguridad Pública, Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE), entre otros. (p.6)

Notas técnicas.

Las notas técnicas, según PROCOMER (2016), son:

Corresponden a permisos que deben tramitarse en determinadas dependencias del Estado y que son necesarias para llevar a cabo la exportación o importación de un bien, algunas de ellas corresponden al: Ministerio de Salud, Ministerio de Agricultura y Ganadería, Ministerio de Seguridad Pública y Ministerio de Ambiente y Energía. La competencia de cada una de ellas dependerá de la mercancía a exportar o importar. (p.23)

Lo recomendable para obtener las notas técnicas del producto sería mediante la clasificación arancelaria, esto a través de la Ventanilla Única de Comercio Exterior, la cual le facilita el proceso.

Según el Manual de Procedimientos del Ministerio de Hacienda (2019), las notas técnicas: “requisitos no arancelarios o autorizaciones preestablecidos por la institución rectora mediante leyes y decretos, que avalan el ingreso o salida de las mercancías del o al territorio nacional” (pp.36-37). Asimismo, en el sistema TICA del Ministerio de Hacienda.

DUCA.

Según la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA, 2019), la Declaración Única Centroamericana es:

El documento que une las tres principales declaraciones aduaneras que ampara el comercio de mercancías en Centroamérica. La DUCA integra el Formulario Aduanero Único Centroamericano (FAUCA), utilizado para el comercio intrarregional de mercancías originarias; la Declaración para el Tránsito Aduanero Internacional Terrestre, conocida como DUT, empleada para el tránsito internacional terrestre de las mercancías en Centroamérica; y la Declaración de Mercancías, también conocida como DUA o DM, utilizada para el comercio con terceros países fuera de la región. (párr. 1-2)

Además, posee tres modalidades, según SIECA (2019):

- La DUCA-F se deberá emplear para el comercio de mercancías originarias de la región centroamericana.
- La DUCA-D se debe emplear para la importación o exportación de mercancías con terceros países fuera de la región centroamericana.
- La DUCA-T se debe emplear para el traslado de mercancías bajo el régimen de tránsito internacional terrestre. (párr.3)

Declaración para el Tránsito Aduanero Internacional Terrestre.

La Declaración Única de Tránsito, conocida como DUT, es según el Ministerio de Hacienda (2011):

Declaración de la transportista internacional terrestre realizada mediante transmisión electrónica de datos por medio del sistema TIM, donde se declaran los datos relacionados con las mercancías y el medio de transporte objeto de tránsito internacional terrestre, entendiéndose la información de la DUT como la declaración DTI regulada en el “Reglamento sobre el Régimen de Tránsito Aduanero Internacional Terrestre”. (p.1)

Declaración Única Aduanera.

La Declaración Única Aduanera es, según PROCOMER (2016): “es un documento que tiene como objeto presentar las descripciones, pesos, valores, clasificaciones arancelarias, entre otros de los productos a exportar. Puede ser elaborado por una agencia aduanal o el exportador mediante el sistema VUCE 2.0” (p. 6).

Póliza de seguro.

Según PROCOMER (2016), la póliza de seguro: “ofrece cobertura contra daños físicos o pérdidas de los bienes durante el transporte, bien sea terrestre, marítimo o aéreo, también depende del término de la negociación establecido con el comprador” (p.6).

Carta de instrucciones al agente aduanal.

Según PROCOMER (2016), esta carta de instrucciones es: “documento en el que se brindan las instrucciones en forma clara y precisa (manejo y consignación de la mercancía, etc.) al agente aduanero para realizar el despacho” (p.6).

Carta de instrucciones al transportista.

Según PROCOMER (2016), este documento: “brinda detalles a la empresa transportista con la finalidad de programar el transporte principal y actualizar la precotización, también se deberá anotar el régimen aduanero al que se destinarán las mercancías, manejos especiales y seguros” (p.6).

Certificados adicionales.

Son certificados basados en los productos y no en la actividad comercial, por ejemplo, para certificar que el producto exportado es orgánico, producto calidad, amigable con el ambiente.

Lista de empaque.

Según PROCOMER (2016), en referencia a la lista de empaque: “es un complemento útil para la factura comercial, ya que suministra los detalles físicos de la carga, tales como: descripción, cantidad de productos, cantidad de cajas, peso y tamaño” (p.6).

Para ampliar el concepto, según Comercio y Aduanas (2012):

Lista de empaque (packing list en inglés) es un documento que le permite a todas las personas involucradas en el trámite de exportación identificar las mercancías; para lograr esto es necesario un empaque cuidadoso que coincida con lo indicado en la factura. (párr.3)

Certificado de origen.

Según PROCOMER (2016), el certificado de origen es: “documento mediante el cual se certifica que la mercancía exportada es originaria de Costa Rica, siempre y cuando se cumplan con las reglas negociadas entre los países signatarios del acuerdo comercial” (p.6). Además, agrega lo siguiente: “...el certificado de origen corresponde a un requisito para exportar bajo las condiciones de algún Tratado de Libre Comercio (TLC)” (p.9).

Según PROCOMER (2003), la certificación de origen sirve para:

Comprobar documentalmente que una mercancía califica como originaria en el marco de un Tratado u Acuerdo, permite al importador solicitar a sus autoridades aduaneras las preferencias arancelarias, para las mercancías sujetas a importación, posibilita a la autoridad aduanera del país importador, a verificar durante el control inmediato o “a posteriori”, si la mercancía cumple con los requerimientos de origen negociados en el Tratado u Acuerdo. (párr.3-5)

En el sitio web de PROCOMER, dicha institución brinda una herramienta para crear un certificado de origen para efectos del acuerdo comercial con Corea del Sur.

Reglas de origen.

Las reglas o normas de origen son de suma importancia para efecto de los Tratados de Libre Comercio. Según la Organización Mundial del Comercio (OMC, 2019), las reglas de origen: “son los criterios necesarios para determinar la procedencia nacional de un producto. Su importancia se explica porque los derechos y las restricciones aplicados a la importación pueden variar según el origen de los productos importados” (párr.1).

Además, las reglas de origen se usan en diferentes situaciones. Según la OMC (2019), estos casos son:

Al aplicar medidas e instrumentos de política comercial tales como los derechos antidumping y las medidas de salvaguardia; al determinar si se dispensará a los productos importados el trato de la nación más favorecida (NMF) o un trato preferencial; a efectos de la elaboración de estadísticas sobre el comercio; al aplicar las prescripciones en materia de etiquetado y marcado; y en la contratación pública. (párr.3-8)

Logística y sus orígenes.

El término logística o logístico posee un historial de miles de años atrás. Lo anterior, según Mora (2019), proviene del campo militar, además, se menciona por primera vez en el famoso libro *El Arte de la Guerra* de Sun Tzu en los años 2900 y 2800 a.C. La definición de logística está relacionada con adquirir y suministrar equipos y materiales que se requieren para llevar a cabo una misión. La comparación la relata Mora (2019), donde los ingenieros logísticos coordinan el aprovisionamiento de suministros y materiales, es decir, insumos a sus ejércitos, enfrentando batallas sin contratiempos y cumplir de la mejor forma la misión (párr.5-8).

Para Castellano (2015), el origen de la logística se generó en 1940 durante la Segunda Guerra Mundial, en la cual se daban las provisiones para las tropas. Luego de la guerra, debido al crecimiento global de las empresas y preocupación por el consumidor, se acrecentó en lo que Castellano (2015) define como Década de la conceptualización de la logística. Luego, se empezaron a dar cambios hasta la actualidad, donde aún se generan cambios a lo llamado proceso logístico (pp. 7-8).

Según Mora (2016), citando al Instituto Colombiano de Automatización y Codificación Comercial (GS1 Colombia, s.f.):

Logística es el proceso de planear, controlar y administrar la cadena de abastecimiento y distribución, desde el proveedor hasta el cliente y con un enfoque en la red de valor y colaboración entre los actores de la red logística interna y externa. (párr.21)

Para ampliar el concepto de logística, Castellano (2015) citando a Council of Logistics Management Professionals (CLMP) menciona:

Logística es el proceso de planear, implementar y controlar efectiva y eficientemente el flujo y almacenamiento de bienes, servicios e información relacionada del punto de origen al punto de consumo con el propósito de cumplir los requisitos del cliente. (pp. 2-3)

Para Castellano (2015), la logística posee como misión u objetivo para las empresas: “colocar los productos adecuados, en el lugar adecuado, en el momento preciso y en las condiciones deseadas, con el fin de contribuir a la rentabilidad de las compañías” (p. 6).

Logística de transporte marítimo entre Costa Rica y Corea.

Según COMEX (2017), en ese año se ofrecían: “Hay oferta de servicio desde Puerto Caldera y Puerto Limón. o 72% consolidadores o 54% navieras, tiempo de tránsito (días): o Busan: 22-32 o Kwangyang: 32 o Incheon: 23-32. Origen: Caldera, Costa Rica Destino: Busan, Corea” (p.36).

Los precios según COMEX (2017) se presentan de la tabla 6 a la tabla 9:

Tabla 6. Costos carga

Costo contenedor completo FCL (US\$)		Carga consolidada (US\$)	
Contenedor 20 STD	1005	Consolidado 100 kg	240
Contenedor 40 STD-HC	1300	Flete marítimo (+100 kg)	130
Contenedor 40 RFR	4298	Otros gastos aprox.	95

Fuente: COMEX (2017).

Además, Chavarría (2018) menciona que un Contenedor completo Reefer 40 posee: “Costo \$3830 desde Puerto Caldera (cargos en origen incluidos)” (p.6). Esto es conveniente para el cacao por ser un producto que requiere humedad y temperatura establecidos.

Logística de transporte aéreo entre Costa Rica y Corea.

Según COMEX (2017), se ofrecían: “Diario desde el Aeropuerto Juan Santamaría hasta Busan e Incheon. o 70% de líneas aéreas, tiempo tránsito: 3 - 4 días, el costo aéreo es casi 3 veces mayor al marítimo. Origen: San José, Costa Rica. Destino: Busan, Corea” (p.37). Además, indica las tablas 7, 8 y 9:

Tabla 7. Cargos de aerolínea.

Cargos de Aerolínea	
Combustible (mínimo US \$20)	US \$0,70 por Kg
Seguro (mínimo US \$15)	US \$0,15 por Kg
DGAC (mínimo US \$1)	US \$0.01 por Kg
Documentación	US \$25
AMS*	US\$12
Guía Aérea	US\$45

Fuente: COMEX (2017).

Tabla 8. Costos transporte aéreo

Transporte aéreo	
Flete aéreo mínimo 100 kg	US \$ 475
Flete aéreo (+100 kg)	US\$3,9
Otros gastos aprox.	US\$ 235

Fuente: COMEX (2017).

Tabla 9. Cargos en destino

Cargos en destino	
Manipulación	US\$35 por embarque
Transferencia documentos (si es necesario)	US\$ 75
Courier	US\$ 50
Flete interno (radio 50km. Aéreo)	US\$ 0,45/kg

Fuente: COMEX (2017).

Asimismo, Chavarría (2018) menciona: “El costo del Flete aéreo promedio \$689 por 100 kg. (costos aeropuerto a aeropuerto)” (p.10). Es el método más rentable para productos perecederos.

Recomendaciones logísticas.

Según Chavarría (2018), estas son las recomendaciones para exportar a Corea del Sur: “Capacitarse en temas logísticos, contratos, seguros, medios de pago, INCOTERMS, etc. Analizar la oferta logística disponible. Revisión constante de sus procesos para minimizar costos. Sistema Integrado de logística, VUCE, etc.” (p.13).

Trazabilidad

Según Fernández (2002), trazabilidad o rastreabilidad se define de la siguiente forma:

Es la capacidad de productores, industriales, comerciantes, consumidores y poderes públicos de poderle seguir la pista a un determinado objeto a lo largo de toda o de

parte de su vida útil. La trazabilidad es una característica que se ha venido imponiendo, o exigiendo, a diversos productos desde tiempos inmemoriales. Así, los pintores firman sus cuadros para que todo el mundo sepa quien los hizo; los fabricantes de zapatos colocan una contraseña en el forro, o en la suela, con la misma finalidad. (p. 5)

Gracias al crecimiento de trazabilidad en los últimos años, por el avance de la globalización, se ha aumentado la seguridad y salud de diferentes comunidades internacionalmente, pero con su avance los actos terroristas aumentan, para así dañar a la población de diversos países. Por lo tanto, en procesos logísticos de la actualidad, es fundamental tener una rastreabilidad completa del producto, desde su salida hasta su llega. En el caso de la presente investigación, lograr la trazabilidad de los distintos productos de cacao en un país de mucha exigencia es primordial, debido a varias razones, por ejemplo, la salud de los surcoreanos, la imagen de la empresa, la imagen de Costa Rica con todas las instituciones reguladoras, entre otros motivos que se verían afectados en caso de una mala implementación de trazabilidad o uso nulo de esta.

Canales de Distribución

Para Loor (2015) citando a Santesmases (s.f.), un canal de distribución es:

Ruta por la que circula el flujo de productos desde su creación en el origen hasta llegar a su consumo o uso en el destino final. Está constituido por todo aquel conjunto de personas u organizaciones que facilitan la circulación del producto elaborado hasta llegar a las manos del consumidor o usuario. (párr. 5)

Canal de distribución de alimentos en Corea del Sur

En cada país, los canales de distribución se ven modificados, esto por factores del mercado que pueden influir en la venta o sus divisiones. Por esta razón, Corea del Sur tiene un esquema para la distribución de alimentos distinto a otros. Según López (2016), un exportador costarricense tiene tres opciones: contactar a un importador independiente, a un agente comercial, o llegar directamente al minorista coreano. Además, en el caso del cacao, se recomienda un contenedor frigorífico o refrigerado para mantener la calidad del producto de cacao o derivado de este, por ejemplo, chocolates.

Requisitos de ingreso.

Según López (2016), los requisitos para el ingreso de importación de mercancías en Corea del Sur son los siguientes:

Factura Comercial Conocimiento de embarque (o Guía Aérea), lista de embalaje, certificado de origen, nombres de todos los ingredientes y composición porcentual de los ingredientes principales, nombres y el contenido de todos los aditivos alimentarios y certificado sanitario de exportación (para carne, frutas, nueces, vegetales, plantas, granos, etc.). (p.79)

Además, agrega que las instituciones involucradas en dicha actividad comercial son: “Korea Customs Service (KCS), Ministry of Food and Drug Safety (MFDS), Ministry of Agriculture, Food and Rural Affairs (MAFRA) y Quarantine Inspection Agency (QIA bajo MAFRA)” (López, 2016, p.79).

En caso de ser un producto alimenticio nuevo, López (2016) destaca que debe cumplir con el siguiente proceso:

Inspección de laboratorio obligatoria y envíos posteriores del mismo producto que hayan pasado la primera inspección de laboratorio serán elegibles para una inspección documental, visual mucho más simple, más corta (pero podrían seguir sujetos a pruebas de laboratorio de forma aleatoria). (p.80)

Regulaciones para el acceso de alimentos.

Ley Marco sobre Seguridad Alimentaria (Framework Act on Food Security) y Ley de Inocuidad Alimentaria (Food Sanitation Act)

Según López (2016), hay tres puntos fundamentales:

1. El alimento no debe superar los límites máximos de residuos químicos y contaminantes establecidos en el Código Alimentario de Corea del Sur.
2. Sistema de análisis de riesgo y puntos de control, que maneje la administración de los establecimientos, las prácticas de higiene, el manejo del equipo para manufactura, proceso y embalaje, el manejo del agua utilizada en la producción, el almacenamiento y transporte, las auditorías y otros procedimientos.

3. Requerimiento voluntario de trazabilidad, sustentado en el artículo 49 de la Ley de Inocuidad Alimentaria de Corea del Sur. Los interesados en validar los procedimientos de trazabilidad, lo pueden hacer ante la Korean Food and Drug Administration. La aprobación del proceso permite ubicar un logo oficial del sistema de trazabilidad en los productos, con vigencia de tres años. (p.79)

Etiquetado.

Según López (2016), el etiquetado debe decir: “los productos alimenticios importados están obligados a llevar etiquetas legibles en idioma coreano para entrar en el mercado. Pueden usarse pegatinas, pero no deben ser fácilmente removibles ni deben cubrir la etiqueta original” (p.80). Asimismo, agrega las características necesarias en el etiquetado:

Información nutricional (proteínas, azúcares, grasas, calorías, según VDR), tipo de producto Nombre y dirección del importador, fecha de fabricación, tiempo de almacenamiento/fecha de caducidad “mejor antes de”, nombre del producto, contenido de aditivos, contenido de alérgenos, país de origen, otros artículos designados por las normas detalladas de etiquetado de alimentos, tales como advertencias de salud pública. (López, 2016, p.80)

Instituciones participantes en la exportación de cacao

PROCOMER

Según la Promotora de Comercio Exterior de Costa Rica (PROCOMER, 2019), se describen de la siguiente manera:

La Promotora del Comercio Exterior de Costa Rica (PROCOMER) es el pilar de apoyo para las empresas costarricenses, en especial para las micro, pequeñas y medianas, en todo su proceso de internacionalización para conquistar los mercados internacionales. También simplificamos y facilitamos los trámites de exportación y generamos encadenamientos para la exportación. Para ello elaboramos estudios de mercado que sirven de guía para la toma de decisiones país y como herramienta para los exportadores. Generamos, además, información de temas logísticos, ofrecemos capacitaciones, talleres y diversas asesorías sobre las nuevas tendencias del mercado global. Promovemos nuestra oferta exportadora de bienes y servicios en el mundo y para ello lo hacemos a través de ferias internacionales, misiones comerciales, ruedas de negocios, apertura de oficinas claves que apoyan al exportador in situ y mediante alianzas con distintas entidades y promotoras homólogas. (párr. 1)

Asimismo, promueven la marca país Esencial Costa Rica, y por lo anteriormente mencionado, son la promotora de comercio número uno a nivel mundial.

COMEX

El Ministerio de Comercio Exterior de Costa Rica (COMEX) es el ente rector público que define, diseña e implementa las políticas públicas de comercio exterior e inversión extranjera para que cada vez más costarricenses se beneficien de la inserción en la economía global. Además, controla los datos anteriores. Asimismo, COMEX dirige el comercio exterior y la inversión extranjera para generar bienestar y desarrollo sostenible. Es el organismo que aprueba las políticas públicas nacionales en materia de política comercial, entre otras características.

CADEXCO

Cámara de Exportadores de Costa Rica (CADEXCO, 2019):

La Cámara de Exportadores de Costa Rica (CADEXCO) es una organización empresarial conformada por empresas exportadoras y de servicios al sector. Desde 1981, año de su fundación, trabaja día a día, promoviendo la competitividad y el desarrollo del sector exportador costarricense. (párr. 1)

Servicio Nacional de Aduanas

Según el Ministerio de Hacienda de Costa Rica (2019), menciona al Servicio Nacional de Aduanas o SNA:

Como órgano con competencia exclusiva a nivel nacional en materia aduanera, es el encargado de garantizar una correcta recaudación de tributos y participar como facilitador y contralor en el comercio internacional de mercancías, protegiendo intereses superiores de la colectividad, como lo son: salud, seguridad, ambiente, propiedad intelectual y patrimonio arqueológico, entre otros. Dentro de esta línea, nuestro régimen jurídico aduanero otorga al SNA, una serie de atribuciones y competencias tendientes a la aplicación y control de tratados internacionales vigentes, facilitación y agilización de las operaciones de comercio exterior, facultar la correcta percepción de los tributos y la represión de conductas ilícitas. (párr. 2)

Sobre el Servicio Nacional de Aduanas con el Ministerio de Comercio Exterior, al ser dos instituciones participantes en la importación y exportación de mercancías, la Ley General de

Aduanas (LGA), 2012) indica lo siguiente: “El Ministerio de Hacienda y el Ministerio de Comercio Exterior establecerán una instancia de coordinación interinstitucional, cuya función será velar por la correcta aplicación de los controles de comercio exterior aptos para ejercer la gestión aduanera” (Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica, 1995, Ley 7557, art. 8).

Aduana.

Según la Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica (1995), la aduana es:

la unidad técnico-administrativa encargada de las gestiones aduaneras y del control de las entradas, la permanencia y la salida de las mercancías objeto de comercio internacional, así como la coordinación de la actividad aduanera con otras autoridades gubernamentales ligadas al ámbito de competencia, que se desarrollen en su zona de competencia territorial o funcional. Las aduanas tendrán la facultad de aplicar exenciones tributarias que la ley indique expresamente y las relativas a materia aduanera creadas por acuerdos, convenios y tratados internacionales.” (Ley 7557, art.13)

Ministerio de Salud

El Ministerio de Salud (2019) se describe de la siguiente manera:

El Ministerio de Salud, tiene como misión garantizar la protección y el mejoramiento del estado de salud de la población, mediante el ejercicio efectivo de la rectoría y el liderazgo institucional, con enfoque de promoción de la salud y participación social inteligente, bajo los principios de transparencia, equidad, solidaridad y universalidad. Para realizar sus funciones como Ente Rector en salud en Costa Rica... (párr.1)

Ministerio de Agricultura y Ganadería

Según el Portal Regional para la Transferencia de Tecnología y la Acción frente al Cambio Climático en América Latina y el Caribe (REGATTA, 2019), el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG):

Es el responsable de promover la competitividad y el desarrollo de las actividades agropecuarias y del ámbito rural, en armonía con la protección del ambiente y los recursos productivos, como un medio para impulsar una mejor calidad de vida,

permitiéndole a los agentes económicos de la producción, mayor y mejor integración al mercado nacional e internacional. (sección: Servicios, párr.1)

CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO

Enfoque de la investigación

El enfoque del trabajo de investigación es cualitativo. Para fundamentar lo anterior, las características de cualitativo, según Hernández, Fernández y Baptista (2014), son:

Los estudios cualitativos pueden desarrollar preguntas e hipótesis antes, durante o después de la recolección y el análisis de los datos. Con frecuencia, estas actividades sirven, primero, para descubrir cuáles son las preguntas de investigación más importantes; y después, para perfeccionarlas y responderlas. La acción indagatoria se mueve de manera dinámica en ambos sentidos: entre los hechos y su interpretación, y resulta un proceso más bien “circular” en el que la secuencia no siempre es la misma, pues varía con cada estudio. (p. 7)

Además, posee este enfoque debido a que cumple con las características como los planteamientos amplios. Así mismo, es una investigación donde se explorará la información, se analizará y a partir de esto, se generarán conclusiones, es decir, se realizarán entrevistas, se analizarán los datos obtenidos y a partir de estos, se darán las conclusiones óptimas de entrevistados diferentes para estudiar el tema del proceso logístico.

De la misma forma, consiste en llevar el tema a la realidad, donde las emociones, ideas o aspectos del entrevistado influyen en los datos recolectados, así como su experiencia. Por esta razón, la herramienta utilizará preguntas más amplias, para conocer la opinión de los entrevistados ante el tema del proyecto y su novedad, en otras palabras, cada persona puede coincidir en cierta respuesta, pero no de la misma manera. Posteriormente, se posee esa característica de cualitativo, debido a que se desea expandir la información acerca del proceso logístico de exportación del sector cacaotero costarricense.

Por lo tanto, el trabajo posee la característica de ser cualitativo, debido a que analiza la información obtenida a lo largo de la investigación, además, realiza una comparación entre las teorías obtenidas, la realidad y opinión de los distintos entrevistados. De la misma manera, se dará de tal forma para que la información brinde conclusiones óptimas y finalizar en su completo entendimiento e interpretación acerca del tema de investigación.

Diseño de la investigación

El diseño de la investigación del presente trabajo es investigación acción. El cual se define, según Hernández et al. (2014), como: “Plan o estrategia que se desarrolla para obtener la información que se requiere en una investigación y responder al planteamiento” (p.128). Es decir, dicha parte es importante definirla para que el plan que se escoja sea el óptimo, con el fin de responder el planteamiento y no dejar ninguna incógnita acerca del proceso logístico de exportación del sector cacaotero a Corea del Sur.

Además, los datos serán recolectados consultando a expertos en la materia y generando información relacionada al comercio internacional y empresas cacaoteras sobre los procesos y aspectos que conllevará la preparación logística del sector del cacao hacia un nuevo mercado como consecuencia del Tratado de Libre Comercio con Corea del Sur.

La investigación-acción, según Hernández et al. (2014) es: “aportar información que guíe la toma de decisiones para proyectos, procesos y reformas estructurales” (p.496). Además, Hernández et al. (2014) citando a Sandín (2003) señalan que: “...la investigación-acción pretende, esencialmente, propiciar el cambio social, transformar la realidad (social, educativa, económica, administrativa, etc.) y que las personas tomen conciencia de su papel en ese proceso de transformación” (p.496). En referencia a lo anteriormente mencionado, la presente investigación tiene como fin preparar o mejorar a empresas del sector cacaotero en el proceso logístico para la exportación hacia Corea del Sur, es decir, propiciar un cambio.

Asimismo, en adición al diseño anterior, se posee la característica de fenomenológico. Hernández et al. (2014) indican que los diseños fenomenológicos se enfocan en: “Su propósito principal es explorar, describir y comprender las experiencias de las personas con respecto a un fenómeno y descubrir los elementos en común de tales vivencias” (p.493).

Fuentes de información

Las fuentes de información se dividen entre las primarias y secundarias. Las primeras fuentes, según Hernández et al. (2014): “proporcionan datos de primera mano, pues se trata de documentos que incluyen los resultados de los estudios correspondientes” (p.61). Por lo tanto, los

datos primarios se consiguieron por medio de los libros, leyes y documentos acerca de los distintos temas por tratar o relacionados con la temática, asimismo, de artículos actualizados propiciados por noticieros de renombre.

Dicha información será comparada con las fuentes secundarias, adquiridas por medio de entrevistas o cuestionarios que corresponden a la primaria. Además de funcionarios de PROCOMER y COMEX, quienes son las personas más actualizadas en temas de Tratados de Libre Comercio y exportación.

Las fuentes secundarias son los funcionarios de empresas o instituciones del Estado relacionadas con el sector cacaotero. Estos brindarán información, así como las opiniones, testimonios, situaciones, entre otros aspectos mencionados por la totalidad de entrevistados. Toda la información recolectada brindará las conclusiones óptimas para el trabajo de investigación.

Muestra

Debido a que la presente investigación posee la característica de ser cualitativa, la muestra o población se define de la siguiente manera, según Hernández et al. (2014): “En el proceso cualitativo, grupo de personas, eventos, sucesos, comunidades, etc., sobre el cual se habrán de recolectar los datos, sin que necesariamente sea estadísticamente representativo del universo o población que se estudia” (p.384). En referencia a lo anterior, el motivo de una muestra es estudiar un todo, es decir, toda la información recolectada es importante para la investigación, así como ampliar su entendimiento y las conclusiones.

El muestreo elegido es el no probabilístico, dirigido o intencional. Dicho muestreo, según Hernández et al. (2014): “suponen un procedimiento de selección orientado por las características de la investigación, más que por un criterio estadístico de generalización” (p.189). La razón de la escogencia de este tipo de muestreo es debido al carácter cualitativo del trabajo, se necesita comparar información de diferentes ámbitos en el mercado o gestión aduanera, entre otros sectores importantes para la investigación, además, es la opción óptima para la recolección y análisis de datos.

La población es el conjunto de individuos que coinciden con las características específicas del tema de investigación. En este proyecto, se tomará como población a funcionarios de

instituciones públicas o privadas y empresas cacaoteras con conocimientos en el campo del comercio, mercados y sector del cacao. Estos se han desempeñado en el campo del comercio internacional y todo su ámbito, por lo que están calificados para aportar información de utilidad a la investigación.

En la tabla 10 se presentan las instituciones y empresas seleccionadas como muestra y la razón de su escogencia:

Tabla 10. Lista de empresas seleccionadas para muestra

Entrevistado	¿Dónde?	¿Por qué?
1	COMEX, ICCO	Institución pública encargada de integrar con excelencia a Costa Rica con los mercados mundiales. Organización Internacional de Cacao.
2	PROCOMER	Promotora pública-privada de comercio, y las empresas nacionales para la exportación.
3	MAG	Institución pública que rige la agricultura y ganadería a nivel nacional.
4	CONSOLIDACIONES KARPA S. A	Empresa logística ubicada actualmente en la Uruca. Encargado de coordinar las importaciones y exportaciones, desde y hasta la mayoría de los destinos mundiales
5	Nahua Chocolate, CANACACAO	Empresa chocolatera artesanal costarricense. Asociación privada que reúne productores, comercializadores, chocolateros y otros apasionados del mundo del cacao y chocolate fino.
6	TICAL	Empresa de logística y transportista, con capacidad de lograr la mejor distribución y conectividad.
7	Aduana	Participante directo en la exportación de productos, conociendo sus debidos requisitos, documentos, etc.
8	Ministerio de Hacienda, Procesos Aduaneros	Institución fiscalizadora de Costa Rica en relación con situaciones aduaneras (procesos aduaneros). Además, encargados del sector de aduanas.
9	INTA	Instituto Nacional de Innovación y Transferencia en Tecnología Agropecuaria
10	Ministerio de Hacienda Fiscalización de Aduanas	Institución fiscalizadora de Costa Rica en relación con situaciones aduaneras (procesos aduaneros). Además, encargados del sector de aduanas.

Fuente: elaboración propia, 2019.

Unidad de análisis

La unidad de análisis son los distintos elementos en los que se clasifica la información y datos obtenidos por medio de entrevistas formalizadas, es decir, precisar a quiénes se les va a aplicar las preguntas para generar la información deseada. Las unidades anteriormente mencionadas son definidas por los objetivos específicos del trabajo de investigación en curso, estas mismas guiarán las incógnitas. En esta investigación se utilizaron las siguientes unidades de análisis:

Condiciones actuales de exportación del producto

Según la Real Academia Española (RAE, 2018c), condición se define como: “estado, situación especial en que se halla alguien o algo” (párr.3). De acuerdo con lo anterior, la condición del producto cacaotero para la exportación hace referencia a sus características externas, como empaque, forma, regulaciones, etc., así como las propiedades del cacao.

Asimismo, según INEGI (2011), citado por Galindo y Ríos (2015), exportación es: “la venta, trueque o donación de bienes y servicios de los residentes de un país a no residentes; es una transferencia de propiedad entre habitantes de diferentes países” (sección: ¿Qué son las exportaciones?, párr.1). Por lo tanto, las condiciones de exportación hacen referencia a temas como barreras arancelarias y no arancelarias, requisitos, vías de transporte de exportación, por ejemplo, Caldera o APM Terminal, entre otros factores por considerar.

Situación comercial del sector cacaotero dentro del TLC

Situación se define según la RAE (2018d) como: “Disposición de una cosa respecto del lugar que ocupa” (párr.2). Y comercial se define según la DLA (2018e): “perteneciente o relativo al comercio o a los comerciantes” (párr.1). La situación comercial relacionada con el presente trabajo se refiere a la ubicación o lugar en el cual el sector cacaotero se puede colocar en el mercado coreano y lograr el punto exacto, es decir, el mejor lugar en el mercado del cacao en Corea del Sur.

Instrumentos utilizados en la investigación

Cuestionario

Un cuestionario es un documento que consta de una cantidad definida de preguntas, cuya respuesta consigue la información deseada de los entrevistados. Al ser una investigación de carácter cualitativo, las preguntas serán abiertas, para que de esta forma los entrevistados puedan aportar la información que consideren necesaria para la investigación, además, aporten opinión o cualquier dato relevante. Así mismo, las respuestas de la población se darán de acuerdo con la interpretación de esta y su experiencia o testimonio en el tema de comercio internacional y sector cacaotero.

Entrevista

El cuestionario se aplicará por medio de una entrevista. Una entrevista es una conversación dinámica y cortés en la cual el entrevistador le indica las interrogantes y la persona entrevistada da su respuesta. El motivo de realizarla de dicha forma es para generar el interés y demostrar la importancia de la respuesta a las interrogantes. Cada entrevista se hará en persona con la muestra de entrevistados, con la intención de registrar cada reacción, conocimiento del tema, las interrogantes posibles, entre otros aspectos de realizarlo de esta manera.

Proceso para la recolección y análisis de datos

Los datos se recolectarán por medio de un cuestionario, con preguntas amplias para obtener la información necesaria y óptima, a partir de distintas opiniones de varios funcionarios de diferentes instituciones como PROCOMER, COMEX, empresas cacaoteras, entre otros entrevistados a los que les resulte familiar el tema de exportación de productos cacaoteros.

En cuanto al orden, el investigador es quien debe estructurarlos, dado que los mismos se encuentran en desorden. La diversidad de la información se da en respuesta a las opiniones o conocimiento del individuo en investigación y de las respuestas dadas por los participantes del proceso de entrevista. Dicha diversidad requiere un orden y sentido práctico con el fin de que la investigación quede entendible para diversos lectores.

Para efectos de esta investigación, la información que se obtenga será analizada y se generarán unidades de análisis o diferentes categorías que propicien las conclusiones óptimas e interpretación para el trabajo. Además, las unidades o categorías que se puedan agrupar en caso de ser temas similares o con características en común, en relación con analizar los datos, se recolectará y se ordenará. Esta información recolectada generará conclusiones y recomendaciones para la presente investigación.

CAPÍTULO IV: ANÁLISIS DE RESULTADOS

En este capítulo, se muestra el análisis realizado a los datos obtenidos a partir de las entrevistas aplicadas a la muestra de la investigación. El cuestionario diseñado consta de ocho preguntas y permite analizar las respuestas dadas por los profesionales relacionados o de referencia al comercio internacional sobre el tema en estudio. El objetivo de este cuestionario es permitir que la muestra brinde sus opiniones, conocimiento y perspectivas sobre el proceso logístico para el sector cacaotero con el acuerdo comercial con Corea del Sur, para, posteriormente, dar a conocer los resultados obtenidos.

El capítulo consta de dos partes. En la primera parte, se brinda una tabla con las categorías divididas por unidad de análisis. Dichas unidades de análisis responden a los objetivos específicos de la presente investigación. En la segunda parte se describirá y analizará cada categoría de las unidades de análisis, esto confrontando por un lado lo teórico con la teoría de la investigación.

Tabla 11. Categorías de unidad de análisis

UNIDADES DE ANÁLISIS	CATEGORÍA
Condiciones actuales de exportación del producto cacaotero	Exportador Requisitos no aduaneros Procesos Comunicación Tiempo-Distancia Calidad Disponibilidad Desconocimiento del tema Cacao antes-ahora Antes del TLC
Situación comercial del sector cacaotero dentro del TLC	Logística Volumen-costeo de producción Análisis de mercado Impulso Oportunidad Cultivo Riesgo

Fuente: elaboración propia con datos de la presente investigación, 2019.

Unidad de análisis 1: Condiciones actuales de exportación del producto

En la primera unidad de análisis de la investigación, se analizará las condiciones actuales de exportación del producto cacaotero antes de la publicación del Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y Corea del Sur, y cómo este afecta a dicho sector.

Las condiciones actuales de exportación para los productos de cacao y derivados del cacao hacen referencia a temas de barreras no arancelarias, logística, procesos aduaneros, apoyo por parte de distintas instituciones, información o capacitación para la exportación, tiempos de envío y transporte, entre otros factores de relevancia para la actividad comercial con Corea del Sur.

A continuación, se presentan las categorías derivadas de la primera unidad de análisis del presente trabajo:

1. Exportador.
2. Requisitos no aduaneros.
3. Procesos.
4. Comunicación.
5. Tiempo-Distancia
6. Calidad.
7. Disponibilidad.
8. Desconocimiento del tema.
9. Cacao antes-ahora.
10. Antes del TLC.

Categoría 1: Exportador

Descripción.

Basado en lo que expresaron los profesionales en comercio internacional entrevistados, se establece esta categoría de análisis. Esta corresponde a la característica de ser participantes directos o indirectos de exportar hacia ese país o cercanos actualmente. Dicha categoría hace referencia a un actual exportador o personas con mayor conocimiento de la exportación de productos en general o de cacao a Corea del Sur y otros países asiáticos, asimismo, conocimiento del mercado coreano,

entre otros datos relevantes para la exportación a dicho país. Además, se hace mención de situaciones sobre por dónde se exporta hacia ese país desde Costa Rica y dónde se importa en Corea del Sur. Lo mencionado anteriormente se aprecia en las siguientes frases, dichas por algunos de los entrevistados:

En materia logística, por vía marítima, no tenemos ruta directa de Costa Rica a Corea del Sur, no obstante, sí hay rutas por esta modalidad haciendo transbordo y se dura aproximadamente 35 días, o la otra opción es por vía aérea, usando vuelos comerciales para volúmenes pequeños. Si se trata del mercado de los chocolates, el transporte que se use tiene que tener las condiciones adecuadas de temperatura y humedad, para evitar la afectación del producto, durante el transporte. (Entrevistado 1, comunicación personal, 2019)

Sí, el cacao nacional presenta una alta calidad reconocida fuera de nuestras fronteras, por lo tanto, se han hecho esfuerzos por mejorar el aspecto logístico hacia Asia y eso se ve reflejado en el tiempo de tránsito a Busan puerto de Corea del Sur al cual se llega en aproximadamente 24 días. Por tanto, el tiempo de tránsito marítimo no representa una amenaza para el producto como tal, si se le diera valor agregado al cacao el mismo incluso podría ser enviado vía aérea. (Entrevistado 2, comunicación personal, 2019)

Sí, las políticas son conocidas y están disponibles, al igual que los costos de operar. Las exportaciones a Corea del Sur salen, típicamente, desde Caldera. Los tiempos de tránsito del transporte marítimo aún son muy extensos. Para el caso de cacao, la mejora es marginal, las condiciones de entrada eran convenientes aún antes del TLC. El costo es competitivo. Es un producto fácil de exportar. (Entrevistado 5, comunicación personal, 2019)

Análisis.

Existen exportadores directos e indirectos. Según Bancomext (2019), los define:

Exportadores directos: Son las personas físicas con actividad empresarial o empresas establecidas en México productoras de mercancías o servicios que realizan exportaciones directas a otros países. Exportadores indirectos: Son proveedores de insumos, partes o componentes de una empresa exportadora. También se puede tratar de personas físicas con actividad empresarial o empresas establecidas en México. (párr.3-4)

En cuanto a la categoría de análisis de exportador, hace referencia a los participantes con conocimiento en materia de exportar de forma directa o indirecta del cacao según lo anterior. Por

ejemplo, dos entrevistados de la muestra mencionaron los puertos de salida por Costa Rica y por parte de Corea del Sur, el de más relevancia, Busan. Además, COMEX (2017) menciona lo siguiente: “Hay oferta de servicio desde Puerto Caldera y Puerto Limón. Tiempo de tránsito (días): o Busan: 22-32 o Kwangyang: 32 o Incheon: 23-32 ... Origen: Caldera, Costa Rica. Destino: Busan, Corea” (p.36).

Lo anteriormente reflejado indica que los participantes de comerciar actualmente con la Nación asiática son los que conocen factores importantes para implementar el acuerdo comercial. Por lo tanto, hay opciones de envío para Corea del Sur: vía marítima y aérea. El único faltante actual es dar a conocer dicha información a todas las empresas con capacidad de exportar, ya sea cacao u otro producto de calidad con un valor agregado y lograr el punto exacto en un mercado abierto.

Categoría 2: Requisitos no aduaneros.

Descripción.

Basado en temas comerciales, existen dos tipos de regulaciones: requisitos aduaneros y los no aduaneros o no arancelarios. Esto puede generar trabas a nivel aduanero o para su debida exportación. Los requisitos no aduaneros hacen referencia a documentación como certificado de origen, medidas fitosanitarias de instituciones gubernamentales, notas técnicas, entre otros documentos que deben cumplirse para no generar trabas a nivel aduanero y tiempo de salida del producto establecido. Los entrevistados manifestaron lo siguiente:

En materia aduanera local, el cacao no tiene un tratamiento particular al de otras mercancías. En el caso de los mercados destino, si se cumple con los requerimientos fitosanitarios, de cada mercado no tendría dificultades, para que el producto ingrese (Entrevistado 1, comunicación personal, 2019).

No, ante aduanas no hay ninguna traba para la exportación, pero debemos cumplir con los requisitos propios del producto como el certificado fitosanitario en caso de ser producto fresco y si es procesado el permiso otorgado por el Ministerio de Salud (Entrevistado 2, comunicación personal, 2019).

Generalmente, todos los productos alimenticios tienen limitaciones o más bien, requerimientos especiales y algunas veces un tanto complicados en relación a tiempos de respuesta durante su gestión aduanera. Algunas situaciones que pueden

complicar la exportación de productos derivados del cacao son: cantidad, precio, permisos especiales, notas técnicas, fumigaciones, certificado de origen, entre otros. Sin embargo, si se investigan bien los permisos que requiere el cacao, no debería existir mayor problema. (Entrevistado 4, comunicación personal, 2019)

Desde el punto de vista aduanero lo dudo mucho, pues todas las regulaciones son parejas para todas las mercancías. Donde podría tener alguna traba es con permisos no aduaneros que deba presentar. Estos productos están sometidos a barreras no arancelarias como las Notas Técnicas, estas serían las únicas trabas a nivel de Aduanas (Entrevistado 7, comunicación personal, 2019)

Trabas en gestión aduanero no. Siempre que todo producto cumpla con los requisitos arancelarios y no arancelarios establecidos en la legislación aduanera y otras instituciones no deben darse trabas u obstáculos (Entrevistado 8, comunicación personal, 2019).

Análisis.

En referencia a trabas, son factores que, en caso de no cumplirlas, se genera pérdida de tiempo o frenos en el ingreso o salida de una mercancía. La situación de incumplimiento sucede por falta de capacitación, asesoramiento e información. Para efecto que lo anteriormente mencionado no exista, la OMC crea el Acuerdo OTC, esto según la Organización Mundial del Comercio (OMC, 2019): “El objetivo del Acuerdo sobre Obstáculos Técnicos al Comercio (Acuerdo OTC) es que los reglamentos técnicos, las normas y los procedimientos de evaluación de la conformidad no sean discriminatorios ni creen obstáculos innecesarios al comercio” (párr.1).

En trabas a nivel aduanero existen los arancelarios y no arancelarios o aduaneros, incluso llamados requisitos especiales. Según Gaspár (2013), las medidas no arancelarias: “Las medidas no arancelarias son aquellas medidas impuestas sobre los flujos de comercio que no sea una medida arancelaria” (p.113). Aportando a lo anterior, se hace referencia a que son regulaciones que no generan un valor monetario por medio de impuestos.

Además, según Gaspár (2013): “Las medidas no arancelarias están sujetas a modificación porque las necesidades de reglamentación varían de acuerdo con las transformaciones del entorno económico y social” (p.113). Esto supone que las medidas no arancelarias o requisitos no aduaneros cambian en beneficio para el consumidor en el mercado donde se vaya a comercializar. Además,

estos están vigilados por instituciones estatales, como lo es el MAG, Ministerio de Salud, entre otras, dependiendo del producto.

Para efecto de aporte a lo anterior, las barreras no arancelarias son: “una forma de proteccionismo que no utiliza aranceles. Precisamente, se distinguen de las barreras arancelarias en que éstas se basan en impuestos, mientras que las barreras no arancelarias utilizan regulaciones y estrategias diferentes a los impuestos para dificultar la importación” (Westreiche, 2019, p. 1).

De la misma forma, se hace referencia a los documentos no arancelarios para la exportación en Costa Rica que generan traba por incumplimiento o desconocimiento y no a los de Corea del Sur, los cuales son de suma importancia. Por esto, en el caso con Corea del Sur, dicho país para el ingreso de mercancías perecederas posee regulaciones fitosanitarias, de calidad, entre otros, para beneficio del consumidor coreano. Por lo tanto, el cacao debe cumplir con las estipulaciones para no generar trabas y ganar espacio en el mercado fácilmente.

Categoría 3: Procesos

Descripción.

En temas de exportación en Costa Rica, sobresale la nueva terminal en Moín, Limón. Esto por temas de capacidad y eficiencia para realizar trámites con navieras de gran renombre. La problemática y en donde la categoría se menciona, es en temas de procedimientos de dicho puerto. Desde la perspectiva de los entrevistados, se extrae lo siguiente:

Si, todas las empresas que actualmente estén involucradas en procesos de exportación o importación ya conocen como es el mecanismo de trabajo con la nueva terminal, por tanto, saben las previsiones, alcances y limitaciones que deben considerar si van a exportar por ese puerto. (Entrevistado 2, comunicación personal, 2019)

APM Terminals tras meses de operar en Costa Rica, aún se encuentra en una constante variación en sus procedimientos y políticas, por lo que se complica estar informado día a día. Sin embargo, cuando suceden cambios en la Terminal, APM Terminals se encarga de notificar a las navieras, y las navieras se encargan de notificar a todos sus clientes; ya sean consolidadoras o los exportadores directos. Dentro de las implementaciones que ha realizado APM Terminals, están: • Ya no se debe de ir a presentar DUA a Humberto Álvarez o demás instalaciones, ahora, únicamente con emitir el DUA digital es suficiente• Los contenedores ahora para

ingresar a la Terminal deben contar con una cita, si la pierden, pierden su derecho en la fila de entrar. • El pasado 3 de setiembre el Ministerio de Hacienda hizo un Decreto que indica que para que los contenedores ingresen deben contar con DUA. En caso contrario, los contenedores pueden generar costos por demoras, bodegaje o patios en falso. (Entrevistado 4, comunicación personal, 2019)

No, los procedimientos han cambiado mucho y cada día se implementan nuevas ideas de las cuales Agencias, Exportadores, Transportistas y demás no están bien informados (Entrevistado 7, comunicación personal, 2019).

Es de suponer que toda aquella empresa que comercialice productos dentro y fuera del país debe estar al tanto de toda la logística establecida en el mismo, de todas las trabas y facilidades existentes y si no se conocen, se debe informar de ellas. APM Terminals tiene poco tiempo de funcionar en el país, y deben ser claros y concisos en sus políticas. (Entrevistado 10, comunicación personal, 2019)

Análisis.

En las exportaciones en Costa Rica hacia naciones asiáticas posee dos opciones actualmente, desde Caldera (caso de Corea del Sur) y APM Terminals en Moín (apertura hacia China). En este último, los procesos, procedimientos o políticas son inestables por su tiempo en el país o por factores gubernamentales. La inestabilidad genera trabas en envíos de productos y de servicios ineficientes por parte del puerto.

Según la Real Academia Española (RAE, 2018a), un procedimiento es: “Método de ejecutar algunas cosas” (párr.2). Es decir, un procedimiento es una forma específica para llevar a cabo una actividad o un proceso. Según la RAE (2018b), las políticas son: “Orientaciones o directrices que rigen la actuación de una persona o entidad en un asunto o campo determinado” (párr.12). Para efectos de un servicio eficiente, debe haber procedimientos o procesos y políticas claras y concisas entre los participantes para el cumplimiento de la actividad comercial y no afectar a productos que requieren mínimo tiempo de intervención.

Dicho lo anterior, se evidencia en el artículo del Seminario Universidad en el mes de setiembre realizado por Cordero (2019):

APM Terminals es bastante frágil debido a la saturación que existe en el puerto donde no hay oportunidad de meter un barco adicional y porque no tienen mucho margen para recuperar tiempo. Además, se siguen presentando problemas en la

asignación de ventanas (hora de atención de los buques), pues pese a que los empresarios pidieron transparencia en la asignación de ventanas de atraque, esta no se ha dado. (párr.27-28)

Por lo tanto, para mejorar a nivel de puertos, se requiere que la empresa holandesa mantenga las políticas o que las establezca de forma permanente, tanto para mejorar las salidas de los contenedores como en importación de estos. Es decir, generar más movimientos como estaba predispuesto en el contrato por estos 30 años.

Categoría 4: Comunicación

Descripción.

En cualquier proceso que requiera la intervención de distintas instituciones, es primordial que se genere información y comunicación tanto para los entes como para los participantes, en el caso logístico agencias aduanales, PROCOMER, COMEX y las empresas con deseo de exportar. A lo anterior se agregan más instituciones dependiendo del producto por exportar. La muestra menciona lo siguiente:

Es indispensable que las instituciones informen a la población sobre los acuerdos comerciales, especialmente al sector exportador, porque puede haber un nicho de mercado donde exportar. Se debe especificar claramente el proceso para acceder a los mercados., y más que eso se debe negociar muy bien los acuerdos comerciales en beneficio del sector. Desconozco el acuerdo comercial relacionado con cacao. Desconozco el acuerdo comercial con Corea. (Entrevistado 3, comunicación personal, 2019)

El apoyo de PROCOMER es vital, ya que los exportadores deben de tener conocimiento de todos los datos, permisos y prohibiciones que pueden surgir en la exportación del cacao. Adicional a PROCOMER, las empresas exportadoras de cacao deberían de asesorarse con el Ministerio de Salud, Ministerio de Agricultura y Ganadería, entre otras; ya que, al ser un producto alimenticio es posible requiera notas técnicas y demás. (Entrevistado 4, comunicación personal, 2019)

Lógicamente debe haber una comunicación mayor y más fluida entre las instituciones negociadoras y los posibles exportadores. Un productor nacional debe saber si su producto puede tener una fuerte competencia, cuáles son las preferencias arancelarias en su importación y cuáles en su exportación, como también con cuáles trabas burocráticas y arancelarias se va a encontrar. Debe haber claridad en la negociación. Es de suponer que toda aquella empresa que comercialice productos

dentro y fuera del país, debe estar al tanto de toda la logística establecida en el mismo, de todas las trabas y facilidades existentes y si es fundamental (que instituciones como Procomer informen), sobre todo porque el TLC es un texto legal que puede volverse muy técnico-legal y de gran complejidad. (Entrevistado 7, comunicación personal, 2019)

Mas que sea necesario (que informen), es parte las competencias de Procomer esta labor, en el sentido de apoyar el crecimiento comercial del país (Entrevistado 8, comunicación personal, 2019).

No se conocen, se debe informar de ellas. APM Terminals tiene poco tiempo de funcionar en el país, y deben ser claros y concisos en sus políticas (Entrevistado 10, comunicación personal, 2019).

Análisis.

En el comercio, las instituciones promotoras o con fines de aumentar el comercial son las responsables de emitir información acerca de nuevas situaciones como lo es el TLC con Corea del Sur. Según Bombardelli (s.f.): “la comunicación institucional está constituida por los mensajes que emite la institución, tanto deliberada como espontáneamente, tanto consciente como inconscientemente” (p.152). Por comunicación, se entiende informar todos los documentos relevantes o situaciones comerciales por medio de asesoramiento o publicidad con empresas.

En cuanto a las exportaciones, es de suma importancia la comunicación por razones como lo ejemplifica la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE, 2016):

La estrategia de desarrollo de Costa Rica de los últimos 30 años, se ha basado en el impulso a las exportaciones, la apertura a la inversión extranjera directa (IED) y la liberalización gradual del comercio. Esto ha contribuido a la diversificación de su canasta de exportación, a la modernización de su economía, al crecimiento económico sostenido y a la exitosa integración del país en la economía global. (p.2)

Por razones de dependencia de Costa Rica a países con los que se tiene acuerdos comerciales o el mercado internacional, las instituciones encargadas de promover el comercio o participantes indirectos de la actividad comercial deben informar y facilitar el proceso, para así incentivar la economía costarricense y sus diferentes sectores, es decir, tener una economía diversificada y sin trabas innecesarias. En el caso de desconocimiento, deberían informarse más por medio de capacitaciones brindadas por PROCOMER.

Categoría 5: Tiempo-Distancia

Descripción.

Un factor importante en temas logísticos de exportación es el tiempo que se tarda en cada lugar de intervención, es decir, aduanas, transporte, entre otros. En el caso de Corea del Sur, el tiempo es extenso, debido a la distancia con Costa Rica. De lo anterior, los entrevistados manifestaron lo siguiente:

En materia logística, por vía marítima, no tenemos ruta directa de Costa Rica a Corea del Sur, no obstante, sí hay rutas por esta modalidad haciendo transbordo, y se dura aproximadamente 35 días, o la otra opción es por vía aérea, usando vuelos comerciales para volúmenes pequeños. Si se trata del mercado de los chocolates, el transporte que se use tiene que tener las condiciones adecuadas de temperatura y humedad, para evitar la afectación del producto, durante el transporte. (Entrevistado 1, comunicación personal, 2019)

Sí, el cacao nacional presenta una alta calidad reconocida fuera de nuestras fronteras, por lo tanto, se han hecho esfuerzos por mejorar el aspecto logístico hacia Asia y eso se ve reflejado en el tiempo de tránsito a Busan puerto de Corea del Sur al cual se llega en aproximadamente 24 días. Por tanto, el tiempo de tránsito marítimo no representa una amenaza para el producto como tal, si se le diera valor agregado al cacao, el mismo incluso podría ser enviado vía aérea. (Entrevistado 2, comunicación personal, 2019)

Del lado costarricense, las empresas deben contar con el capital para poder aplicar las medidas necesarias para que el cacao como tal, el costo, el embalaje, el tiempo de tránsito cumpla las expectativas del mercado coreano (Entrevistado 4, comunicación personal, 2019).

Los exportadores costarricenses de cacao nacional tienen la capacidad de ofrecer un producto de alta calidad, adecuada para el mercado coreano. Los tiempos de tránsito del transporte marítimo aún son muy extensos. El costo es competitivo (Entrevistado 5, comunicación personal, 2019).

Análisis.

Según Salazar, Aceves y Valdez (s.f.), indican lo siguiente: “Todo estudio tiene su origen en la carencia de datos, al menos de datos suficientes para fundamentar una decisión, sobre aspectos específicos de un problema que se desea afrontar y resolver” (p.9). Lo anterior sucede en casos de falta de comunicación de distintos temas. En la presente investigación, sucede acerca del acuerdo

comercial con Corea del Sur, tanto para la sociedad como para las instituciones, evidenciado en una de las respuestas otorgadas por los entrevistados.

La relación tiempo y distancia entre Costa Rica y Corea del Sur es un factor de relevancia para el producto de cacao. Según Chavarría (2018), los tiempos y oferentes son los siguientes:

Navieras 94%: Hamburg Süd, Cosco, Hapag Lloyd, Yang Ming, etc. 29 días TT* promedio Mínimo 27 días, máximo 31 días. Consolidadoras carga marítima y aérea. 93%: Translogistics cargo, Starup Logistics, Logística Grupo H.A. 48 días TT* promedio, Mínimo 41 días, Máximo 55 días. Aerolíneas 88%: Air Canada, DHL, Delta, Korean Air, etc. 3-4 días TT* promedio. (p.6)

En cada tipo de transporte se observan las diferencias de tiempo de tránsito, por lo tanto, por tiempo el más rentable es aéreo.

Además, Chavarría (2018) asegura lo siguiente: “La competencia de los países asiáticos vecinos a Corea del Sur, como de Latinoamericanos hacen que las condiciones por volumen como en costos logísticos requieran de principal atención por parte de nuestros exportadores” (p.8). De acuerdo con lo anterior, enviar por volumen ayuda al envío de los exportadores hacia la nación asiática, esto por vía marítima desde Caldera.

El tiempo de tránsito por vía marítima se puede mejorar en temas logísticos como lo menciona Arrieta (2019): “El primer barco de esta nueva ruta comercial a China zarpó este domingo 22 de setiembre, inaugurando así una oportunidad sin precedentes para los exportadores de productos frescos, pues el tiempo de tránsito será de máximo 22 días” (párr.5).

El tiempo de tránsito se puede mejorar, así como se ejemplifica con el primer barco con ruta directa a Shanghai, China. Asimismo, hay opciones como contenedor *reefer* de 40 pies para mantener la calidad y valor agregado de los productos de cacao costarricenses y otros frutos perecederos, los costos son competitivos para lograr la actividad comercial con Corea del Sur, además, el factor tiempo es importante dependiendo de las condiciones de envío y cuál puerto se utiliza.

Categoría 6: Calidad

Descripción.

En el caso del cacao costarricense, sobresale la categoría de calidad. En una constante globalización, la calidad de un producto es de gran importancia, debido a que esta puede ser el valor diferencial de los demás productos en el mercado. En el caso de Corea del Sur, dicha característica es primordial por ser un mercado exigente y de personas que buscan el valor agregado, más con el incremento de interés en productos latinoamericanos. Por lo tanto, los entrevistados en el tema de calidad del cacao mencionaron lo siguiente:

Sí, el cacao nacional presenta una alta calidad reconocida fuera de nuestras fronteras, por lo tanto, se han hecho esfuerzos por mejorar el aspecto logístico hacia Asia y eso se ve reflejado en el tiempo de tránsito a Busan puerto de Corea del Sur al cual se llega en aproximadamente 24 días. Por tanto, el tiempo de tránsito marítimo no representa una amenaza para el producto como tal, si se le diera valor agregado al cacao, el mismo incluso podría ser enviado vía aérea. (Entrevistado 2, comunicación personal, 2019)

En los años 70, Costa Rica exportaba alrededor de 4500 toneladas de cacao, bajo esa premisa, considero que volver a exportar esa cantidad está muy difícil, ya que más bien el cacao costarricense puede competir en nichos pequeños especializado en cacao fino o de aroma. Costa Rica no puede competir con los países africanos como Costa de Marfil y Gana en cacao ordinario, ya que el precio internacional está alrededor de los 2300 dólares, y nuestros productores no pueden competir a ese precio, ya que no cubre los costos de producción. (Entrevistado 3, comunicación personal, 2019)

El cacao es uno de los productos históricos más relevantes a nivel costarricense. Por lo que, considero no es un producto el cual se pueda explotar; sino considero es un bien suntuario o un producto 'postre', el cual se produce con excelencia en calidad y menor cantidad (Entrevistado 4, comunicación personal, 2019).

Tanto como el café, la piña o algunos otros productos agrícolas no, pero sí puede posicionarse como un producto de calidad y de variedad. Sí, la calidad de los productos costarricenses es muy buena y el cacao no sería la excepción para ingresar al mercado y posicionarse en poco tiempo (Entrevistado 7, comunicación personal, 2019).

Definitivamente no tiene por qué ser un riesgo. Los TLC y Costa Rica no escapa a esto, cada día son mayores a nivel mundial, se incrementan las relaciones comerciales reguladas y transparentes entre los países, sin trabas arancelarias. La competencia cada vez es mayor, lo que deriva en aumento de la calidad y eficiencia

para minimizar costos y hacer productos competentes, para beneficio de los consumidores. Recordemos que nuestro cacao fue un producto de exportación hace algunos años, incluso se utilizó como moneda de trueque. También, los productos derivados del cacao que se producen en nuestro país son de excelente calidad, aceptados en cualquier país del mundo. Los productos de alto contenido de cacao son muy populares entre los coreanos, existen fechas especiales que aumentan el consumo de estos productos. Como ya lo mencioné, los productos derivados del cacao producido en nuestro país son de excelente calidad. Son productos exportables. Lo que debe hacerse es un eficiente estudio de mercado, ayudado de Comercio Exterior, participar en ferias a nivel mundial, minimizar costos, buscar oportunidades y aprovechar los TLC existentes en donde se tengan preferencias arancelarias. (Entrevistado 10, comunicación personal, 2019)

Análisis.

Según Arias (s.f.), el concepto de calidad depende de la perspectiva que se le dé, por esto basado en el producto, menciona lo siguiente:

La calidad viene definida por la cantidad en la que un atributo deseable está presente en un producto o servicio. El consumidor, generalmente, entiende que cuanto más caro es el producto, más cantidad de atributo está presente en el producto; por ello, a veces, se confunde calidad con precio. La debilidad de este enfoque está en que la definición del atributo al que nos referimos, puede no depender de un estándar externo, al ser diferente la valoración que hacen las personas acerca de dicho atributo. (p.8)

Según Arias (s.f.):

La definición de la calidad se relaciona directamente con la satisfacción de las necesidades establecidas e implícitas de los clientes. Por ello, es fundamental identificar cuáles son las necesidades de los clientes para producir o prestar productos o servicios dirigidos a satisfacer dichas necesidades. (p.28)

En el cacao costarricense por ubicación geográfica y clima, el fruto posee un valor agregado, en comparación con productos de la competencia y a nivel internacional se le cataloga como producto *premium*, asimismo, por el cumplimiento de diferentes regulaciones especiales.

En Corea del Sur, la calidad del cacao es primordial por razones como las que aporta el Ministerio de Comercio Exterior de Costa Rica (COMEX, 2017): “El consumidor coreano está dispuesto a pagar por la calidad, marca y empaque. Actualmente gran parte de las importaciones

proviene de Europa, seguida por Estados Unidos y Asia” (p.23). En referencia a lo anterior, si el producto mantiene el valor agregado luego de estar en el mercado, atraerá al consumidor coreano. También, un exportador costarricense en la muestra menciona que, además de contar con calidad, el costo del cacao es competitivo. Por lo tanto, para efectos de calidad, el mercado coreano es un posible beneficio para el sector cacaotero, asimismo, para aumentar los estándares de calidad y competir directamente con los principales chocolates del mercado.

Categoría 7: Disponibilidad

Descripción.

En temas de exportación, la disponibilidad de entes participantes debe contar con información disponible en cualquier momento para realizar la actividad comercial de la óptima forma, con el fin de que no se generen situaciones complejas. La muestra mencionó lo expuesto a continuación:

Toda vez que se inicia un proceso para un acuerdo comercial, se informa en diferentes espacios, antes y durante el proceso de negociaciones. Siempre está abierta la posibilidad de consulta a través del correo pep@comex.go.cr, en lo concerniente al tratado y sus alcances. Si alguna empresa desea exportar, bajo los alcances del Acuerdo Comercial, cuenta con el apoyo de PROCOMER, una vez que el tratado entre en vigencia. (Entrevistado 1, comunicación personal, 2019)

Se han efectuado presentaciones de estudios de mercado a Corea del Sur, se efectuó una conferencia con los alcances del TLC firmado con ese país, por lo que la información ha sido divulgada, la misma está disponible en las plataformas de COMEX y PROCOMER y pueden ser consultadas en cualquier momento. (Entrevistado 2, comunicación personal, 2019)

Sí, las políticas son conocidas y están disponibles, al igual que los costos de operar. Las exportaciones a Corea del Sur salen, típicamente, desde Caldera. (Entrevistado 5, comunicación personal, 2019)

Análisis.

Según la RAE (2018f), disponible es: “Que se puede disponer libremente de ella o que está lista para usarse o utilizarse” (párr.1). Esto relacionado con la disponibilidad del uso de información

brindada por las instituciones tanto para asesoramiento como capacitación alrededor del tema buscado.

Según una parte de la muestra, indican que, en cuanto a las instituciones como Procomer, COMEX y APM Terminals, cuentan con información disponible para todo momento tanto en sus instalaciones como páginas web, así como su personal dispuesto a atender consultas en cualquier situación. La información hace referencia a textos de TLC, políticas, logística, horarios, entre otros tipos de consultas relacionadas con la exportación. En relación con textos de TLC o leyes, PROCOMER y COMEX deberían brindar información con menos complejidad para que sea público todo término establecido en los documentos.

En cuanto a otras instituciones estatales, deberían brindar información o tener disponible información de requisitos adicionales a los aduaneros, para que el comercio fluya y se genere más movimiento a nivel comercial. Por ejemplo, las notas técnicas de los productos que regula la institución. Para el cacao, el Ministerio de Salud y MAG deberían facilitar informes acerca del cacao y los documentos de exportación.

Categoría 8: Desconocimiento del tema

Descripción.

En cuanto al desconocimiento, los profesionales relacionados directa o indirectamente al comercio o producto cacaotero mencionaron que desconocían del tema o era una pregunta muy complicada. Los entrevistados contestaron lo siguiente:

Desconozco el acuerdo comercial relacionado con cacao (Entrevistado 3, comunicación personal, 2019).

Desconozco. (proceso logístico). Pregunta muy técnica. Debe ser respondida por un experto en exportación de este producto. (Entrevistado 8, comunicación personal, 2019)

Análisis.

Según el Instituto Interamericano para la Cooperación para la Agricultura (IICA, 2016):

...un obstáculo para el comercio de los rubros estudiados, las limitaciones en la difusión de información sobre diversos aspectos de los acuerdos comerciales (beneficios; implicaciones; iniciativas para su aprovechamiento, como por ejemplo programas de emprendimiento, etc.) pueden desmotivar el desarrollo de negocios y de una cultura exportadora... (p.12)

Por lo tanto, un obstáculo para cualquier tema de novedad es la difusión de información de acuerdos comerciales. Esto sucede por incertidumbre o porque la información de un acuerdo posee cierta complejidad para la sociedad e instituciones participantes, así se ejemplifica en la muestra de la presente investigación.

Para efecto de la respuesta de desconocimiento de los entrevistados, deja en evidencia la falta de comunicación entre instituciones o poca información disponible actualmente, por ejemplo, MAG, COMEX y PROCOMER, para el caso del cacao. La forma de hacer que aumente la comunicación es por medio de capacitaciones o asesoramientos en conjunto. Esto podría generar distintas situaciones, como promoción de algún producto agrícola, facilitaciones de exportación por medio de acuerdos comerciales, entre otros.

Categoría 9: Cacao antes- ahora

Descripción.

El cacao en Costa Rica posee un antes y un después donde perdió participación en el mercado costarricense y su economía. Por lo tanto, mostraron comentarios acerca del cacao en la historia costarricense. Ellos aportaron lo presentado a continuación:

Se debe considerar que todavía en los años 70, Costa Rica exportaba fundamentalmente tres productos, hoy el país exporta alrededor de 4500 productos, por lo que las condiciones de su peso relativo en el mercado exportador cambiaron para siempre. Hoy el país exporta unas 500 toneladas métricas por año de cacao, pero ya existen planes para la expansión cacaotera de unas tres mil hectáreas a diez mil, en los próximos diez años, esto generaría más volumen exportador, pero en términos relativos, su peso no será igual a los 70, en virtud de una economía mucho más diversificada. (Entrevistado 1, comunicación personal, 2019)

En los años 70, Costa Rica exportaba alrededor de 4500 toneladas de cacao, bajo esa premisa, considero que volver a exportar esa cantidad está muy difícil, ya que más bien el cacao costarricense, puede competir en nichos pequeños especializado en cacao fino o de aroma. (Entrevistado 3, comunicación personal, 2019)

Recordemos que nuestro cacao fue un producto de exportación hace algunos años, incluso se utilizó como moneda de trueque. (Entrevistado 10, comunicación personal, 2019)

Análisis.

En Costa Rica, el cacao tuvo una historia relevante en su economía. Según Carmiol (2017): “en 30 años estos rubros presentaron un decrecimiento del 34% y del 84% respectivamente; lo mismo sucedió con el volumen de producción de cacao que presento un decrecimiento de un 85%” (p.35). Se evidencia que el cacao presentó un decrecimiento en los últimos 40 años, perdiendo papel en la economía costarricense. Según Carmiol (2017), citando al INEC (1973), el total de fincas de cacao en ese año eran 2856, con total de hectáreas de 20305 (p.35).

Según la Comisión Interinstitucional del Cacao (2018), citando al Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) (2014):

Existen 3.041 fincas para una extensión total de 3.170 hectáreas, es decir un promedio de 1.05 hectáreas por finca. La zona Caribe registró el 40% del total de hectáreas con 1.216 hectáreas, seguida por la zona Norte con el 23% del total (594 hectáreas) y el tercer lugar fue para la zona Sur con el 19% (573 hectáreas). Asimismo, un dato relevante es que el 90% de la producción de cacao se concentra en manos de pequeños productores en territorios rurales. (p. III)

La extensión de cacao en Costa Rica es mínima en comparación con los años 70, con un número de fincas similares, pero con menor extensión. Es decir, el cacao costarricense perdió una cantidad considerable de hectáreas, sin embargo, instituciones en conjunto llamadas la Comisión Interinstitucional del Cacao planean en un plazo de 10 años (2018-2028) incentivar el aumento de cultivo en el país, para diversificar la economía y aumentar el auge del cacao como lo ha hecho antes.

Categoría 10: Antes del TLC

Descripción.

Según distintos entrevistados, antes de que se publique el TLC con Corea del Sur, el país ya tenía participación en el mercado coreano. Por lo tanto, el acuerdo comercial aumentaría la participación antes implementada. La muestra escogida indico lo siguiente:

Sí, ellos han buscado acercamiento con nuestro país por medio de proyectos KoLFACI (Entrevistado 9, comunicación personal, 2019).

Ya Costa Rica tenía relación comercial con el país asiático, el TLC como tal lo que hace es ratificar la apertura comercial a la que ha apostado Costa Rica desde más de 20 años, es una buena oportunidad para productos que no se producen en Corea como los alimentos frescos y algunos procesados. (Entrevistado 2, comunicación personal, 2019)

Análisis.

Costa Rica y Corea del Sur han sido socios comerciales desde hace más de una década. Según el Ministerio de Comercio Exterior de Costa Rica (s.f.b.), mencionan lo siguiente:

El comercio total entre Costa Rica y Corea ha crecido sustancialmente (53,8%) en la última década. Esto significó un crecimiento anual promedio de 4,9%, entre 2007 y 2016. Para este mismo periodo las exportaciones de Costa Rica hacia Corea crecieron a una tasa anual promedio de 15,6%, mientras que las importaciones lo hicieron a una tasa del 4,0%. Para 2016 el comercio total entre ambos países alcanzó US\$ 290,6 millones. (párr.5)

De acuerdo con lo anterior, confirma que el acuerdo comercial firmado este año 2019 confirma una relación amena entre ambas naciones, es decir, se observa un incremento en las exportaciones de Costa Rica hacia el país asiático, mejorando la economía costarricense de una forma significativa.

En cuanto a KOLFACI, Elmundocr (2017) menciona lo siguiente:

El Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE) y la Cooperación Coreana para la Alimentación y la Agricultura en América Latina

(KoLFACI) buscan demostrar de forma experimental que la implementación de buenas prácticas agrícolas y el uso de variedades de cacao superiores pueden fortalecer significativamente la producción de cacao en la región. (párr.1)

Otro acercamiento antes del acuerdo comercial fue hacia el beneficio del cacao y su forma de cultivo para la región. Así lo agrega Elmundocr (2017):

El estudio consta de un experimento a través del cual se establecerá una red regional de parcelas de validación en ocho países: Perú, Colombia, Panamá, Costa Rica, Nicaragua, Honduras, Guatemala y República Dominicana. Cada parcela estará dividida en dos partes, a una se le aplicará el manejo tradicional del agricultor y a la otra un paquete tecnológico que comprende buenas prácticas agronómicas y variedades de cacao superiores. “El paquete tecnológico incluirá manejo de la sombra, poda del cacao, fertilización, manejo integrado de enfermedades y la sustitución de la copa de los árboles viejos mediante la injertación con variedades de alta producción, tolerancia a enfermedades y buena calidad industrial”, detalló Wilbert Phillips. (párr.4-5)

Wilbert Phillips es el jefe del Programa de Mejoramiento Genético de Cacao del CATIE y coordinador de la iniciativa, El proyecto se llama *Mejoramiento de la producción de cacao mediante el uso de germoplasma mejorado y prácticas seleccionadas de agricultura climáticamente inteligente* y este acercamiento brinda el apoyo de trabajar en conjunto con el Plan Nacional de Cacao.

Unidad de Análisis 2: Situación comercial del sector cacaotero dentro del TLC

La segunda unidad de análisis acerca de la situación comercial del sector cacaotero dentro del TLC con Corea del Sur será analizada desde el punto de vista de los entrevistados relacionados con exportación o participantes indirectos de la actividad comercial de productos derivados del cacao o el cacao en sí.

Se denomina la situación comercial del sector dentro del TLC, como las facilidades que brinda el acuerdo comercial para el sector cacaotero, por ejemplo, en aranceles, exención, estudios, entre otros beneficios. Además del porqué el mercado coreano brinda una oportunidad de incrementar la cantidad de productos exportados, entre otros factores en los que influye el acuerdo comercial. De esta unidad, se derivan las siguientes categorías de análisis:

1. Logística
2. Volumen-costo de producción
3. Análisis de mercado
4. Impulso
5. Oportunidad
6. Cultivo
7. Riesgo

Categoría 1: Logística

Descripción.

Pese a que Costa Rica cuenta con una logística muy avanzada en comparación con otros países latinoamericanos por su ubicación y características, distintos entrevistados coincidieron en la logística implementada para la exportación del cacao una vez publicado el Tratado de Libre Comercio o desde la actualidad. Además, la exportación posee un papel primordial en situaciones comerciales, con más relevancia si el producto es perecedero o requiere un medio de transporte más exigente. La muestra mencionó lo presentado a continuación:

En materia logística, por vía marítima, no tenemos ruta directa de Costa Rica a Corea del Sur, no obstante, sí hay rutas por esta modalidad haciendo transbordo, y se dura aproximadamente 35 días, o la otra opción es por vía aérea, usando vuelos comerciales para volúmenes pequeños. Si se trata del mercado de los chocolates, el transporte que se use tiene que tener las condiciones adecuadas de temperatura y humedad, para evitar la afectación del producto, durante el transporte. (Entrevistado 1, comunicación personal, 2019)

Sí, el cacao nacional presenta una alta calidad reconocida fuera de nuestras fronteras, por lo tanto, se han hecho esfuerzos por mejorar el aspecto logístico hacia Asia y eso se ve reflejado en el tiempo de tránsito a Busan puerto de Corea del Sur, al cual se llega en aproximadamente 24 días. Por tanto, el tiempo de tránsito marítimo no representa una amenaza para el producto como tal, si se le diera valor agregado al cacao el mismo incluso podría ser enviado vía aérea. (Entrevista 2, comunicación personal, 2019)

Es vital contar con un contacto residente en Corea del Sur que también tenga contactos en el área de logística para así facilitar los procedimientos. Del lado costarricense, las empresas deben contar con el capital para poder aplicar las medidas necesarias para que el cacao como tal, el costo, el embalaje, el tiempo de

tránsito cumpla las expectativas del mercado coreano. (Entrevistado 4, comunicación personal, 2019)

En CR está muy desarrollada en el campo logístico, aún falta dar más herramientas a los diferentes sectores, pero la calidad humana esta para llevar a cabo esta tarea (Entrevistado 6, comunicación personal, 2019).

Sí, nada más que debería exportarse en forma directa con algún distintivo o mecanismo que haga ver que es Cacao de Costa Rica, de excelente calidad, para evitar que otras personas se aprovechen del negocio. (Entrevistado 9, comunicación personal, 2019)

Análisis.

La logística con el avance de la globalización y aumento de acuerdos comerciales empieza a tener más relevancia por mercados exigentes. El consumidor es el que impulsa la cadena de distribución y suministros a realizar el cambio. Costa Rica no es la excepción para el cambio logístico y se puede apreciar en diferentes nichos de mercado costarricense, ya que la logística es el sector invisible con gran importancia en el comercio internacional.

Parafraseando lo mencionado según Fernández (2017), en cuanto a mejorar la logística, varias compañías de Costa Rica dan avance en gestión de flujos de materiales e información con el fin de mejorar la satisfacción de los mercados y clientes. Es decir, hay esfuerzos empresariales que están en proceso a una logística integral, en busca del mejoramiento de servicio, calidad, cantidad, lugar y tiempo, para dinamizar la capacidad de respuesta de la empresa. Además, concluye que el concepto de integral es una tendencia global que tiene relación directa con la apertura y adaptación efectiva a los cambios constantes en tecnología y elementos que el mercado global exige (párr.2-4). De acuerdo con lo anterior, confirma lo mencionado por uno de los entrevistados en cuanto al esfuerzo logístico que están haciendo las firmas para implementar más valor agregado. Con Corea del Sur, es necesario implementar nuevos métodos para el método de distribución y tiempos de tránsito menores, como ya se logró con China por Moín, es decir, una ruta directa.

En relación con potenciar la logística, Iglesias (2017) menciona lo siguiente:

Para potenciar este ámbito, es necesario promover la profesionalidad de todos los que estamos en el sector o de aquellos que quieran acercarse a él, ya que se necesitan profesionales que tengan: Conocimientos operativos para gestionar de manera adecuada el flujo directo e inverso de la mercancía. Conocimientos tecnológicos, por la necesidad de gestionar el flujo de la información. Habilidades comerciales, por el contacto continuo que debemos mantener con los eslabones anterior y posterior en la cadena de suministro, es decir, con los proveedores y los clientes. (párr.16-19)

Obteniendo el perfil técnico mencionado, se puede lograr una logística integral adecuada al mercado donde se esté enfocando. Además, en el caso de Costa Rica y Corea del Sur, el perfil brindaría una logística especializada para lograr que dentro del acuerdo comercial se aprovecharían todos sus beneficios.

Categoría 2: Volumen-costo de producción

Descripción.

En cuanto al cacao costarricense y su relevancia del aprovechamiento del acuerdo comercial, los entrevistados mencionaron un factor de suma importancia: el volumen y costo de producción, esto en cuanto al explotar el cacao como una posible diversificación de la dependencia de los productos agrícolas costarricenses. Las perspectivas de los entrevistados acerca de esta categoría de análisis son las siguientes:

Se debe considerar que todavía en los años 70, Costa Rica exportaba fundamentalmente tres productos, hoy el país exporta alrededor de 4500 productos, por lo que las condiciones de su peso relativo en el mercado exportador cambiaron para siempre. Hoy el país exporta unas 500 toneladas métricas por año de cacao, pero ya existen planes para la expansión cacaotera de unas tres mil hectáreas a diez mil, en los próximos diez años, esto generaría más volumen exportador, pero en términos relativos, su peso no será igual a los 70, en virtud de una economía mucho más diversificada. (Entrevistado 1, comunicación personal, 2019)

En los años 70, Costa Rica exportaba alrededor de 4500 toneladas de cacao, bajo esa premisa, considero que volver a exportar esa cantidad está muy difícil, ya que más bien el cacao costarricense puede competir en nichos pequeños especializado en cacao fino o de aroma. Costa Rica no puede competir con los países africanos como Costa de Marfil y Gana en cacao ordinario, ya que el precio internacional está alrededor de los 2300 dólares, y nuestros productores no pueden competir a ese precio, ya que no cubre los costos de producción. Otra perspectiva es que el cacao

nuestro compite en calidad, pero los volúmenes son muy bajos y deben incrementarse. (Entrevistado 3, comunicación personal, 2019)

El cacao es uno de los productos históricos más relevantes a nivel costarricense. Por lo que, considero no es un producto el cual se pueda explotar; sino, considero es un bien suntuario o un producto 'postre' el cual se produce con excelencia en calidad y menor cantidad (Entrevistado 4, comunicación personal, 2019).

No, el volumen es muy bajo y el costo de producir muy alto. Es improbable que se regrese a niveles de importancia de otras décadas. El cacao tiene otras ventajas/impactos sociales y ambientales positivos que lo hacen relevante para la economía nacional. (Entrevistado 5, comunicación personal, 2019)

Análisis.

El volumen de producción actual de cacao costarricense es de los menores en la historia de Costa Rica. Según la Comisión Interinstitucional del Cacao (2018), esto sucedió por:

Desafortunadamente, para finales de la década de 1970, la incidencia del hongo *Monilia* (*Moniliophthora roreri*) afectó considerablemente las plantaciones de cacao, sumado esto a los bajos precios en el mercado, así como, la ausencia de material genético de alta productividad y resistentes a ésta enfermedad, incidió en que muchos productores se pasaran a otros cultivos no tradicionales en las zonas señaladas, lo cual, disminuyó la extensión en hectáreas, generando así una merma considerable en la cantidad producida. (párr.6)

Para incrementar las extensiones de cultivo, diferentes instituciones están generando el Plan de Nacional de cacao, según la Comisión Interinstitucional del Cacao (2018):

En los últimos años, diferentes instancias públicas han mostrado interés en reactivar la actividad del cacao debido a un panorama de mercado más favorable y a una demanda creciente por producto de calidad, como el producido en Costa Rica. En esa línea se ha reactivado nuevamente el Programa de Investigación y Transferencia de Tecnología Agropecuaria en cacao (PITTA Cacao), tutelado por el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG). (párr.10)

Por medio de este plan, se reactivaría el cacao, pero mantendría la característica del cacao “fino y de aroma” para mantenerse en los nichos de mercado establecidos.

De esta forma, los costos de producción disminuirían por su incremento en volumen y hectáreas. Actualmente, según la Comisión Interinstitucional de Cacao (2018):

Según el Censo Agropecuario del 2014, el total de las fincas agropecuarias a nivel nacional es de 93.017, de las cuales 3.041 corresponden a fincas con cacao, lo que representa un 3,27% de la totalidad de fincas en el territorio nacional. (p.4)

Por lo tanto, refleja lo mencionado por los entrevistados, el volumen del cacao es casi insignificante en comparación con los demás productos agrícolas. El cacao debe ser aprovechado de una forma más amplia, a nivel internacional se conoce la capacidad de este y el acuerdo comercial con la nación asiática sería una gran oportunidad de demostrar la capacidad de este sector.

Categoría 3: Análisis de mercado

Descripción.

En la actualidad, el análisis de mercado indica si realizar cierta acción comercial generará utilidad para la empresa que está estudiando el mercado. Además, por situaciones externas y culturales, los mercados cuentan con características únicas que pueden ser el punto de declive de muchos productos, por ejemplo, etiquetado, cadenas de distribución, formas de hacer contacto con clientes, entre otros factores de relevancia. Los entrevistados opinaron lo siguiente acerca de esta categoría:

No, no representa un riesgo ya que Corea es un país sumamente industrializado y el cacao no es un producto que ellos produzcan, sin embargo, se deben considerar que otros países están abasteciendo a Corea del Sur de este producto, ya que estos si representan un riesgo para el ingreso del cacao costarricense. (Entrevistado 2, comunicación personal, 2019)

Habría que examinar si Costa Rica importa de Corea algún producto de cacao y cómo se desarrolla el mercado cacaotero en Corea para analizar limitantes, facilidades y competencias. Si, por lo menos para tener un primer ingreso o acercamiento a dicho mercado. Pero antes de cualquier exportación debe analizar muy bien el acceso a mercados. Más bien es una nueva oportunidad de expandir el mercado costarricense, solo se debe realizar un correcto estudio de mercado. (Entrevistado 7, comunicación personal, 2019)

Análisis.

Según Salazar, Aceves y Valdez (s.f.), la importancia de un análisis de mercado radica en:

Un aporte muy específico en la planeación de estrategias y la toma de decisiones en una empresa o proyecto, pues dependiendo de los resultados obtenidos, se definen propósitos y guías a seguir para atacar los problemas que se hayan detectado; esto puede ser aplicado a cualquier tamaño y tipo de empresa, de nueva creación o con años de servicio, pues el fin siempre va a ser el mismo, encontrar la manera de optimizar recursos y mejorar las áreas de oportunidad y hacer que la empresa sea más rentable. (p. 3)

Por lo tanto, un análisis de mercado es de suma importancia antes de ingresarlo, debido a esto, PROCOMER (2019) realiza: “Para ello elaboramos estudios de mercado que sirven de guía para la toma de decisiones país y como herramienta para los exportadores” (párr.1). Por lo tanto, en el sitio web de PROCOMER, dicha institución brinda estudios de mercado, como en el caso de Corea del Sur, de cada producto exportable de Costa Rica con beneficios dentro del acuerdo comercial. Para el cacao establece el nicho que posee en cacao fino y de aroma.

El enfoque del TLC con Corea del Sur se da desde un punto comercial y también de acercamiento de países y sus mercados. Según esto, Valverde (2018) añadió la frase que mencionó la ministra de COMEX:

Corea es ya un socio comercial de Costa Rica. Lo que hace este TLC es darnos y ofrecernos acceso a nuestros exportadores de manera preferencial, pero también dar un gran acceso a los importadores y a los consumidores de este país. (párr.7)

Esto con el beneficio de atraer a nuevas empresas costarricense para invertir en el mercado coreano con un previo estudio de PROCOMER o por elaboración propia.

Categoría 4: Impulso

Descripción.

La apertura comercial de los países en los últimos años por medio de Tratados de Libre Comercio posee sus beneficios y contras para los países negociantes. Por lo tanto, los entrevistados

coincidieron en que el TLC de la presente investigación posee la calidad de ser un impulso para Costa Rica. Los profesionales aportaron lo siguiente:

Es un impulso para todos los sectores, para este sector en especial podría ser de interés el mercado como producto fresco o materia prima, por lo que se debe estar atento a qué requerimientos propios tienen los surcoreanos (Entrevistado 2, comunicación personal, 2019).

Desconozco el acuerdo comercial relacionado con cacao (Entrevistado 3, comunicación personal, 2019).

Es probable que sí (sea un impulso), por mayor atención de PROCOMER, más visibilidad del país que provoque algún interés de los compradores coreanos” (Entrevistado 5, comunicación personal, 2019).

La apertura comercial por medio de herramientas como los son los TLC, son de gran provecho para el sector exportador y en especial con esta región CR ha incursionado de manera muy creciente, además, un impulso para incursionar en mercados extranjeros con productos tradicionales como no tradicionales. (Entrevistado 6, comunicación personal, 2019)

Sí claro (es un impulso), pues le permitirá examinar que opciones tiene para poder ingresar a dicho mercado y para ver que debe cambiar o mejorar. Es una nueva ventana para que otra cultura conozca los productos de Costa Rica incluido el cacao (Entrevistado 7, comunicación personal, 2019).

Sí (es un impulso), ellos han buscado acercamiento con nuestro país por medio de proyectos KoLFACI (Entrevistado 9, comunicación personal, 2019).

El impulso no es solo para el sector cacaotero, sino para todo producto agrícola. El cacao y sus derivados están ganando terreno poco a poco, entre la población de Corea, estos productos son cada vez más populares y su consumo va en aumento. (Entrevistado 10, comunicación personal, 2019)

Análisis.

Un acuerdo comercial tiene el fin de impulsar la participación de cada país en los mercados extranjeros, así como impactos indirectos. Así lo menciona COMEX (2004):

No sólo quienes venden directamente productos costarricenses en el exterior se benefician de la exportación. También se benefician las empresas que producen los bienes que luego se exportan por las comercializadoras, así como las empresas que venden a estas otras sus insumos, servicios y materias primas. Así, por ejemplo, las

exportaciones de café benefician no sólo a las empresas que ponen el producto en el barco, sino a los miles El TLC es un acuerdo internacional por medio del cual los países firmantes acuerdan las reglas que hacen regir el comercio entre ellos Costa Rica y el TLC 3 de costarricenses que participan en todo el proceso. Lo mismo es cierto para todos los productos de exportación. (pp.2-3)

Por lo tanto, la economía se vería impulsada en general, indicado por la muestra, por factores indirectos. Todos los sectores, por efecto del tratado de libre comercio, participan. Por ejemplo, las exportaciones estimulan la producción y mejoras, en cualquier nivel, como el logístico, infraestructura, tecnológico, entre otros.

Asimismo, COMEX (2004) asegura lo siguiente: “Un TLC, al ser permanente, bilateral, comprensivo, generador de derechos y vinculante, es un mejor instrumento para promover y fortalecer el comercio” (p.5). En aporte a lo anteriormente indicado, un acuerdo busca beneficio mutuo y la integración económica de ambos países. Por esta razón, Costa Rica requiere de aperturas comerciales para incentivar la economía.

Categoría 5: Oportunidad

Descripción.

Los acuerdos comerciales brindan facilidades u oportunidades a las naciones negociantes, por lo tanto, la muestra consideró que para el mercado costarricense es una oportunidad la publicación del TLC de Centroamérica con Corea del Sur, principalmente por ser un país importador. La muestra seleccionada aportó lo siguiente:

Respecto al impulso del sector, con el Acuerdo con Corea del Sur, considerar lo siguiente: 2.1. Preliminarmente, se le ve potencial, los estudios de inteligencia comercial, para determinar su alcance en el mercado de retail o industrial, de acuerdo con las investigaciones de (PROCOMER, 2016), para este mercado nos indican lo siguiente: “Cacao: el segmento de confitería brinda oportunidades para materias primas de cacao que se utilicen en la fabricación de chocolates y bebidas con chocolate”. (Entrevistado 1, comunicación personal, 2019)

Ya Costa Rica tenía relación comercial con el país asiático, el TLC como tal lo que hace es ratificar la apertura comercial a la que ha apostado Costa Rica desde más de 20 años, es una buena oportunidad para productos que no se producen en Corea como los alimentos frescos y algunos procesados. (Entrevistado 2, comunicación personal, 2019)

Considero que el acceso a nuevos mercados es una muy buena oportunidad para exportar, más que Corea del Sur es un país con alrededor de 50 millones de personas, presenta un envejecimiento de la población, y la búsqueda de belleza y juventud, genera demanda de productos saludables, certificados como natural u orgánico. Los coreanos son muy proteccionistas en materia agrícola, sin embargo, el cacao no lo producen en dicho país, por lo que es una ventana de exportación. (Entrevistado 3, comunicación personal, 2019)

Los Tratados de Libre Comercio siempre son oportunidades; ya que, además de beneficiar a los países que están dentro del Tratado, se abren puertas con los países que ya están asociados comercialmente con los mismos. El TLC con Corea del Sur, específicamente, permitirá el ingreso de más productos costarricenses al mercado coreano, haciendo, que existan más posibilidades de comercializa y que se eliminen o reduzcan diversas barreras arancelarias. (Entrevistado 4, comunicación personal, 2019)

Es una buena oportunidad en general. Para el caso de cacao la mejora es marginal, las condiciones de entrada eran convenientes aún antes del TLC (Entrevistado 5, comunicación personal, 2019).

Sí, pues abre más oportunidades para que productos nacionales puedan ingresan a un nuevo mercado, que les brindará más opciones de venta como de realimentación de dichas experiencias comerciales. Es una apertura a una nueva economía en la cual Costa Rica puede abrirse camino para ampliar sus exportaciones. (Entrevistado 7, comunicación personal, 2019)

Todo proceso que implique un nuevo mercado por supuesto que representa una buena oportunidad. (Entrevista 9, comunicación personal, 2019)

Análisis.

Según Valverde (2019), la ministra de COMEX Dyala Jiménez mencionó lo siguiente: “Lo que abren los TLC son caminos, avenidas y oportunidades muy preferenciales en relación con los aranceles que normalmente se aplican en los productos, y ahí, el aprovechamiento de ellos tiene mucho que ver el sector privado” (párr.9). Por lo tanto, asegura que el TLC busca una oportunidad de crecimiento para los productos costarricenses.

Según Alfaro (2018), la diputada Ana Karine Niño aportó lo siguiente:

Corea es un ejemplo de una nación que un plazo de 50 años pasó de ser uno de los países que mayor ayuda económica recibía de los países a ser ahora un país que la

aporta al resto del mundo, por lo que este tratado tiene un gran valor además como un ejemplo a seguir. (párr. 10)

Asimismo, el acuerdo comercial brinda un acercamiento a una nación industrializada y con gran poder adquisitivo, algo que no poseía hace cinco décadas.

Según la Comisión Interinstitucional del Cacao (2018):

Ahora bien, tomando en cuenta que el 100% del cacao costarricense de exportación está considerado como “fino y de aroma”, se reconoce que el cultivo tiene un potencial de mercado importante; tanto a nivel nacional como internacional. Este elemento representa una ventana de oportunidad para el acceso a nichos internacionales diferenciados. (p.IV)

Según lo anterior, el cacao costarricense tiene la oportunidad de aprovechar nichos de mercado exclusivos, como el caso de Corea del Sur.

Para Costa Rica en general, es una oportunidad obtener el acuerdo comercial con Corea del Sur por diferentes razones. Entre las razones están: el libre comercio de diferentes productos, desgravación arancelaria a productos como el cacao, Inversión Extranjera Directa por parte de Corea del Sur, apoyo mutuo, entre otros beneficios. El acuerdo aún no está publicado, sin embargo, la ganancia de este se observa implícitamente en diferentes sectores. Asimismo, por ser una nación importadora de alimentos, es una gran oportunidad para todos los sectores de productos alimenticios. Para el sector cacaotero, es poco el beneficio que recibe por el arancel impuesto, sin embargo, recibe beneficios por proyectos como el realizado por CATIE y KOLFACI.

Categoría 6: Cultivo

Descripción.

Para que un producto sea exportable debe contar con las expectativas de distintas instituciones, principalmente en la forma de cultivo. En el caso del cacao, los entrevistados consideraron el cultivo como parte primordial de la exportación de este. Por lo tanto, los entrevistados mencionaron lo siguiente:

Es un proceso largo, ya que las extensiones de terreno dedicado a la siembra de este cultivo no son tan extensas, si se compara con el café, banano o piña, correspondiente y lo mismo ocurre con la preparación de los productores, donde algunos aún tienen el proceso de siembra, cultivo y cosecha de manera muy artesanal, por tanto, el sector tendría que empezar por mejorar sus prácticas agrícolas. (Entrevistado 2, comunicación personal, 2019)

El cacao tiene otras ventajas/impactos sociales y ambientales positivos que lo hacen relevante para la economía nacional (Entrevistado 5, comunicación personal, 2019).

Sí, las tierras costarricenses son muy fértiles y producen buenos frutos. Lo que falta es más trabajo para lograr posicionar el cacao como en años atrás. (Entrevistado 7, comunicación personal, 2019)

Análisis.

El cultivo de cacao permanece muy artesanal sin uso de maquinarias y no ha avanzado como lo han hecho otros países en su proceso. Pero esto es positivo de una forma ambiental para Costa Rica. Según Cantillo, Carrillo, Colón y Serrano (2015), una de las generalidades del cacao es la siguiente: “El cultivo del cacao se caracteriza por la poca utilización de tecnologías o maquinaria que afecten o contaminen” (p.2). Por lo tanto, de forma artesanal es un beneficio para Costa Rica y sus ecosistemas.

En adición a lo anterior, Cantillo et al. (2015) agregan que hay cuatro impactos negativos al cultivar cacao: impactos sobre el suelo (erosión, residuos inertes y sólidos y quema de desechos), impactos sobre el aire (agroquímicos, polución por quema de desechos), impactos sobre agua (agroquímicos, riego inadecuado) e impactos sobre la biodiversidad (desaparición o transformación de la vegetación, contaminación, erosión del suelo, deforestación) (pp.8-22). Estos factores anteriormente mencionados los genera la mala forma de cultivar el cacao. Por esta razón, se necesita implementar nuevos métodos para evitarlos y capacitar a los agricultores con el fin de no afectar a Costa Rica y su biodiversidad.

Para evitar lo anterior, existe el Plan Nacional de Cacao 2018-2028, según la Comisión Interinstitucional de Cacao (2018), las acciones estratégicas con enfoque a la práctica son: “Realizar investigaciones para determinar paquetes tecnológicos por sectores y post cosecha que incluyan el empleo de Buenas Prácticas Agrícolas” (p.15). Agrega otra acción estratégica: “Implementar acciones de capacitación que consideren la transferencia tecnológica, el uso de BPA,

manejo agronómico con criterios de sostenibilidad, prácticas para enfrentar el cambio climático, planificación de la producción, etc.” (Comisión Interinstitucional de Cacao, 2018, p.18). Por consiguiente, Costa Rica está encaminado a un proceso de crecimiento de plantaciones de cacao de forma sostenible. Esto impulsaría la buena imagen del cacao costarricense en el mercado coreano, debido a su calidad y forma de cultivo amigable con el ambiente.

Para el cultivo, lograr el cambio de artesanal a tecnológico se puede hacer analizando la mejora agrícola de Corea del Sur e implementar una similar en Costa Rica, sin afectar el ambiente. Asimismo, Corea del Sur apoyó a Costa Rica antes del acuerdo del plan *Mejoramiento de la producción de cacao mediante el uso de germoplasma mejorado y prácticas seleccionadas de agricultura climáticamente inteligente*, el cual beneficia la forma de cultivo de Costa Rica y prepara a los agricultores, impulsando el crecimiento del cacao en conjunto con la Comisión Interinstitucional del Cacao.

Sin embargo, previo al Plan Nacional de Cacao, Costa Rica y la institución reguladora de la agricultura, el MAG, tenían esfuerzos de mejora en temas tecnológicos y producción sostenible. Esto, desde la forma de cultivo, recolección (paso de gran importancia), entre otros pasos necesarios del cacao, los cuales se evidencian en el documento para los productores orgánicos de Echeverri (2013):

La propuesta de mejoramiento de la productividad, pretende resaltar la importancia de realizar un manejo integrado de todos los factores que inciden en que la planta crezca en un sistema agroforestal en íntima convivencia con el ambiente de la zona, las enfermedades, los cultivos de la zona y sobre todo favoreciendo la economía de las familias de este importante Cantón de Costa Rica. En resumen, se considera que el gran desafío para el sector agro alimentario costarricense, los técnicos y sus productores es hacer de la industria del cacao una empresa sostenible y permanente en el tiempo. (p. A)

Categoría 7: Riesgo

Descripción.

En el comercio internacional, a pesar de que un acuerdo comercial es una apertura en diferentes sectores, este cuenta con riesgos dependiendo de qué forma se haya negociado. Riesgo

hace referencia a situaciones dentro del acuerdo comercial con Corea del Sur que afecte al mercado costarricense y, por consiguiente, al sector cacaotero. La muestra manifestó lo siguiente:

Respecto a los potenciales riesgos para el producto costarricense, se debe tener en consideración lo siguiente: 1. Corea del Sur no es productor de cacao, es un importador neto. 2. El Tratado tal como fue negociado, en materia cacaotera, quedó igual para ambos países, en materia arancelaria, con la salvedad como se indicó, que ellos no tienen oferta primaria propia. 3. Los coreanos son consumidores, no son productores primarios, por lo tanto, más bien tienen un déficit en la balanza comercial cacaotera. (Entrevistado 1, comunicación personal, 2019)

No, no representa un riesgo, ya que Corea es un país sumamente industrializado y el cacao no es un producto que ellos produzcan, sin embargo, se deben considerar que otros países están abasteciendo a Corea del Sur de este producto, ya que estos sí representan un riesgo para el ingreso del cacao costarricense. (Entrevistado 2, comunicación personal, 2019)

No lo considero un riesgo el mercado coreano, ya que en dicho país no se produce cacao, por lo que más bien es una oportunidad de incursionar (Entrevistado 3, comunicación personal, 2019).

El mercado coreano para el mercado costarricense puede llegar a ser una competencia fuerte; sin embargo, considero no en el sector cacaotero. Corea del Sur está interesada en implementar a su vida diaria productos occidentales, es ahí, donde yace la oportunidad para el mercado cacaotero. Costa Rica debido a su cultura y condiciones geográficas y climáticas es un país favorable para el cultivo de cacao, caso contrario a Corea del Sur. (Entrevistado 4, comunicación personal, 2019)

No lo consideramos un riesgo (el mercado coreano) (Entrevistado 5, comunicación personal, 2019).

El riesgo va depender primero de la protección que se le dé al sector en la negociación del TLC que siempre nos ha caracterizado por una gran protección a la producción nacional y segundo de qué tan innovadores sean nuestros productos (Entrevistado 6, comunicación personal, 2019).

Definitivamente no tiene por qué ser un riesgo. Los TLC y Costa Rica no escapa a esto, cada día son mayores a nivel mundial, se incrementan las relaciones comerciales reguladas y transparentes entre los países, sin trabas arancelarias. La competencia cada vez es mayor, lo que deriva en aumento de la calidad y eficiencia para minimizar costos y hacer productos competentes, para beneficio de los consumidores. (Entrevistado 10, comunicación personal, 2019)

Análisis.

El Tratado de Libre Comercio con Corea del Sur no representa un riesgo para el sector por factores como lo menciona la Asociación de Productores y Exportadores de Nicaragua (APEN, 2016) citando a Procolombia:

Los productos con alto contenido de cacao son más populares entre los coreanos, quienes prefieren los chocolates premium y en barra. Y, aunque todo el año la comercialización de este dulce es dinámica, durante el primer trimestre aumentan las ventas por la celebración de diferentes fechas especiales, como San Valentín. (párr. 2).

Por lo tanto, es una oportunidad para el sector cacaotero por ser cacao *fino y de aroma*.

Además, APEN (2016) citando a Procolombia informa lo siguiente:

De acuerdo con la información de la Korea Cocoa & Chocolate Association, el tamaño total del mercado coreano para productos de cacao y confitería de chocolates es de aproximadamente US \$600 millones. En cuanto a confitería de chocolates, según un reporte de Euromonitor, en 2014 las ventas ascendieron a US \$478,3 millones con un crecimiento del 2% en términos de volumen y un 5% en términos de valor actual. (párr. 4)

Asimismo, asegura que:

Hace tan solo una década no existía mercado para el chocolate premium, pero poco a poco ha comenzado a desarrollarse dada la creciente demanda, razón por la cual empresas extranjeras están ingresando a este nicho, no solo a través de la exportación de sus productos, sino también con tiendas propias, teniendo en cuenta la tendencia. (APEN, 2016, párr.6)

Por lo tanto, el acuerdo comercial no genera un riesgo para el sector cacaotero, sino amplía las oportunidades del cacao en el mercado coreano por su atracción del consumidor y crecimiento en los últimos años, así como sus tendencias de cacao *premium* o con cierta cualidad. Por consiguiente, un nivel de 8% de arancel y su desgravación en cinco años impulsa al sector y el crecimiento planeado en los próximos 9 años.

Interpretación de los datos

Los datos facilitados por los entrevistados permitieron la recopilación de información para establecer adecuadamente los resultados obtenidos. De esta manera, se puede interpretar de mejor forma la información recolectada.

Del estudio se pueden resaltar algunas problemáticas u oportunidades que brinda un Tratado de Libre Comercio, situaciones de mejora. También permite conocer varios factores históricos relevantes del cacao en Costa Rica y sus cualidades tanto a nivel nacional como internacional. Asimismo, contribuye a analizar situaciones de mejora para el país una vez publicado el acuerdo comercial a partir de noviembre de 2019.

Se puede indicar que las personas de mayor conocimiento, es decir, exportadores o instituciones participantes en exportaciones en el tema de cacao y sus posibles beneficios, son los más informados de la situación actual del acuerdo comercial, así como los tiempos de tránsito de Costa Rica a la nación asiática, puertos relevantes, etc.

El acuerdo comercial con Corea del Sur brinda oportunidad en general para los sectores económicos de Costa Rica. Esto por facilidades en ingreso a Corea del Sur, los requisitos arancelarios y no arancelarios, entre otras facilidades del acuerdo comercial. Además, se confirma que no es un riesgo para el sector cacaotero debido a que Corea del Sur importa gran cantidad de cacao y les atraen productos de cacao con características similares al costarricense.

Es cierto que Costa Rica debe mejorar en diferentes ámbitos, como se menciona en los requisitos no aduaneros, por medio de la comunicación entre instituciones, procesos implementados por puertos como APM Terminals, en caso de exportar por esa zona. Los entrevistados mencionaron el caso de procesos cambiantes en dicho puerto, el cual tiene certeza a lo largo del primer año en Costa Rica y cómo este genera pérdidas o trabas en general en el puerto y sus exportaciones e importaciones.

Se asegura que el tiempo y distancia juegan un papel de suma importancia, en cuanto al valor agregado que este le puede otorgar al cacao costarricense. Por lo tanto, la logística implementada durante el proceso de envío debe ser analizada por expertos en la materia e instituciones de comercio para que el producto costarricense cumpla con las expectativas coreanas.

Asimismo, minimizar tiempos de tránsito como se realizó en APM Terminals con una ruta directa hacia China el presente año.

Uno de los puntos claves para el éxito del nuevo acuerdo comercial es establecer métodos de comunicación fáciles y disponibles para el conocimiento de este y así facilitar su fluidez tanto a nivel nacional como en Corea del Sur. Lo anterior, por medio de capacitaciones, información en el sitio web, entre otros. Estas problemáticas evitan casi cualquier tipo de inversión, debido a que no se exponen los beneficios del acuerdo y sus diferentes características que podrían influir en la economía costarricense y su sociedad.

El acuerdo comercial es una conclusión de las buenas relaciones a lo largo de la historia entre Costa Rica y Corea del Sur, ya que, anteriormente, a los coreanos les atraía el mercado occidental. Por lo tanto, el TLC impulsa a la economía costarricense a acercarse más a una nación que en 50 años adquirió un poder económico, industrial y tecnológico, como uno de los países con más estatus.

Para Costa Rica, es importante volver a explotar el cacao no de una forma de cacao ordinario, sino fino y de aroma, esto por razones de las cualidades del producto costarricense en comparación con el cacao de diversos países. Asimismo, por factores de costos de producción en el cultivo de cacao, el productor costarricense no tiene la posibilidad de competir en mercados internacionales en cacao ordinario, por ejemplo, con diferentes naciones africanas que producen al mayoreo.

Además, es necesario incentivar el cacao por sus atributos. El fruto costarricense es reconocido a nivel internacional por su historia y eso es un beneficio para lograr el punto exacto en cualquier mercado. A pesar de que el beneficio del acuerdo comercial es marginal por el porcentaje que brinda para el sector cacaotero, es una gran oportunidad, en conjunto con el Plan Nacional de Cacao, para diversificar más los productos costarricenses a nivel mundial.

Es necesario incentivar el cacao costarricense, sin embargo, para efectos ambientales, se requiere un control exigente, debido a que se analizó que, sin importar que es de los frutos menos dañinos para el ambiente, este afecta en gran forma. Por lo tanto, se puede asesorar a los agricultores familiares para implementar un método que no afecte los recursos como el agua y

también biodiversidad. De esta forma, los mercados internacionales, como el coreano, interpretarán que el producto costarricense es de calidad y ambiental.

El nivel de desconocimiento de diversos temas asociados con cacao y el acuerdo comercial es relevante tanto en la muestra de la investigación de las instituciones seleccionadas como en medios de comunicación, empresas, entre otros en Costa Rica. Además, las instituciones encargadas de promover el comercio o participantes indirectos de la actividad comercial deben informar y facilitar el proceso de información.

El análisis de mercado es primordial en casos de nuevos acuerdos comerciales. Esto para efecto de estudiar la factibilidad del producto por exportar en el mercado y las diferentes formas de pensar de la sociedad hacia donde se exportarán, en el caso actual de Corea del Sur. Además, se confirma que instituciones como PROCOMER facilitan el estudio de mercado de países con los que se negociará un acuerdo comercial o con países con los cuales ya está vigente un Tratado de Libre Comercio.

El proceso logístico actual es desarrollado. Sin embargo, los tiempos de tránsito requieren un cuidado especial. Además, incentivando los productos costarricenses y logística integral, los precios es posible que disminuyan, pero se requiere un arduo trabajo implementado en los últimos años para mejorar y brindar un valor agregado a la sociedad coreana.

CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

- Las personas e instituciones costarricenses que participan directamente en exportaciones de diversos productos, entre ellos, el cacao, son las más informadas sobre el acuerdo comercial y sus características.
- Las barreras no arancelarias son trabas del comercio por falta de información, pero brindan beneficios de salubridad, seguridad social, el ambiente y los animales del país donde se importe, en este caso, de Corea del Sur.
- Las políticas y procesos empleados por empresas nuevas, como APM Terminals, no son estables, esto generando malentendidos y trabas en el ingreso y salidas de mercancías dentro
- La falta de comunicación entre instituciones genera que personas relacionadas al fruto del cacao tengan desconocimiento del acuerdo comercial y sus beneficios para el cacao y productos derivados de este.
- El tiempo es un factor importante para la exportación de Costa Rica a Corea del Sur por las distancias entre estos países. Además, el tiempo de tránsito afecta directamente a productos perecederos como el fruto del cacao, así como a su valor agregado.
- El transporte aéreo es el más rápido de los dos tipos de transporte disponibles. Además, por este beneficio, las empresas logísticas o PROCOMER impulsan a firmas de frutos a utilizar este tipo de transporte.
- La calidad del cacao costarricense y sus propiedades son reconocidas en los mercados internacionales. El cacao se conoce como fino y de aroma en dichos mercados. Por lo tanto, es necesario explotar de una mayor forma dicha imagen.
- Ante los Tratados de Libre Comercio, la falta de información sin complejidad es notable. Por lo tanto, temas relacionados con nuevos acuerdos generan incógnitas y un considerable desconocimiento de los factores de este.

- Se concluye que el cacao ha perdido participación en los últimos 40 años y ahora es un producto con poca relevancia en la economía costarricense, a pesar de que el número de fincas actuales es similar a las de 1970.
- El cacao costarricense no logró levantarse luego del hongo que afectó el precio y las plantaciones del país. Sin embargo, la Comisión Interinstitucional del Cacao desea incentivar su crecimiento y lograr el auge representado en la historia de Costa Rica.
- Antes del acuerdo comercial, Corea del Sur y Costa Rica tuvieron una buena relación comercial que aumentó en los últimos 10 años y apoyando al sector del cacao. El acuerdo comercial es la conclusión de una buena relación comercial.
- El proyecto *Mejoramiento de la producción de cacao mediante el uso de germoplasma mejorado y prácticas seleccionadas de agricultura climáticamente inteligente* es una gran oportunidad para el cacao y aumentar la participación del fruto en la economía costarricense.
- Se concluye que el contenedor que debe utilizar el cacao costarricense y productos derivados de este es el contenedor refrigerado de 40 pies, en caso de ser marítimo, debido a su precio aproximado de \$3830 completo en comparación al precio aéreo aproximado de \$689 por 100 kilogramos. El embalaje varía dependiendo de los productos por exportar de cacao, cumpliendo la norma NIMF 15.
- Un factor importante para que el cacao vuelva a participar más en la economía costarricense es el costo de producción. Esto afecta que las plantaciones de cacao no se desenvuelvan de la forma esperada, como en 1970.
- A pesar del costo de producción alto, este factor no influye en el costo del mercado coreano. El costo es competitivo y el producto brinda el valor agregado necesario para incursionar en Corea del Sur.
- Se concluye que es necesario para los productos costarricenses, se realice un análisis de mercado, esto con el fin de estudiar el mercado coreano en el sector donde deseen incursionar. También se concluye que PROCOMER brinda estudios de mercados de Corea del Sur, la competencia y la forma de pensar del consumidor.

- Se concluye que los beneficios arancelarios para el cacao son marginales. Sin embargo, este acuerdo comercial brinda la oportunidad y un impulso al cacao para ser más participativo en la economía costarricense y, de esta forma, generar más hectáreas en las plantaciones de cacao.
- El cultivo del cacao es de los menos dañinos para el ambiente, biodiversidad y agua. Sin embargo, su crecimiento, según lo planeado entre 2018-2028, debe ser sostenible y mantener la imagen de un producto de calidad y amigable con el ambiente.
- El cultivo de cacao en Costa Rica aún es artesanal y familiar. Por lo tanto, el Plan Nacional del Cacao, el acuerdo comercial y el proyecto apoyado por CATIE y KOLFACI brindan un impulso para el crecimiento y la implementación de tecnologías amigables con el ambiente.
- El riesgo del acuerdo comercial y sus beneficios para ambas naciones es casi nulo. Por el contrario, es una oportunidad de diversificar la economía costarricense y mejorar guiándose con el país asiático.
- El proceso logístico actual implementado para el cacao es desarrollado. Sin embargo, en la actualidad el proceso logístico cambia de forma muy continua, por lo tanto, las instituciones y empresas logísticas deben implementar actualizaciones y cambios conforme estos se realicen a nivel internacional.
- El actual proceso logístico requiere cambios, por ejemplo, una ruta directa para disminuir tiempos, más información para evitar trabas innecesarias, distribuirlos en puntos del mercado coreano establecidos según el plan de mercadeo, entre otros factores que afectarán directamente producto del cacao.

Recomendaciones

- Se le recomienda a PROCOMER facilitar más información acerca de los Tratados de Libre Comercio, ya que este puede impulsar a empresas exportadoras o no exportadoras a invertir en un nuevo mercado. Dentro de la información, eliminar la complejidad del texto del tratado y realizar una explicación de este.

- Se les recomienda a las instituciones participantes directas o indirectas facilitar información a las empresas sobre las medidas arancelarias y no arancelarias requeridas para los productos. Entre las instituciones están el MAG, COMEX, PROCOMER y Ministerio de Salud.
- Se le recomienda al Ministerio de Agricultura y Ganadería capacitar a sus empleados en temas comerciales, para impulsar el crecimiento de diferentes productos agrícolas. Por lo tanto, se impulsaría el crecimiento por medio de planes como el Plan Nacional de Cacao. Asimismo, en conjunto por medio de charlas con otras instituciones estatales o privadas.
- Se les recomienda a las empresas logísticas mejorar los procesos logísticos para incrementar el valor agregado de los productos costarricenses y disminuir el tiempo de tránsito de Costa Rica a Corea del Sur, de esta forma, mantener las propiedades de los productos cacaoteros, por medio de negociaciones continuas, búsqueda del avance de la logística a nivel internacional, entre otros.
- Se les recomienda a las empresas estudiar los mercados donde es posible exportar sus productos, así como Corea del Sur, ya que la. Además, ir a PROCOMER a asesorarse y capacitarse con toda la información disponible acerca de acuerdos comerciales, regulaciones arancelarias y no arancelarias, etiquetado, documentos necesarios, entre otra información importante para la actividad comercial.
- Se les recomienda a las empresas cacaoteras exportar a Corea del Sur, debido a que el mercado es una excelente oportunidad para incrementar las utilidades y aprovechar la desgravación arancelaria, además, las propiedades del cacao se adecuan al mercado coreano, en el nicho de mercado de chocolate premium en supermercados, tiendas de conveniencia, entre otros.
- Se recomienda, dependiendo del capital del exportador, utilizar el transporte aéreo, sin embargo, la opción de contenedor refrigerado de 40 pies cumple con las expectativas.
- Se le recomienda a la Comisión Interinstitucional del Cacao, trabajar en conjunto con el Plan Nacional del Cacao y *Mejoramiento de la producción de cacao mediante el uso de germoplasma mejorado y prácticas seleccionadas de agricultura climáticamente inteligente*

de Corea del Sur, para lograr el auge histórico del cacao y la importancia en la economía costarricense.

- Se recomienda implementar avances en las formas de cultivo de forma sostenible con el ambiente. Esto con el Plan Nacional de Cacao y el proyecto de *Mejoramiento de la producción de cacao mediante el uso de germoplasma mejorado y prácticas seleccionadas de agricultura climáticamente inteligente*
- Se les recomienda a las instituciones incrementar la comunicación entre ellas, para generar que personas relacionadas al fruto del cacao tengan conocimiento del acuerdo y sus beneficios comerciales para el cacao y productos derivados de este. Para solucionarlo, se debe contar con más información disponible, informar por medio de comunicación interinstitucional, entre otros métodos.
- Se le recomienda a APM Terminals establecer políticas y procedimientos concisos, claros y estables para que las empresas costarricenses tengan conocimiento sobre cómo funciona y no generar pérdidas de tiempo tanto para la importación como exportación de los productos.
- Se le recomienda al MOPT mejorar la infraestructura vial para el proceso interno de las mercancías costarricenses de cacao, debido a que hay una distancia considerable entre las plantaciones y las salidas portuarias. También mejorar la capacidad portuaria de Caldera para incentivar la inversión extranjera directa de Corea del Sur y sus navieras, así como la infraestructura aeroportuaria, en Orotina, Liberia y en Alajuela.
- Se le recomienda a la Universidad Internacional de las Américas y a la carrera de Comercio Internacional, implementar métodos de aprendizaje para comprender de una mejor forma textos complejos como la Ley General de Aduanas, Manual de Procedimientos, Notas técnicas, texto del Tratado, entre otros, con el fin de comprender lo que representa cada escrito. Lo anterior, por medio de trabajos de investigación con datos reales, charlas, tareas, etc.
- Se les recomienda a los medios de comunicación, ya sea televisivo, periódico, revista, entre otros, brindar más información acerca de Tratados de Libre Comercio nuevos como el caso de Corea del Sur, para que la población esté informada sobre en qué estado se encuentra y qué beneficios trae para el país y sus diferentes sectores.

- Se les recomienda a las personas interesadas realizar más indagación a futuro acerca de la información de los acuerdos comerciales y los beneficios que estos traen a los distintos sectores, esto con el fin de contar con más información para efecto de asesoramiento de instituciones, empresas, sociedad en general, etc., por medio de métodos de investigación en conjunto con instituciones como PROCOMER.

REFERENCIAS

- Abdallah, N. (17, julio, 2016). *Proceso de Exportación en Costa Rica (PROCOMER)* [presentación de diapositivas]. Recuperado de <https://prezi.com/d1oyw4kkuujt/proceso-de-exportacion-en-costa-rica-procomer/>
- Alfaro, J. (2018). Diputados avanzan para ratificar TLC con Corea del Sur. *Seminario Universidad*. Recuperado de <https://semanariouniversidad.com/pais/diputados-avanzan-para-ratificar-tlc-con-corea-del-sur/>
- Andrade, C. (2007). *La viabilidad económica del cultivo del cacao en México a través de una economía sostenible*. Recuperado de http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lri/andrade_a_cm/
- Arias, A. (s.f.). *La Gestión De La Calidad: Conceptos Básicos*. Recuperado de <http://webs.ucm.es/centros/cont/descargas/documento10123.pdf>
- Arrieta, E. (24 de setiembre de 2019). Ruta directa entre Costa Rica y China es abierta gracias a APM Terminals. *LaRepublica.Net*. Recuperado de <https://www.larepublica.net/noticia/ruta-directa-entre-costa-rica-y-china-es-abierta-gracias-a-apm-terminals>
- Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica. (1995). *Ley 7557: Ley General de Aduanas*. Recuperado de http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=25886&nValor3=89979&strTipM=TC
- Asociación de Productores y Exportadores de Nicaragua. (2016). *Cacao y sus derivados ganan terreno en Corea del Sur*. Recuperado de <https://apen.org.ni/cacao-y-sus-derivados-ganan-terreno-en-corea-del-sur/#>
- Ballesteros, A. (2001). *Comercio exterior (2a edición): Teoría y práctica*. España: Universidad de Murcia.
- Ballou, R. (1991). *Logística empresarial : control y planificación*. Madrid: Díaz de Santos.

- Bancomext. (2019). *EXPORTADORES*. Recuperado de <https://www.bancomext.com/empresas-que-apoyamos/exportadores>
- Bamrud, J. (2012). Crece el comercio bilateral entre Corea del Sur y América Latina. *Latin Trade*, 2012, 40-41. Recuperado de https://issuu.com/latintrade/docs/ltspanish_20120102
- Bombardelli, V. (s.f.). *Comunicación Institucional: un campo laboral para explorar*. Recuperado de: http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/46670/Documento_completo.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Cámara de Exportadores de Costa Rica. (2019). *Quiénes somos, Misión* [sitio oficial de CADEXCO]. Recuperado de <https://www.cadexco.org/contents/CADEXCO/2>
- Cantillo, C., Carrillo, N., Colón, R. y Serrano, L. (2015). *Impactos ambientales del cacao* [presentación de diapositivas]. Recuperado de <https://prezi.com/vpzfusbwvyfc/impactos-ambientales-del-cacao/>
- Carmirol, G. (2017). *Análisis de la actividad cacaotera costarricense y perspectivas de su reactivación*. Recuperado de http://www.sepsa.go.cr/DOCS/2017-001-Diagnostico_cacao.pdf
- Carreño, P. (2015). *Posible impacto y oportunidades comerciales que se pueden generar en la industria alimentaria costarricense producto del Tratado de Libre Comercio entre Costa Rica y Colombia* (tesis de Licenciatura en Comercio Internacional). Universidad Internacional de las Américas, Costa Rica.
- Castellano, A. (2015). *Logística comercial internacional*. Recuperado de <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=-7-QCgAAQBAJ&oi=fnd&pg=PP1&dq=logistica&ots=K4hAXVwLwW&sig=5PBNbUnqJZb0xf2C5XG5EWYfew8#v=onepage&q=logistica&f=false>
- Castillo. S. (2018). The Prospective Effects of the Free Trade Agreement between Colombia and South Korea on the Colombian Automotive Sector. *Online Journal Mundo Asia Pacifico*, 7(12), 21-40. doi: <https://doi.org/10.17230/map.v7.i12.02>

- Ceballos, L. (2012). *Comercio Internacional: ¿Qué es? Definición y Ejemplos*. Recuperado de <http://www.comercioyaduanas.com.mx/comercioexterior/comercioexterioriyaduanas/113-que-es-comercio-internacional>
- Centro de Asesoría para el Comercio Exterior. (2016). *Guía Informativa sobre temas de Comercio Exterior*. Recuperado de <https://www.procomer.com/uploads/downloads/da7a40cf56882b146dc39548098cf8bd2bae0da5.pdf>
- Chavarría, A. (2018). *Análisis de exportación a Corea del Sur*. Recuperado de <https://www.procomer.com/downloads/logistica/asia/2018%20Analisis%20log%C3%ADstica%20Corea%20del%20Sur.pdf>
- Comercio y Aduanas. (11, setiembre, 2012). *Documentos para exportar: Lista de empaque*. Recuperado de <https://www.comercioyaduanas.com.mx/comoexportar/documentosparaexportar/lista-de-empaque/>
- Cordero, M. (setiembre de 2019). *Empresarios piden más sanciones por ineficiencia de APM Terminals. Seminario Universidad*. Recuperado de <http://semanariouniversidad.com/pais/empresarios-piden-mas-sanciones-por-ineficiencia-de-apm-terminals/>
- Comisión Interinstitucional del Cacao. (2018). *Plan Nacional de Cacao 2018-2028*. Recuperado de <http://www.mag.go.cr/bibliotecavirtual/E14-11072.pdf>
- Dirección General del Comercio de la Promotora de Comercio Exterior de Costa Rica. (2019). *Resumen de oportunidades comerciales en Corea del Sur* [presentación del Taller sobre TLC Corea del Sur]. Costa Rica: PROCOMER.
- Echeverri, J. (2013). *Tecnología moderna en la producción de cacao: manual para productores orgánicos*. Recuperado de [Ministerio de Agricultura y Ganadería: mag.go.cr/bibliotecavirtual/F01-10551\(3\).pdf](http://www.mag.go.cr/bibliotecavirtual/F01-10551(3).pdf)

- ElMundo.cr. (julio, 2017). *CATIE y KoLFACI buscan demostrar beneficios de buenas prácticas agrícolas en producción de cacao*. *ElMundo.cr*. Recuperado de <https://www.elmundo.cr/costa-rica/catie-kolfaci-buscan-demostrar-beneficios-buenas-practicas-agricolas-produccion-cacao/>
- Fernández, E. (marzo de 2017). Empresas de Costa Rica dan más pasos para manejar su logística de forma integral. *El Financiero*. Recuperado de: <https://www.elfinancierocr.com/negocios/empresas-de-costa-rica-dan-mas-pasos-para-manejar-su-logistica-de-forma-integral/7D6IYG2E2ZCRXOCIHWM3DN2CU/story/>
- Fernández, R. (2002). *Trazabilidad alimentaria*. Recuperado de: https://www.mercasa.es/media/publicaciones/125/1298049395_DYC_2002_62_5_9.pdf
- Flores, B. (agosto, 2017). Exportaciones indirectas son más rentables para pymes. *La República*. Impulso pyme. Recuperado de <https://www.larepublica.net/noticia/exportaciones-indirectas-son-mas-rentables-para-pymes>
- Galindo, M. y Ríos, V. (2015). Exportaciones. *Serie de Estudios Económicos*, 1, 1-8. Recuperado de: http://scholar.harvard.edu/files/vrios/files/201507_mexicoexports.pdf?m=1453513184
- Gaspár, N. (2013). Medidas arancelarias y no arancelarias del comercio internacional. Ciencias Sociales. *Facultad de Derecho y Ciencias Sociales*, 7(35), 102-116. Recuperado de <http://www.apps.buap.mx/ojs3/index.php/tlamelaua/article/download/55/59>
- Gudmunson, L. *Costa Rica before Coffee. Society and economy on the Eve of Export Boom*. Louisiana: LSU Press.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M.(2014). *Metodología de la Investigación* (6ta Edición). México DF: Mc Graw Hill Education.
- Iglesias, A. (noviembre, 2017). Logística: un sector invisible, pero con gran potencial.. Recuperado de ESIC Business Marketing School: <https://www.esic.edu/rethink/2017/11/08/logistica-un-sector-invisible-pero-con-gran-potencial/>

- Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura. (2016). *Desafíos, oportunidades y perspectivas de los acuerdos comerciales con los Estados Unidos: el caso de tres cadenas y países de América Latina y el Caribe*. Recuperado de: <http://repositorio.iica.int/bitstream/11324/3067/1/BVE17069001e.pdf>
- Loor, M. (2015). *Canal o plaza de Distribución*. Recuperado de: https://www.academia.edu/15102806/CANAL_DE_DISTRIBUCION
- López, K. (2016). *Oportunidades en Corea del Sur para exportación de café, cacao, frutas frescas y procesadas*. Recuperado de: http://servicios.procomer.go.cr/aplicacion/civ/documentos/Oportunidades%20para%20agroalimentos%20en%20Corea%20de%20Sur_VF.pdf
- MacLeod, P. (1996). AUGE Y ESTANCAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE CACAO EN COSTA RICA 1660-95. *Anuario de Estudios Centroamericanos de la Universidad de Costa Rica*, 22(1), 83-107. Recuperado de <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/anuario/article/view/3155/3062>
- Maldonado, M. (2014). *Las reglas de origen en los tratados de libre comercio*. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/html/851/85131029002/>
- Martínez, J (2009). *Historia de la Gastronomía 2*. Recuperado de <http://canacacao.org/wp-content/uploads/Historia-del-Chocolate.pdf>
- Ministerio de Comercio Exterior de Costa Rica. (2004). *Preguntas frecuentes sobre el TLC*. Recuperado de http://www.sice.oas.org/TPD/USA_CAFTA/Studies/CRyTLC.pdf
- Ministerio de Comercio Exterior de Costa Rica. (2017). *Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y Corea, Oportunidades para Costa Rica*. Recuperado de <http://www.comex.go.cr/media/5662/corea.pdf>
- Ministerio de Comercio Exterior de Costa Rica. (2018). *Boletín informativo [Comunicado 2]*. Recuperado de: http://www.sice.oas.org/TPD/CACM_KOR/Negotiations/CRI_KOR_sig_s.pdf

Ministerio de Comercio Exterior de Costa Rica. (2019). *CAPÍTULO 3 REGLAS DE ORIGEN Y PROCEDIMIENTOS DE ORIGEN* [Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y Corea]. <http://www.comex.go.cr/media/5798/03-reglas-de-origen-y-procedimientos-de-origen.pdf>

Ministerio de Comercio Exterior de Costa Rica. (s.f.a). *Chocolate y confitería*. Recuperado de <http://www.comex.go.cr/media/5063/documento-chocolate-y-confiteria.pdf>

Ministerio de Comercio Exterior de Costa Rica. (s.f.b.). *Firma de TLC entre Repúblicas de Centroamérica y Corea es acompañado con primer memorando de entendimiento de asistencia técnica coreana a Costa Rica, para optimizar liberalización comercial*. Recuperado de http://www.comex.go.cr/sala-de-prensa/comunicados/2018/febrero/cp_2236-firma-de-tlc-entre-rep%C3%BAblicas-de-centroam%C3%A9rica-y-corea-es-acompa%C3%B1ado-con-primer-memorando-de-entendimiento-de-asistencia-t%C3%A9cnica-coreana-a-costa-rica-para-optimizar-liberalizaci%C3%B3n-comercial/

Ministerio de Hacienda de Costa Rica. (2011). *Capítulo III - Procedimiento de Tránsito Internacional Terrestre*. Recuperado de https://www.hacienda.go.cr/docs/51cb50ae299e0_RES DGA2962011ANEXOPROYECTO OPROCEDIMIENTODETRANSITOI.pdf

Ministerio de Hacienda de Costa Rica. (setiembre de 2019). *Servicio Nacional de Aduanas*. Recuperado de <https://www.hacienda.go.cr/contenido/284-servicio-nacional-de-aduanas>

Ministerio de Salud de la República de Costa Rica. (2019). *Financiero*. https://www.ministeriodesalud.go.cr/index.php?option=com_content&view=article&layout=edit&id=1105

Mora, L. (2016). *Gestión logística integral: las mejores prácticas en la cadena de abastecimiento*. Recuperado de https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=jXs5DwHisAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT5&dq=cadena+logistica&ots=lxn0fCxP_d&sig=Jkbswm3eioe6FcBYXBPJ4AKRpfw#v=onepage&q=cadena%20logistica&f=false

- Organización Mundial del Comercio. (2019). *Obstáculos al comercio. OMC*. Recuperado de: https://www.wto.org/spanish/tratop_s/tbt_s/tbt_s.htm
- Organización para la Cooperación de Desarrollo Económico. (2016). *Costa Rica Estudio de Apertura de Mercados 2016 Aspectos Claves*. Recuperado de: <https://www.comex.go.cr/media/5223/comercio.pdf>
- Piña, C. (2014). *Viabilidad en la operación logística del transporte aéreo frigorífico para la exportación de productos que requieran de cadena de frío* (Tesina de Bachillerato en Comercio Internacional). Universidad Internacional de las Américas, Costa Rica.
- Portal Regional para la Transferencia de Tecnología y la Acción frente al Cambio Climático en América Latina y el Caribe. (2019). *Instituciones clave: Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)*. Recuperado de <http://www.cambioclimatico-regatta.org/index.php/es/instituciones-clave/item/ministerio-de-agricultura-y-ganaderia-mag>
- Promotora de Comercio de Costa Rica. (2016). GUÍA INFORMATIVA SOBRE TEMAS DE comercio exterior. Recuperado de <https://www.procomer.com/uploads/downloads/da7a40cf56882b146dc39548098cf8bd2bae0da5.pdf>
- Promotora de Comercio de Costa Rica. (2019). *Acerca de Procomer: ¿Qué es Procomer?* Recuperado de <https://procomer.com/es/acerca-de>
- Promotora de Comercio de Perú. (2015). *Informe Especializado: Guía de acceso para alimentos al mercado de Corea del Sur*. Recuperado de: <http://www.siicex.gob.pe/siicex/documentosportal/424394308rad45A78.pdf>
- Promotora del Comercio Exterior de Costa Rica. (2003). *La certificación de origen*. Recuperado de <http://www.comex.go.cr/media/4692/taller-efta-procomer-14-11-03.pdf>
- Quintero, J., Cortázar, A. y Ramírez, Y. (2018). Transporte marítimo internacional: aspectos operativos y comercio, logística portuaria, aspectos jurídicos y comerciales, prospectiva

para Colombia. *Journal de Ciencia e Ingeniería*, 10(1), 18-31. Recuperado de <https://jci.uniautonoma.edu.co/2018/2018-3.pdf>

Real Academia Española. (2018a). *Definición de procedimiento* [Diccionario de la lengua española (23.a ed.)]. Recuperado de <https://dle.rae.es/?w=procedimiento>

Real Academia Española. (2018b). *Definición de política* [Diccionario de la lengua española (23.a ed.)]. Recuperado de <https://dle.rae.es/pol%C3%ADtica?m=&e=>

Real Academia Española. (2018c). *Definición de condición* [Diccionario de la lengua española (23.a ed.)]. Recuperado de <https://dle.rae.es/?w=condici%C3%B3n&m=form>

Real Academia Española. (2018d). *Definición de situación* [Diccionario de la lengua española (23.a ed.)]. Recuperado de <https://dle.rae.es/situaci%C3%B3n?m=form&e=>

Real Academia Española. (2018e). *Definición de comercial* [Diccionario de la lengua española (23.a ed.)]. Recuperado de <https://dle.rae.es/situaci%C3%B3n?m=form&e=>

Real Academia Española. (2018f). *Definición de disponible* [Diccionario de la lengua española (23.a ed.)]. Recuperado de <https://dle.rae.es/?w=disponible%20&m=form>

Salazar, A., Aceves, J. y Valdez, D. (s.f.). *IMPORTANCIA DE UNA INVESTIGACIÓN DE MERCADO*. Recuperado de https://www.itson.mx/publicaciones/pacioli/Documents/no71/49a.-_importancia_de_la_investigacion_de_mercado_nx.pdf

Secretaría de Integración Económica Centroamericana. (2019). *SIECA: Declaración Única Centroamericana*. Guatemala. Recuperado de <https://www.sieca.int/index.php/plataformas-electronicas/servicios-en-linea/declaracion-unica-centroamericana/>

Universidad Católica de la Cuenca. (s.f.). Comercio Exterior. Recuperado de: <http://dspace.ucacue.edu.ec/bitstream/reducacue/5489/1/desarrollo%20de%20tesis.PDF>

Unzelai, A. (2006). *Manual Básico de Logística Integral*. Madrid: Díaz Santos.

Valverde, R. (18 de marzo de 2019). *Costa Rica completa aprobación de TLC con Corea del Sur*. Recuperado de <https://semanariouniversidad.com/ultima-hora/costa-rica-completa-aprobacion-de-tlc-con-corea-del-sur/>

Westreiche, G. (2019). *Barreras no arancelarias*. Recuperado el 20 de junio de 2019, de <https://economipedia.com/definiciones/barreras-no-arancelarias.html>

APÉNDICE

Instrumento: entrevista

1. ¿Considera una buena oportunidad para el mercado costarricense el nuevo acuerdo comercial en proceso, el TLC con Corea del Sur?
2. ¿Es un impulso para el sector cacaotero el nuevo acuerdo comercial?
3. ¿Es un riesgo el nuevo mercado coreano para el mercado costarricense y, en especial, para el sector cacaotero?
4. ¿Es necesario que instituciones como Procomer informen más acerca del acuerdo comercial y su proceso de exportación para eliminar todo tipo de problemas?
5. ¿Considera usted que el cacao nacional posee la capacidad para lograr, con el actual proceso logístico, el punto exacto en el mercado coreano?
6. ¿Considera usted que las empresas están informadas acerca de todas las políticas de APM Terminals, luego ya de varios meses de operar en el país?
7. ¿Considera usted que el cacao puede volver a exportarse de forma que sea de los productos de más relevancia en Costa Rica como su grano?
8. ¿Se generan trabas en gestión aduanera en relación con productos derivados del cacao?